

20
25

Informe
periódico
de fin de
ejercicio.



La potencia
de ser sistema

Suramericana S.A
Medellín, Antioquia
Carrera 63 No. 49 A 31



Acerca de este informe

Este informe se emite en cumplimiento de los artículos 445 y siguientes del Código de Comercio Colombiano, así como de las Circulares Externas 012 de 2022 y 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Adicionalmente, busca fortalecer nuestro compromiso de mantener relaciones transparentes, respetuosas, responsables y equitativas con nuestros grupos de interés y la sociedad en general.



Contenido

1

Informe periódico de fin
de ejercicio 2025

2

Acerca de este informe

4

Glosario

8

Capítulo 01

¿Quiénes somos?
Aspectos generales
de nuestra operación

29

Capítulo 02

Nuestro desempeño
bursátil y financiero

37

Capítulo 03

Gestión de nuestro
talento humano

43

Capítulo 04

Gobierno Corporativo

68

Capítulo 05

Riesgos y mecanismos
para mitigarlos

98

Capítulo 06

Compromiso con el
desarrollo sostenible

122

Capítulo 07

Litigios, procesos
judiciales y
administrativos

125

Capítulo 08

Informes y declaraciones
importantes

139

Capítulo 09

Controles y
procedimientos



Glosario

a

Amenazas: son los fenómenos o procesos causados por las fuerzas del entorno como medio ambiente, sociedad y tecnología, que pueden generar eventos disruptivos como, inundaciones, terremotos, tsunamis, crisis políticas o sociales, epidemias, ataques cibernéticos, entre otros.

Apetito de Riesgo: establece si el riesgo está dentro de los límites definidos. Busca desarrollar, gestionar y controlar los riesgos, estipulando de manera consciente y explícita un rango aceptable de exposición a ellos.

c

Cifras proforma: hace alusión a los Estados de Resultados que excluyen los efectos de consolidación de la EPS, tanto para el 2023 y 2024, con el fin de hacer comparables las cifras.

Criterios ASG: son el enfoque para la integración, gestión y toma de decisiones reconociendo la relevancia de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG).

Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs):

son compromisos climáticos nacionales establecidos por los países en el marco del Acuerdo de París, que detallan lo que harán para cumplir el objetivo de limitar un aumento medio de la temperatura mundial a 1,5 °C, adaptarse al impacto climático y garantizar una financiación suficiente para lograr estas metas.

d

Desarrollo sostenible: es la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

e

Ecoeficiencia: son los bienes y servicios que en su ciclo de vida generan el menor impacto ambiental posible y que, además, son económicamente competitivos, satisfaciendo las necesidades de la sociedad en términos de calidad de vida

Emisiones de la cadena de

valor: según metodología del GHG Protocol, corresponde a las emisiones indirectas, que ocurren en la cadena de valor de la empresa informante, es decir, las correspondientes a la compra de bienes y servicios incluyendo las emisiones aguas arriba y aguas abajo.

Emisiones financiadas: son las emisiones de GEI que se atribuyen a una institución financiera por invertir u otorgar créditos.

Emisiones de GEI: son los gases atmosféricos responsables de causar el calentamiento global y el cambio climático, originados de manera natural o por las actividades humanas. Los principales GEI son el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄), el óxido nitroso (N₂O), el vapor de agua (H₂O) y el ozono (O₃).

Empresas SURA: servicio brindado por la Compañía con el fin de identificar oportunidades para que las empresas alcancen sus objetivos desde el talento humano, el mercado, el modelo operativo y la gestión financiera.



Entidades Asociadas: son las empresas en las cuales el Grupo Empresarial participa de las decisiones importantes, sin tener el control para tomarlas individualmente.



Forwards: instrumento financiero que permite a los participantes del mercado protegerse ante el riesgo de fuertes volatilidades en los activos financieros. Consiste en la negociación de un contrato entre dos partes para comprar o vender un activo a precio fijado y en una fecha determinada.



Gestión Conjunta de Activos y Pasivos (ALM): capacidad de gestión que permite tomar decisiones conectadas entre las diferentes áreas de la Compañía, garantizando la mejor coordinación posible entre los principales componentes del balance, en búsqueda de alcanzar los objetivos financieros.

GHG Protocol: es el estándar internacional más reconocido y utilizado para la medición y gestión de las emisiones de GEI de las operaciones de las compañías del sector público, sector privado y las cadenas de valor. Fue desarrollado por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

Grupo Empresarial: es el conjunto de sociedades que se encuentran bajo el control ejercido por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA), como matriz, que tienen unidad de propósito y dirección y que se incluyen en el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Medellín.



Huella de carbono: se define como la cantidad de emisiones de GEI, emitidas a la atmósfera por un individuo, organización, proceso, producto o evento dentro de un límite específico. Incluye las emisiones de GEI tanto directas como las indirectas que son generadas en la cadena de valor y a través de la financiación.



Informe Especial de Grupo

Empresarial: Se refiere al informe establecido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, según el cual los administradores de las sociedades controladas y la controlante, deben informar a la Asamblea de Accionistas sobre las relaciones económicas existentes entre la controlante y sus filiales o subsidiarias y entre estas.

Inversiones impacto: son las inversiones que tienen el objetivo de generar impactos sociales y/o ambientales positivos y medibles, además de retorno financiero.

Normalmente son inversiones directas en sectores que apuntan a una agricultura sostenible, energías renovables, microfinanzas y acceso a los servicios básicos de hogar, salud y educación.

Inversiones temáticas: es la inversión en temas o activos específicamente relacionados con criterios ASG, como la energía limpia, la tecnología verde, la agricultura sostenible, la diversidad y equidad de género o viviendas asequibles. Este enfoque a menudo se basa en las necesidades que surgen desde lo económico y las tendencias sociales.



Materialidad: proceso para la evaluación y definición de asuntos económicos, ambientales, sociales y de gobierno que la Compañía debe gestionar, teniendo en cuenta la visión de sus grupos de interés y el impacto que estos asuntos tienen en la estrategia y la gestión de riesgos de la Compañía.

Modelo interno de solvencia: es la estimación por medio de la cual se busca evaluar cómo podría verse afectada la capacidad de la Compañía para responder por sus obligaciones ante la materialización de algunos riesgos, y determinar el capital que debiese tener para mitigar su afectación.

Moneda local: moneda del país donde las filiales de Suramericana tienen presencia.

Moneda local real: es una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda de cada país diariamente, con base en la variación del índice de precios al consumidor (UVR en Colombia, UF en Chile, UDIS en México y UYI en Uruguay).



Otro Resultado Integral (ORI): es una cuenta del patrimonio que comprende algunas partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el Estado de Resultado del periodo. Estas cuentas se permiten según las normas NIIF.



Partes Vinculadas o Partes Relacionadas: son las empresas que hacen parte del Grupo Empresarial, las Entidades Asociadas, los administradores de estas empresas y las empresas y personas cercanas a dichos administradores.

PCAF: es una iniciativa liderada por la industria que permite a las instituciones financieras medir y divulgar de manera sistemática las emisiones de GEI financiadas por sus préstamos, inversiones, y aseguramiento.

Plusvalías (Goodwill): es un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada.



Resultado técnico: es el resultado operativo de las soluciones, antes de gastos administrativos.

Riesgo de extralongevidad: es la posibilidad de que las personas sobrevivan más de lo esperado.

ROTE: "Return On Tangible Equity" hace referencia a la rentabilidad tangible, es decir, excluyendo activos intangibles y su amortización correspondiente.



Salud Social y Planetaria: marco desde el cual se aborda la sostenibilidad en Suramericana para promover la armonía entre el bienestar social y los sistemas naturales, los cuales son afectados por las actividades humanas y las condiciones del entorno. Este enfoque se centra en la caracterización, reducción, adaptación y gestión de los impactos en el bienestar, la equidad y la salud, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad en todos los ámbitos de actuación de la organización.



Sostenibilidad: es un concepto sistémico, relacionado con la continuidad y armonía de los procesos económicos, sociales, institucionales y aspectos ambientales de la sociedad.

Swaps: mecanismo de cobertura consistente en un acuerdo en el que las partes se comprometen a intercambiar una serie de cantidades monetarias entre sí, en un futuro y bajo unas condiciones determinadas.



Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD): marco de recomendaciones para la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que además consigna la manera en la cual las instituciones financieras deben hacer estas divulgaciones.

Topex: es una encuesta salarial que se aplica únicamente a la compensación de altos ejecutivos.

UNEP-FI: es una alianza global entre ONU Medio Ambiente y el sector financiero, creada hace 25 años en el marco de la Cumbre de la Tierra en 1992, con el objetivo de promover las finanzas sostenibles.

Valor razonable PyG: instrumentos cuyo valor contable varía de acuerdo con los valores de mercado suministrados por los proveedores de precios oficiales (tasa de mercado). La variación en dicho valor es reflejada en el Estado Financiero de las filiales. Para Suramericana y sus filiales, dentro de esta clasificación, se consideran los instrumentos de deuda con fines de negociación, y todos los instrumentos de patrimonio y derivados.



Capítulo

01

¿Quiénes somos?

Aspectos generales
de nuestra operación.

Somos un sistema
de sistemas.





Introducción

En Suramericana llevamos más de **80 años** acompañando a millones de personas y empresas en América Latina, protegiendo lo que valoran y respaldando sus decisiones para que avancen con confianza en un entorno cambiante. Entendemos el riesgo desde una mirada humana y sistémica: leemos el entorno, gestionamos tendencias y transformamos la incertidumbre en decisiones más claras y conscientes.

Nuestra evolución ha sido progresiva y estratégica. La consolidación como subholding comenzó con la incorporación de las operaciones de RSA, un hito que amplió nuestra proyección regional y fortaleció nuestra presencia en Colombia, Chile, México, Brasil, Uruguay, República Dominicana y Panamá. Este paso nos permitió operar con mayor integración y cercanía en Latinoamérica.

Somos un Sistema de Sistemas



Entre 2016 y 2019 nos enfocamos en **integrar, uniendo a las compañías bajo una misma identidad y cultura para operar como un solo sistema.**

Entre 2021 y 2024 **consolidamos ese camino, fortaleciendo nuestra propuesta de valor y logrando una generación de valor más consistente y sostenible.**

En 2025 nos declaramos como un **Sistema de Sistemas** e iniciamos una nueva etapa para potenciarlo con la mirada puesta en 2030. Esta definición cobra sentido cuando entendemos que cada país donde estamos es, en sí mismo, un sistema que aporta y se nutre de los demás. No operamos de manera aislada, sino como una red interconectada donde los aprendizajes, las experiencias y las soluciones fluyen entre mercados, elevando el impacto colectivo.

Potenciar el sistema implica crecer y desarrollar los mercados, ampliar fronteras y profundizar una forma de trabajo cada vez más articulada, donde lo que se fortalece en un país impulsa a la región y lo que construimos como región potencia a cada país.



Compromiso con el desarrollo regional

20.5
millones
de clientes en
América Latina

En este contexto, trabajamos para entregar bienestar y competitividad sostenibles desde el aseguramiento, la gestión de riesgos y el desarrollo de ecosistemas. Nuestro talento humano es el centro de nuestra estrategia y nos apoyamos en la innovación, el servicio y la gestión de tendencias para crecer y desarrollar mercados y generar valor financiero, social y ambiental, entendiendo la rentabilidad sostenible como resultado de nuestro compromiso con el desarrollo regional.

Durante 2025 acompañamos a más de 20.5 millones de clientes en la región. Más de 20 mil colaboradores, 17 mil asesores y una red de 22 mil proveedores hicieron posible este alcance, consolidándonos como el cuarto grupo asegurador de origen latinoamericano y cinco de nuestras filiales mantuvieron posiciones relevantes de liderazgo países donde operamos.

Este posicionamiento se fortalece mediante alianzas estratégicas que amplían nuestra presencia y sostienen una competitividad orientada a construir el futuro de América Latina.

Hoy somos una organización que ha aprendido a integrarse, a potenciarse y a actuar de manera articulada para generar un impacto mayor. Como Sistema de Sistemas, reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a América Latina con una visión de largo plazo, conectando países, personas y propósitos para construir una región más confiada, más competitiva y sostenible.



Entorno

La transformación del mercado asegurador latinoamericano refleja la evolución de una región que enfrenta desafíos y oportunidades particulares. Con una proyección de crecimiento en dólares del 7.5% para el año 2025¹, el sector asegurador demuestra su capacidad de adaptación en un entorno económico que, según el FMI, alcanzará en América Latina un crecimiento del 3.2% durante el 2025 y 3.1% en el 2026, este dinamismo estará definido con una moderación de la política comercial y un entorno volátil.

El entorno económico se desarrolla en un contexto definido por riesgos persistentes que continúan condicionando el desempeño macroeconómico. La prolongación de la incertidumbre global, el avance de medidas proteccionistas y la materialización de shocks en el mercado laboral limitan el potencial de crecimiento. A ello se suman vulnerabilidades fiscales aún latentes y la posibilidad de ajustes en los mercados financieros, junto con un debilitamiento institucional en algunos países de la región, factores que en conjunto representan desafíos relevantes para la estabilidad económica.

En 2026, las principales economías de la región enfrentan un entorno marcado por decisiones políticas y reformas de alto impacto. Chile avanza en la implementación de su reforma previsional, con implicaciones relevantes sobre el mercado laboral, el ahorro y la sostenibilidad fiscal de mediano plazo. Colombia y Brasil transitan años electorales, con comicios presidenciales y legislativos que reavivan el debate sobre la continuidad de las políticas económicas y la disciplina fiscal, elevando la cautela de los agentes económicos.



Disciplina técnica, eficiencia operativa y capacidad de adaptación regulatoria

En México, la consolidación del nuevo marco institucional y la redefinición de la relación comercial con sus principales socios, en un contexto de mayor proteccionismo global, se posicionan como factores clave para la dinámica de inversión. En conjunto, estos elementos han incrementado la sensibilidad de los mercados financieros y cambiarios ante eventos políticos, reforzando un escenario de mayor volatilidad regional.

La industria aseguradora en América Latina consolida su crecimiento apoyado en una gestión más sofisticada del riesgo y en la diversificación de portafolios frente a un entorno de mayor volatilidad climática, macroeconómica y política. La mayor frecuencia de eventos extremos, junto con la expansión del crédito, el comercio y los ecosistemas empresariales digitales, ha reforzado la demanda por coberturas especializadas, seguros paramétricos y soluciones corporativas integrales. En este contexto, la disciplina técnica, la eficiencia operativa y la capacidad de adaptación regulatoria se convierten en factores determinantes para la sostenibilidad del negocio.

La digitalización entra en una nueva etapa, donde la inteligencia artificial asume un rol central a lo largo de toda la cadena de valor del seguro. El uso de modelos avanzados de analítica, automatización de siniestros, tarificación dinámica y prevención basada en datos permite mejorar la experiencia del cliente, reducir costos y ampliar el alcance del aseguramiento. Así mismo, la integración de la IA con canales digitales y ecosistemas abiertos facilita la personalización de productos y acelera la inclusión de segmentos históricamente infra - asegurados, fortaleciendo la competitividad y la resiliencia del sector en la región.



Desarrollo de la estrategia

En 2025 nuestra estrategia se desarrolló alrededor de potenciar el sistema, mediante una dirección cada vez más clara, de la mano de una ejecución consistente que apalanque el logro de los resultados:

Entregar bienestar y competitividad sostenibles

Estrategia

Entregar bienestar y competitividad sostenibles

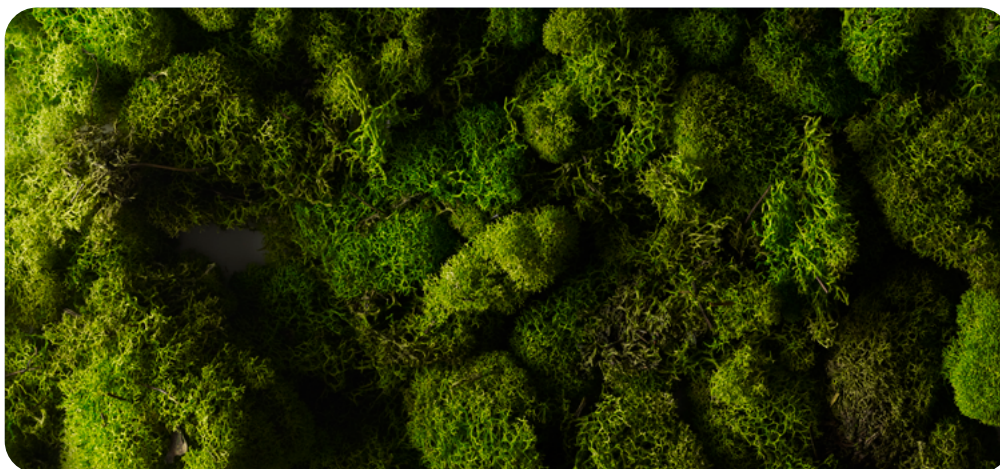
Desde el aseguramiento, la gestión de riesgos, el desarrollo de ecosistemas.

Objetivo Estratégico

El talento humano, la gestión de tendencias, la innovación, el servicio

Para el crecimiento y desarrollo de mercados

Y la Generación de valor (financiero + social + ambiental)





Para ejecutar la estrategia con consistencia, contamos con cuatro grandes focos que guiaron nuestras decisiones y prioridades:



Distribución

En **distribución (capacidad de conectar la propuesta de valor con el mercado potencial)**, Hemos estado enfocados en estaremos fortalecer el relacionamiento con nuestros canales de distribución, con énfasis en brokers y afinidades. al mismo tiempo que se siguió consolidando nuestro interés de potenciar la conectividad, en dónde SuraTech juega un rol importante para simplificar el modelo operativo, mejorar la calidad de las interacciones, y estar más cerca de clientes y aliados.

Servicio

Desde el **servicio (interacciones que nos permiten estar en la cotidianidad de las personas para resolver sus incertidumbres y potenciar sus capacidades)**. Se trabajó en dos frentes: el primero de ellos el fortalecimiento de la cultura del servicio, y en segunda instancia en la mejora focalizada de procesos de cara al cliente como la asesoría y venta, la gestión de las prestaciones y los siniestros. Todo esto con el objetivo de continuar mejorando en la propuesta de valor para clientes y aliados.

Eficiencia

La **eficiencia (generar, a partir del incremento de la productividad, los recursos necesarios para las inversiones requeridas y el crecimiento y transformación del negocio en tecnología, talento humano y sostenibilidad, e incrementar el pago de dividendos a los accionistas)** como foco nos impulsa hacia la optimización y mejora de procesos clave de negocio. En el 2025 priorizamos las eficiencias en procesos tales como suscripción y gestión de siniestros, a través de la profundización en herramientas como analítica e inteligencia artificial.

Sostenibilidad

Finalmente, en **sostenibilidad (Integración de la salud ambiental, la equidad social y la vitalidad económica para hacer de SURA una empresa próspera, saludable, diversa y resiliente para esta generación y las generaciones futuras)** trabajamos con enfoque en tener el modelo de gobierno necesario, desarrollar conocimiento interno en nuestros líderes, la formalización de metodologías de riesgos emergentes y en la cuantificación de impactos de diversas iniciativas desde lo social y ambiental, tanto en nuestro modelo de operación con la propuesta de valor a nuestros clientes.



Además de los focos estratégicos, las capacidades centrales nos permiten adaptarnos al entorno y seguir generando valor en el Sistema SURA.

Desde la **gestión de tendencias** (capacidad de observar e interpretar el entorno para direccionar el diseño y la ejecución de la estrategia de la compañía con pertinencia) hemos desarrollado capacidades que nos permitido acompañar a nuestros clientes en expandir las márgenes de sus negocios en la búsqueda de sostenibilidad.

Expansión con liderazgo e innovación

En Talento Humano (movilizar y potenciar personas y equipos desde su ser, saber y hacer, ampliando su campo de acción en el mundo):

Se trabajo en la generación de capacidad en los líderes para gestionar el talento, apoyar los procesos de desarrollo de las personas alrededor de sus competencias, conocimientos y habilidades, esto mediante las escuelas de liderazgo, el acompañamiento al desempeño de las personas y la generación de espacios y símbolos que apalanquen la cultura SURA.

La innovación (Capacidad de entregar soluciones distintas para resolver problemas reales utilizando la tecnología y la información) como capacidad central de la organización estuvo orientada resolver problemas apalancados en adopción oportuna y pertinente de la analítica y la Inteligencia Artificial, buscando incrementar la eficiencia y la productividad.





Diversificación del portafolio de soluciones

Nuestra presencia regional se traduce en un portafolio multisegmento y multicanal con el que acompañamos a nuestros clientes a que desarrollen la capacidad de conectarse, moverse, cuidar su salud, proteger lo que valoran, tomar decisiones conscientes y avanzar con confianza, anticipándose a los cambios de un mundo en constante transformación.

Capacidades

Competitividad

En 2025 reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer la competitividad de las empresas en todos los países donde tenemos presencia, consolidando capacidades técnicas, tecnológicas y operativas para acompañarlas con soluciones más ágiles, oportunas y pertinentes frente a entornos desafiantes. Estas mejoras se reflejaron en procesos críticos como suscripción, indemnización, renovaciones y relacionamiento, elevando la eficiencia y la calidad del servicio a nivel regional.



Principales datos y logros por filial:

SURA Colombia: Mejoramos la calidad de nuestro modelo operativo, reduciendo los tiempos de cotización y expedición de 22 minutos a menos de 3. Se atendieron 46.324 siniestros, 28.611 asistencias y aumentamos nuestro nivel de pago automático del 28% al 34%. Más de 20.200 empresas accedieron a acompañamientos de Empresas SURA y 5.579 avanzaron en prácticas de competitividad; consolidando un NPS de 68,8 y satisfacción de 4,51.

SURA Brasil: crecimos 18% en primas y más de 29.000 nuevos clientes empresariales a través del canal de corredores; fortalecimos límites del portafolio empresarial para atender compañías de mayor tamaño y capacidades digitales para emisión automática e inspecciones en línea.

SURA Chile: Llegamos a más de 4.000 nuevas PYMES; tenemos 11.370 clientes fidelizados y 15.370 empresas vigentes, equivalentes al 46% de la fidelización pyme de la compañía. Desarrollamos iniciativas como cotizador de RC Empresas y Servicios (con coberturas Cyber, reembolso de gastos médicos y asistencia legal), automatización de emisión y facturación del seguro de contenedores, así como el desarrollo de producto modular para mini PYMES. Desde Empresas SURA se logró impactar a 621 nuevos negocios representados en COP 3.242 millones (USD 800.000 en primas) y 162 servicios digitales (ERP, CRM y creación web) implementados.



SURA Uruguay: Realizamos el lanzamiento de Responsabilidad Civil Profesional y ampliamos nuestra oferta de herramientas de cotización; logrando una mayor articulación con reaseguro.

SURA Panamá: Fortalecimos nuestra gestión de la solución a través de un proceso sistemático de análisis de cuentas

con siniestros antes de la renovación; ajustes en criterios de suscripción (Casco y CAR) para mejorar rentabilidad; se implementó un seguimiento más frecuente para revisar rentabilidad por corredor lo cual contribuye a una cartera más sana y alineada con los objetivos de competitividad y resultados de la compañía.

Movilidad

Fortalecimos de manera significativa la propuesta de movilidad sostenible, segura y eficiente, integrando tecnología, servicios especializados y una visión ampliada del ecosistema de transporte. Avanzamos en soluciones que promueven la prevención y el bienestar, y modernizamos arquitecturas de servicio para elevar la eficiencia operativa.



Principales datos y logros por filial:

SURA República Dominicana: inauguramos el Centro de Movilidad en Santiago de los Caballeros (CarHouse), con servicios de valor agregado para nuestros clientes de mantenimiento preventivo para autos, motos y medios alternativos. Este espacio, pionero en su categoría dentro del país, fortalece nuestra presencia en la región contribuyendo de manera tangible al bienestar y la seguridad vial de las personas.

SURA Brasil: Iniciamos el Programa de Transformación de Movilidad con un hito clave: implementación de la Solución de Autos Individuales en Guidewire con integraciones en cobro, siniestros y regulación. Adicionalmente desde la estrategia de servicio se puso en marcha

la primera grúa SURA en la ciudad de São Paulo ofreciendo una experiencia más cohesionada y confiable para los clientes, desde la asistencia inicial hasta la resolución final del siniestro.

SURA Colombia: Robustecimos nuestra propuesta con coberturas diferenciales para autos livianos y motos, como Pequeños Eventos, (al cierre de 2025: 44% de autos livianos y 74% de motos con la cobertura; Con una proyección >95% en 2026), lo que permite atender incidentes menores sin afectar la póliza ni el historial del asegurado. También ampliamos los servicios para vehículos eléctricos e híbridos incluyendo acompañamiento para compra, mantenimiento e instalación de cargadores residenciales (1.337 clientes atendidos),



y avanzamos en soluciones para flotas y vehículos de trabajo. Expedición inmediata de 37.520 negocios gracias a un modelo de inspección basado en score de riesgo.

SURA Chile: lanzamos la App de Movilidad, una plataforma que usa telemetría y un sistema de recompensas para hábitos de conducción segura. Esta solución fortalece la relación con los clientes, reduce la siniestralidad y posiciona a la filial en la vanguardia de la movilidad inteligente. Así mismo se implementó un plan de expansión del canal de concesionarios (dealers) para venta en punto de compra.



Vida y Salud

Consolidamos una propuesta integral centrada en prevención, acompañamiento y acceso oportuno al bienestar y la protección financiera. Los portafolios y modelos operativos evolucionaron para incrementar la competitividad técnica y la experiencia de clientes en todos los mercados.

Principales datos y logros por filial:

SURA Colombia – Salud: Alcanzamos 454.000 asegurados en productos tradicionales y una producción cercana a COP 3,04 billones (USD 750 millones); el producto Global creció 5,0%. En Planes, crecimos 43.500 asegurados y COP 422.000 millones (USD 104 millones) en producción. Se realizó gestión del riesgo para más de 86.000 personas, logrando eficiencias en siniestros de aproximadamente COP 18.600 millones (USD 4,59 millones).

SURA Colombia – Vida y Rentas Voluntarias: Crecimos el 6%. Vida Individual creció impulsada por el canal de asesores (+13%) y por la evolución de Banca Seguros (+5% en unidades vendidas y +6% en prima promedio). Rentas Voluntarias creció 21%, con un incremento del 42,8% de producción nueva por canal asesor. Alcanzamos un NPS de la solución de 65,5 (meta 65).



SURA Uruguay: incorporamos un enfoque integral y preventivo de salud mental con atención psicológica personalizada y programas corporativos de apoyo emocional.

SURA República Dominicana: entrada al segmento de Viajes Internacionales para agencias y tour operadores con aplicativo de autogestión, mejores coberturas y servicio diferenciado.

SURA Brasil: Vida Grupo superó los 600.000 clientes con crecimiento del 39%; fortalecimiento de beneficios complementarios (telemedicina, asistencia funeraria, descuentos en medicamentos) y modernización de herramientas de cálculo y contratación.

SURA Panamá: estabilizamos desde la gestión técnica y operativa con mejoras en indemnizaciones y gestión del portafolio; foco en seguros colectivos (Vida Colectivo y Accidentes Personales) y lanzamiento de Vida Integral (más de 700 pólizas nuevas en banca seguros).

Distribución y nuevos modelos de negocio



En 2025 consolidamos y fortalecimos los canales de distribución, apoyándonos en una arquitectura enfocada en: **intermediarios, afinidades y canales directos** para ampliar nuestra presencia en Latinoamérica. Enfocamos nuestra estrategia en la **expansión regional** (con énfasis en México, Brasil y Chile) y en la **transformación digital (SURA Tech)**, preparándonos para desarrollar una propuesta de valor más moderna y eficiente de cara a los clientes y sus aliados. A continuación, detallamos los principales logros por cada canal de distribución:

Participación en primas emitidas

Canal	Participación 2024	Participación 2025
Afinidad	22,6%	20,5
Intermediarios	73,4%	76,1%
Directo	4,1%	3,3%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Célula de Información de Canales – Suramericana. No incluye EPS, ARL, SURA Re, prestadoras, ni SURATECH.



Una red
de más de
18 mil

agentes y
corredores

Canal Intermediado (Corredores y Agentes)

Consolidamos una red de más de 18.705 intermediarios¹ (agentes y corredores) en América Latina durante 2025. Este logro implicó un crecimiento importante especialmente en **México y Brasil**, mercados en los que se amplió la presencia para potenciar la expansión regional. En **Colombia**, se fortaleció el canal intermediado especializado en salud, así como el desarrollo de nuevas promotoras de arrendamiento y un enfoque más estratégico en el relacionamiento con los grandes Brokers. También es importante resaltar el fortalecimiento del equipo del canal inmobiliario en **Uruguay**, el cual permite a dicha filial ser referente en el desarrollo de estos canales especializados.



Para optimizar el desempeño de los intermediarios, implementamos **estrategias de segmentación** de estos aliados, adecuando los modelos de gestión a la productividad y necesidades de cada segmento. Esto permitió desarrollar la **eficiencia comercial**, al enfocar recursos en los intermediarios de mayor potencial de crecimiento. Asimismo, se identificaron **retos tecnológicos**: se reconoció la necesidad de mejorar la **conectividad y las plataformas** disponibles para sus intermediarios, con el fin de ofrecerles una experiencia más ágil y un valor agregado diferenciador frente a la competencia. Estamos trabajando en estas mejoras tecnológicas como parte de nuestra estrategia de distribución para consolidar la fidelidad y conectividad.

Otro hito clave fue la gestión de grandes brókers internacionales. En 2025 se profundizaron las relaciones con corredores globales como Marsh, Willis Towers Watson, Lockton, Gallagher y Howden, entre otros, quienes aportan cerca del 23.2% de las primas emitidas de seguros del Sistema SURA (sin ARL). Estas alianzas estratégicas, robustecidas mediante esfuerzos comerciales conjuntos, nos permitirán apalancar negocios multinacionales y consolidar la presencia de Suramericana en el segmento corporativo.

Canal de Afinidades

En el canal de **afinidades**, logramos importantes avances al consolidar una base diversificada de aliados comerciales. En 2025 la compañía administró **más de 150 alianzas de afinidad**, con aliados que van desde entidades financieras hasta empresas del sector automotriz y retail. Esta red de alianzas permitió alcanzar una **cartera de aproximadamente COP 3,47 billones (USD 855 millones) en primas**, sentando bases sólidas para la ambición de llegar a 1,5 billones hacia 2030. El mayor aporte proviene del sector financiero, destacándose las alianzas con **Grupo Cibest** (Colombia y Panamá), que impulsan seguros integrados en productos bancarios.

En otros ámbitos, también se consolidan alianzas de distribución clave como ABCDIN (Retail) en Chile, DIDI (Plataforma de Movilidad) en México y Colombia, Equatorial (Servicios Públicos) en Brasil, entre otras.



Con miras al futuro, el equipo de afinidades identificó la necesidad de **transformar modelos de negocio** tradicionales para competir en sectores emergentes (Inmobiliarias, Servicios de Bienestar, Transporte, Servicios Públicos) e incluso en los sectores más maduros (Financieras, Retail y Automotriz). Asimismo, avanzamos en el fortalecimiento de la gobernanza regional de afinidades, con el objetivo de **replicar el éxito local en nuevos mercados y tener procesos más estructurados de cara a nuevos negocios**. Gracias a estos esfuerzos, el canal de afinidades se afianzó como un pilar estratégico, complementario al canal tradicional, que aportará crecimiento futuro al Sistema SURA y al desarrollo de nuevos mercados.



Canal Directo

(Negocios Digitales y SURA Tech)

Nuestro **canal directo**, que abarca las ventas directas al cliente final, incluyendo canales digitales propios, registró en 2025 un desempeño, apoyado principalmente en **Suramericana Tech SAS**, la insurtech. Durante el año se **duplicaron las primas emitidas en el canal directo de Colombia**, reflejando la rápida adopción de las plataformas digitales por parte de los clientes y una mejor penetración de mercado. Esta aceleración permitió consolidar la presencia de nuestra Compañía en venta directa y demostrar la eficacia del modelo digital para ampliar la base de asegurados.

SURA Tech se posicionó como el motor de innovación del canal directo. En Colombia SURA amplió su oferta de productos digitales y mejoró significativamente la experiencia de usuario, lo que se tradujo en un crecimiento. Impulsada por estos resultados, la compañía aceleró la expansión internacional de SURA Tech, preparando su entrada en Chile y México. A finales de 2025 la plataforma ya estaba implementada en Chile. Esta expansión implicó adaptar la propuesta de SURA Tech a las necesidades de cada mercado, ampliando al mismo tiempo el portafolio de soluciones digitales –por ejemplo, seguros de movilidad, viajes y arrendamiento.

Paralelamente, SURA Tech desarrolló **nuevas líneas de negocio digitales** que complementan la venta directa tradicional. Una de ellas fue la creación de **una agencia digital interna**, diseñada para transferir conocimiento en estrategias de growth marketing y marketing digital. Esta agencia aporta experticia en adquisición de clientes en línea y optimización de canales, potenciando las capacidades de distribución digital de toda la organización. La segunda línea nueva consistió en el **desarrollo de activos digitales** –herramientas y plataformas– para mejorar los procesos de **cotización y emisión de pólizas** en los canales intermediados y de afinidad. Con esto, la tecnología desarrollada para ventas

directas también benefició a los otros canales, integrando una experiencia multicanal coherente.

En resumen, el canal directo en 2025 estuvo marcado por la consolidación de SURA Tech como punta de lanza de nuestra transformación digital. Este enfoque directo-digital no solo generó crecimiento propio, sino que también incubó capacidades digitales transferibles a toda la red de distribución. La estrategia para 2026 seguirá apalancando esta sinergia entre lo digital y lo tradicional, maximizando el alcance y eficiencia de todos los canales de Suramericana.

SURA Tech se posicionó como el motor de innovación del canal directo.



Nuevos Modelos de Negocio: Innovación y diversificación en Unidades de Servicio Especializadas

En 2025 continuamos diversificando el portafolio a través de **nuevos modelos de negocio y unidades especializadas** que complementan nuestra operación aseguradora tradicional. Estas iniciativas, alineadas con la visión estratégica de la compañía, abarcan sectores innovadores como salud animal, biotecnología, consultoría de riesgos y servicios de salud, entre otros. A continuación, se destacan los principales hitos alcanzados en las unidades **Bivett, VaxThera, Longevo y Conexión SURA**, ejes centrales de la nueva generación de negocios, seguidos de los logros relevantes en otras unidades del Sistema SURA.

Bivett, VaxThera, Longevo y Conexión SURA: ejes centrales de la nueva generación de negocios.

Bivett (Salud Animal)

Bivett, la unidad de negocios enfocada en **salud animal (veterinaria)**, vivió en 2025 un año de consolidación y crecimiento acelerado. En este período Bivett siguió fortaleciendo **su modelo centrado en la triada Paciente–Tutor–Vett** – es decir, brindar atención de alta calidad al paciente (mascota), una excelente experiencia al tutor (propietario) y un equipo profesional altamente capacitado (veterinarios). Este modelo, soportado en estrictos **estándares clínicos** y de servicio, y en un sistema escalable de procesos, sentó las bases para la expansión en Colombia y LATAM.





Bivett cerró el 2025, operando **5 sedes en Antioquia (Colombia)**, de las cuales 4 fueron inauguradas durante el segundo semestre del año. Esta rápida expansión geográfica vino acompañada de resultados financieros sobresalientes: los **ingresos de 2025 superaron los COP 5.200 millones** (USD 1,28 millones), equivalente al **116% de la meta anual** establecida. Gracias a economías de escala y a una gestión eficiente, Bivett alcanzó **EBITDA positivo en su clínica de Castropol**, evidenciando la viabilidad y rentabilidad de su propuesta de valor incluso en su fase temprana de crecimiento. En términos comerciales, la unidad aportó cerca del **5% de las pólizas de Salud Animal vendidas** en SURA Colombia, demostrando sinergias con el negocio asegurador (estrategia bidireccional). Además, se realizaron **más de 3.700 procedimientos veterinarios** para los asegurados de las pólizas en el año.

De cara al futuro, Bivett explora ya oportunidades de expansión a Bogotá y México como próximos hitos, apalancando el modelo replicable construido este año. Esto la perfila como una unidad con perspectiva regional, lista para internacionalizar su propuesta de valor y seguir contribuyendo a la diversificación de nuestra Compañía.

VaxThera (I+D / Biotecnología)

VaxThera, la empresa de Suramericana dedicada a **biotecnología y desarrollo de vacunas**, continuó avanzando en 2025 en su misión de aportar a la autosuficiencia sanitaria de la región. VaxThera alcanzó hitos importantes que fortalecen su operación. Uno de los más relevantes fue la obtención de la certificación de **Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) del INVIMA** para el proceso de acondicionamiento secundario, un logro que refleja la estandarización de sus procesos, la solidez de sus controles, la confiabilidad de su cadena de frío y el alto nivel de preparación de su planta para avanzar hacia la producción biotecnológica en el país.



La compañía también lanzó los **Planes Personalizados de Prevención (PPP)** en alianza con Seguros SURA Colombia, por medio de los cuales se aplicaron más de 60.000 dosis de influenza y 20.000 dosis de VPH, contribuyendo de manera significativa a la salud pública.

En materia de innovación, VaxThera continuó fortaleciendo sus capacidades científicas. **En 2024 recibió la patente de la USPTO para UniVax**, su vacuna universal contra coronavirus, y en 2025 obtuvo también la aprobación de la Oficina Europea de Patentes, consolidando la protección internacional de esta tecnología y reforzando su posicionamiento en el desarrollo de vacunas de nueva generación.



Así mismo, se firmó un convenio estratégico con el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud para impulsar el desarrollo, la investigación y la producción de biológicos en Colombia, consolidándose como un aliado clave en el fortalecimiento de las capacidades científicas y productivas del país.

En esa misma línea, y gracias a su alianza con el Instituto Nacional de Salud, **VaxThera ocupó el primer lugar en el banco de proyectos elegibles de la Convocatoria No. 38 del Sistema General de Regalías.** Este proyecto, hoy en etapa de viabilización, busca fortalecer la capacidad nacional de investigación, desarrollo e innovación en vacunas y otros biológicos de alto impacto en salud pública.

Conexión SURA (Sinergias y Eficiencias Regionales)

Como parte de nuestra estrategia de optimización interna, se creó en 2025 la unidad de negocio **Conexión SURA.** Esta nueva unidad nace con el propósito de **identificar y ejecutar sinergias a nivel regional** dentro del Sistema SURA, aprovechando la escala y presencia multinacional de la compañía. Conexión SURA está enfocada principalmente en **procesos transversales**, aquellos que son comunes a múltiples países, para buscar eficiencias compartidas. En particular, en su lanzamiento se definieron dos frentes prioritarios: **tecnología y abastecimiento.**

Longevo (Plataforma de Bienestar)

En 2025, consolidamos la alianza estratégica con Longevo, una plataforma digital de bienestar orientada a la promoción de estilos de vida saludables y la gestión proactiva de riesgos en salud. Esta iniciativa permitió ampliar el alcance de los programas de prevención, impactando tanto a población sana como a personas con enfermedades crónicas. Durante el año, se registraron más de 227.000 clientes en la plataforma, de los cuales el 77% se mantuvo activo, generando más de 2,8 millones de interacciones de bienestar. Entre los hitos más destacados se encuentran la sincronización de más de 1,1 millones de actividades físicas externas, la realización de más de 534.000 clases de entrenamiento físico, y más de 160.000 sesiones de meditación y contenidos de salud mental. Además, a través del Índice de Bienestar de SURA, se logró identificar a más de 9.236 clientes con factores de riesgo o enfermedades crónicas, de los cuales el 16% fue vinculado a estrategias de gestión específicas en EPS SURA, pólizas de salud, pólizas de vida y/o ARL.





Otras Unidades Especializadas y de Servicios en la región

Además de las iniciativas anteriores, en el 2025 fortalecimos diversas unidades de negocio especializadas y compañías de servicio que complementan nuestra oferta de seguros, logrando resultados destacables:

Unidad de Tendencias y Riesgos: durante 2025, Tendencias y Riesgos SURA, como unidad de negocio especializada en la prestación de servicios profesionales en gestión de tendencias y riesgos para los segmentos Corporativo y Gran Empresa, continuó fortaleciendo su posicionamiento como un actor estratégico dentro del Sistema SURA, contribuyendo de manera sostenida a los procesos de atracción y fidelización de clientes para las aseguradoras en dichos segmentos.

A lo largo del año se desarrollaron 99 proyectos para 57 empresas en Colombia, República Dominicana, Chile y México, abarcando sectores como el financiero, energético, inmobiliario, construcción y comercio, entre otros, lo que evidenci a la creciente demanda y pertinencia de la propuesta de valor de la unidad en distintos contextos sectoriales y geográficos.

Geociencias: Durante 2025, la unidad de Geociencias continuó aportando capacidades técnicas especializadas, principalmente en la evaluación y modelación de riesgos naturales y ambientales. Esta área nos ha permitido nutrir los modelos de suscripción con información geoespacial avanzada (p. ej., mapas de amenaza sísmica, inundaciones, cambio climático), mejorando la selección de riesgos y el diseño de coberturas. Asimismo, Geociencias apoyó la oferta de consultoría

de riesgos, asesorando a clientes en la comprensión de las amenazas naturales que enfrentan sus activos.

SURA Re y SURA SAC: En 2025 se robustecieron las capacidades de **SURA Re**, el vehículo de reaseguro de Suramericana, y de **SURA SAC**. Estos brazos operativos nos permitieron **ampliar el alcance de nuestros servicios especializados** para riesgos complejos a nivel internacional. SURA Re facilitó la retención y gestión eficiente de riesgos dentro del Sistema, optimizando el uso del capital y habilitando la creación de soluciones aseguradoras a la medida para grandes clientes. Para 2025 estas unidades de negocio terminaron con ingresos del orden de COP 225.621 millones (USD 55,68 millones) y con una utilidad de COP 9.453 millones (USD 2,33 millones).



Prestación de Servicios de Salud en

Colombia: a través de las compañías de prestación en Colombia, durante este año se consolidaron importantes logros en la oferta de servicios de salud. Se destacan la **expansión de las IPS de ayudas diagnósticas** (clínicas y laboratorios especializados), ampliando la cobertura geográfica y la capacidad de atención de exámenes médicos de alta calidad.

Esto permitió atender a más usuarios de EPS SURA y de pólizas de salud con tiempos de respuesta más ágiles y tecnología médica de punta. Adicionalmente, se fortaleció el **turismo en salud**, promoviendo a Colombia como destino para ciertos procedimientos médicos de excelencia, lo que atrajo pacientes (cerca de 426) de otros países y diversificó las fuentes de ingresos de esta unidad. La integración de estos servicios de salud con el ecosistema de seguros abre oportunidades para ofrecer a nuestros asegurados una experiencia de salud integral (prevención, diagnóstico y tratamiento), generando a la vez eficiencias en costos y mejorando los resultados en bienestar para los clientes.

Compañías de Servicios en Chile, Brasil, Uruguay y otros países: Durante 2025, nuestras filiales de servicios en distintos países actuaron como habilitadores claves para elevar la satisfacción de clientes y la eficiencia operativa del negocio de seguros.

En particular, **Servicios SURA Uruguay** consolidó su rol como **facilitador de la experiencia del cliente**, optimizando los procesos de atención de siniestros y soporte en movilidad. En Uruguay se lanzó un **nuevo Servicio de Auxilio Mecánico con cobertura nacional y Mercosur**, que implicó la creación

de un Centro de Operaciones logístico y la ampliación del Contact Center, mejorando significativamente la calidad y rapidez en la atención a los asegurados automotrices.

Asimismo, creció el **ecosistema de movilidad** en Uruguay a través de la expansión de la flota de autos de reemplazo (rent-a-car) a nuevos puntos del país, y se inauguró un **Centro de Servicios regional** en el litoral norte, enriqueciendo la propuesta de valor local con cercanía y soluciones integrales para los clientes.

De forma similar, en **Brasil y Chile se desarrollaron ecosistemas de servicios y prestaciones** orientados a distintos segmentos de clientes, logrando importantes avances durante el año. Estas iniciativas incluyeron mejoras en servicios de asistencia en carretera, atención domiciliaria, y otros servicios posventa que complementan los seguros de autos, hogar y personas, elevando el estándar de servicio en esos mercados. En **Colombia**, se reforzaron también las capacidades de servicio al cliente y asistencia.

Todas estas acciones en las compañías de servicio de la región evidencian un **enfoque en la experiencia del asegurado** más allá de la póliza: buscamos acompañar a nuestros clientes en el momento de la verdad con respuestas rápidas, eficientes y de alta calidad. Este desarrollo del servicio a través de ecosistemas también busca el desarrollo de nuevas alianzas y modelos de negocio para el Sistema SURA.



Desempeño de Suramericana en 2025¹

Resultados financieros:

Al cierre del 2025 nuestras primas emitidas alcanzaron COP 19.6 billones (USD 4,844 millones) con un crecimiento del 2.4%* frente al año anterior. El 85% de los ingresos fueron generados por seguros voluntarios, cartera que alcanza COP 16.6 billones (USD 4,105 millones) al cierre del año y que refleja la estrategia de un portafolio diversificado en la naturaleza de sus riesgos.

Durante el 2025, el crecimiento en las primas emitidas estuvo impulsado por las soluciones de salud voluntaria cuyo crecimiento se consolidó en un 17.6%* por el desarrollo y lanzamiento de nuevos productos que buscan democratizar cada vez más el acceso a la salud en la región, además, se suman los portafolios de riesgos laborales y vida, los cuales presentaron un crecimiento del 9.0%* y 5.0%* respectivamente.

Lo anterior, se encuentra parcialmente compensado por las emisiones bianuales de carteras hipotecarias en Chile que no contaban con renovación en 2025 y por la menor prima emitida de SOAT. Asimismo, se observó una desaceleración en la dinámica comercial de la solución de autos en la región, alcanzando un volumen de primas similar al del año anterior. Este desempeño se explica por un contexto de mercado blando, caracterizado por una elevada competencia con presión a la baja sobre las tarifas y condiciones comerciales más flexibles, limitando el crecimiento del volumen de primas.



Finalmente, los ingresos de las compañías prestadoras en salud en Colombia presentaron un crecimiento en sus ingresos del 16.1%, alcanzando COP 2.1 billones (USD 527 millones).

La siniestralidad consolidada de la compañía cerró en 53.0% durante 2025, lo que representa una mejora frente al 55.2% registrado en 2024. La reducción de 221pbs se explica principalmente por la actualización de reservas en las líneas de riesgos laborales y SOAT, efecto que compensó el incremento en la frecuencia observado en los portafolios de movilidad e incendio. Adicionalmente, el portafolio de salud presentó una mayor siniestralidad debido a incrementos en frecuencia y severidad en las distintas coberturas. Por su parte, las soluciones de vida han mostrado un mejor desempeño respecto al 2024.

Primas emitidas:

**COP 19.6
billones**

(USD 4,844 Millones)

Crecimiento anual:

2.4%

¹ Nota aclaratoria: Para la presentación de los estados financieros a partir del 30 de junio de 2024 se ha definido un tratamiento contable independiente y particular para la filial EPS SURA en el marco de la interpretación y alcance de las normas internacionales de información financiera, en especial, en lo que respecta a la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados, definiendo e interpretando que se ha perdido control sobre la participación en dicha inversión, reclasificando dicha participación como instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el ORI. Este tratamiento aplicó desde el 01 de junio de 2024, por lo cual se estarán presentando y analizando para el presente informe, cifras proforma las cuales excluyen los efectos de consolidación de la EPS para el 2024.

*Crecimientos en tasas constantes.



Así, el resultado técnico de nuestra Compañía alcanza COP 2.6 billones (USD 634 millones) con un indicador sobre primas emitidas del 13.1%, incrementando 95 pbs frente al 12.1% observado durante el 2024.

En 2025 la meta de desarrollar cada vez más un modelo operativo pertinente y eficiente permitió ubicar el indicador de gastos en 14.6% frente al 14.7% registrado en 2024.



En 2025 la meta de desarrollar cada vez más un modelo operativo pertinente y eficiente permitió ubicar el indicador de gastos en 14.6% frente al 14.7% registrado en 2024.

El ingreso por inversiones alcanzó los COP 1.9 billones (USD 467 millones) en 2025, un incremento de 3.9% frente al 2024.

El cierre del ejercicio estuvo impulsado principalmente por el sobrecumplimiento en Colombia, favorecido por una inflación superior, el buen desempeño de los activos alternativos y condiciones más favorables de tasas. Adicionalmente, la valorización de portafolios se vio beneficiada por el descenso de tasas a nivel regional. Estos efectos positivos fueron parcialmente contrarrestados por presiones de base y factores cambiarios en otros mercados.

Finalmente, se logró generar una utilidad neta de COP 776,402 millones (USD 192 millones) creciendo un 3.4% respecto al 2024 y alcanzando un ROTE del 15.2%, superior al costo de capital

Utilidad neta

**COP 776,402
millones**

(USD 192 Millones)

↑ **3.4%**

respecto al 2024

ROTE:

15.2%

superior al costo
del capital



Capítulo

02

Nuestro desempeño bursátil y financiero

Resultados de actuar
como sistema.

Somos un sistema
de sistemas.





Información sobre la participación en el capital del emisor

Patrimonio

El capital de la Sociedad se encuentra conformado de la siguiente forma:



- **Capital Autorizado:**
\$2.000.000.000,00 dividido en 4.000.000 acciones de valor nominal de \$500 cada una.
- **Capital Suscrito y Pagado:**
\$49.894.500,00 dividido en 99.789 acciones de valor nominal de \$500 cada una.

Accionistas

Nuestra compañía, Suramericana, es una sociedad comercial, anónima y cerrada, cuyas acciones son nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles y no se negocian por oferta pública. Actualmente la Sociedad cuenta con cinco (5) accionistas, todas personas jurídicas.

Al cierre del año 2025, nuestra composición accionaria fue la siguiente:

Razón Social del Accionista	Número de Acciones Nominativas Ordinarias	% de Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Enlace Operativo S.A.	1	0.001%
Total	99,789	

Grupo SURA, accionista mayoritario y controlante de la Sociedad, es una compañía con más de 80 años de experiencia, de origen colombiano, con operación multilatina en el sector de Servicios Financieros. Ostenta el liderazgo del Grupo Empresarial SURA y del Conglomerado Financiero SURA - Bancolombia, como matriz y como Holding Financiero, con inversiones estratégicas en los sectores de Banca, Seguros, Pensiones, Ahorro e Inversión. Al ser propietaria del 81,1% del capital social y existir unidad de propósito y dirección, Grupo SURA es la matriz o controlante de Suramericana.

Por su parte, Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft (Munich Re), es una Compañía alemana, con operaciones en diversos países, reconocida como una de las mayores reaseguradoras del mundo. Adicional a ser accionista de nuestra Compañía, Munich Re es también un socio de negocios de ésta como una de los principales reaseguradores de sus filiales.



Existe un Acuerdo de Accionistas, suscrito el 1° de octubre de 2001, modificado en enero de 2007 y octubre de 2010, el cual se encuentra vigente, por medio del cual se regulan las relaciones entre Grupo SURA y Munich Re. A lo largo del año 2025 la Sociedad no tuvo conocimiento de la celebración de ningún Acuerdo de Accionistas o modificación adicional al mencionado.



Deuda

En el año 2016, con la finalidad de desarrollar nuestra estrategia de internacionalización e implementar, entre otras, la adquisición de las compañías de RSA en Latinoamérica, emitimos y colocamos en el mercado público de valores colombiano bonos ordinarios por valor de COP 1 billón (USD 247 millones). De esta emisión, actualmente existe un capital vigente por COP 594,857 millones. (USD 147 millones). Adicionalmente, en agosto del año 2024, con el objetivo de realizar sustitución de pasivos, se emitieron y colocaron bonos ordinarios dirigidos al segundo mercado por un monto de COP 260,000 millones (USD 64 millones).

Al cierre de 2025, la deuda total vigente incluyendo créditos bancarios está en COP 854,857 millones (USD 211 millones). En consecuencia, se cerró el año con un indicador de **Deuda/Patrimonio de 12.7%**. *Se toma el saldo de patrimonio proyectado a 2025.

Por otro lado, los dividendos aprobados por lo Asamblea General de Accionistas para el 2025 fueron los siguientes:

Dividendos por acción

3,010,522.20

Valor

300.417.000.000

Fecha de pago

08 de abril, 09 de junio y 03 de octubre

Comportamiento y desempeño de los valores

En el año 2016, con la finalidad de financiar la adquisición de las compañías de RSA en Latinoamérica, desde Suramericana S.A. se emitió y colocó en el mercado público de valores colombiano

bonos ordinarios por valor de COP 1.000.000 millones (USD 247 millones).



La emisión se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Colombia y fue colocada en su totalidad. Al cierre de diciembre 2025 el valor de la emisión aún en circulación es de COP 594.857 millones (USD 147 millones).

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP millones)	Tasa / cupón	Calificación	ISIN
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2026	10	305,622	IPC+4.09%	AAA	COT0CCB00036
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2031	15	289,235	IPC+4.29%	AAA	COT0CCB00044

Adicionalmente, con el objetivo de realizar sustitución de pasivos, en agosto de 2024 se emitieron y colocaron bonos ordinarios dirigidos al segundo mercado del mercado de valores por un monto de COP 260.000 millones (USD 64 millones).

Esta segunda emisión también se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Colombia y fue colocada en su totalidad. Al cierre de diciembre 2025 el valor de la emisión aún en circulación es de COP 260.000 millones (USD 64,17 millones).

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP millones)	Tasa / cupón	Calificación	ISIN
Bonos ordinarios	05/08/2024	05/08/2029	5	260,000	IBR+3.03%	AAA	COT0CCBBO025

Desempeño bursátil

El mercado de renta fija en Colombia estuvo marcado por una alta volatilidad como consecuencia de la incertidumbre de factores externos como las políticas arancelarias de la administración Trump, tensiones geopolíticas globales y otros internos como el incremento de la prima de riesgo país, deterioro de la situación fiscal, crecientes presiones inflacionarias y la disminución de calificación crediticia del país por parte de algunas calificadoras.

En el frente de precios de la economía, la presión no se redujo y el registro de inflación tan solo

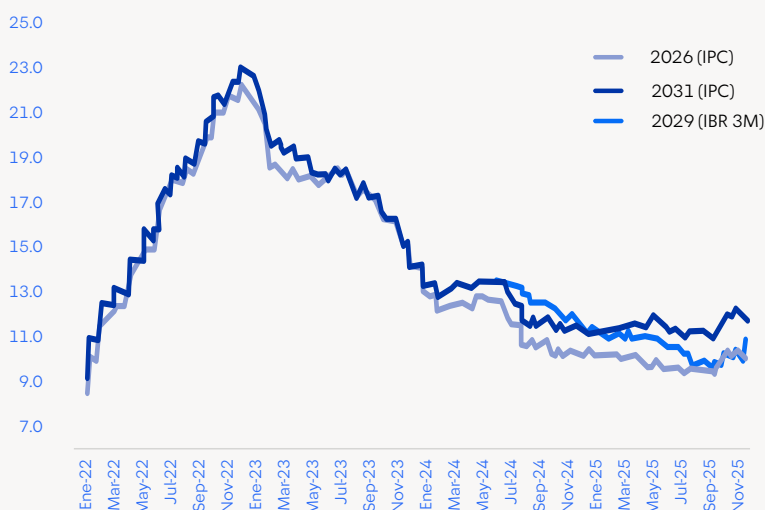
cayó 10 pb pasando de 5.2% en 2024 a 5.1% para finales del 2025. Esto, sumado al deterioro de la situación fiscal del país, tan solo permitió una reducción de 25 pb por parte del Banco de la República en sus tasas de intervención llevándola al 9.25% contrario a lo que se tenía previsto para 2025, donde se esperaba una flexibilización mucho más acentuada de la política monetaria. De esta manera las tasas de deuda pública en el mercado subieron más de 100 puntos básicos impactando los mercados de deuda privada.



Con relación a la deuda de Suramericana, no se tuvo necesidad de incrementar su endeudamiento, manteniendo las tres series emitidas vigentes en el mercado por un valor cercano a los COP 850.000 millones (USD 210 millones). La siguiente grafica muestra el comportamiento histórico de la tasa de valoración de los bonos emitidos por nuestra Compañía vigentes al cierre de 2025.

Las transacciones sobre los bonos emitidos por Suramericana S.A. registraron un volumen negociado durante el año alrededor de los COP 360.000 millones (USD 90 millones), cifra superior al volumen del 2024 que sumo los COP 269.000 millones (USD 66 millones) y a los COP 62.000 millones (USD 15 millones) del 2023, demostrando así un apetito por la calidad crediticia del emisor.

Tasa de mercado Bonos Sura SA



Variaciones materiales en la situación financiera

Para el análisis que se reporta a continuación es necesario resaltar algunas de las siguientes operaciones que se efectuaron:

Para la presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, se mantiene un tratamiento contable independiente y particular para la filial EPS Suramericana S.A. (EPS SURA) en el marco de la interpretación y alcance de las normas internacionales de información financiera, en especial, en lo que respecta a la NIIF 10

sobre estados financieros consolidados, definiendo e interpretando que se ha perdido control sobre la participación en dicha inversión, conllevando a excluir de su perímetro de consolidación a esta sociedad y reclasificando dicha participación como instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el ORI.¹

¹ Ver nota 6 - Pérdida de Control Contable sobre EPS Suramericana S.A. en las Revelaciones a los Estados Financieros Consolidados de Suramericana S.A al 31 de diciembre de 2025.

Los activos consolidados ascendieron a COP 39.52 billones (USD 10,519 millones), con un incremento del 2,8% comparado con el año anterior, impactado principalmente por la variación del portafolio de inversiones, el cual alcanzó un acumulado de COP 21.38 millones (USD 5,689 millones), incrementando el 6.8%, asociado a una mayor disponibilidad de recursos, producto del incremento en la emisión de primas, especialmente en vida, a un mayor desempeño por mayores niveles de inflación a lo esperado y al ingreso financiero acumulado del periodo.

Las siguientes son explicaciones adicionales a las variaciones de algunos rubros del activo consolidado comparado contra el mismo periodo del año anterior:

- Los activos por contratos de seguros alcanzaron un acumulado de COP 4.86 billones (USD 1,400 millones), con una disminución del 3.9%, explicada principalmente por la mayor venta de seguros de vida, especialmente en los ramos de salud y vida, y de seguros de no vida, contrarrestada por la menor venta de propiedad en Chile.
- Los activos por contratos de reaseguro alcanzaron un acumulado de COP 5.9 billones (USD 1,587 millones), con una disminución del 3.4%, por negocios del segmento de generales en Chile, que disminuyeron las cuentas por cobrar al reasegurador por siniestralidad, compensado por el reconocimiento de la reserva de reaseguro de prestaciones asistenciales.

- Los instrumentos derivados presentan un incremento, explicado por la valoración de los forwards y swaps, ante la variación del tipo de cambio durante el periodo.
- De otro lado, los pasivos consolidados alcanzaron los COP 33.03 billones (USD 8,792 millones), con un incremento del 2.2% comparado con el año anterior.





- Las reservas técnicas (pasivos por contratos de seguros) tienen un saldo acumulado de COP 26.19 billones (USD 6,971 millones), y, en comparación con el año anterior, tuvieron un crecimiento del 1.7%, explicado principalmente por el segmento de vida en Colombia, en el cual el incremento del salario mínimo, según el Decreto 1469 de 2025, generó la constitución de reserva matemática para los ramos de largo plazo.
- Los pasivos por contratos de reaseguro tienen un saldo acumulado de COP 1.9 billones (USD 512 millones), creciendo en 6%, principalmente por nuevas estructuras de reaseguro implementadas en Brasil y Panamá para el ramo de autos.
- El patrimonio consolidado de nuestra Compañía cerró en COP 6.48 billones (USD 1,727 millones), con un incremento del 6.04% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento se debe principalmente a la apropiación de las utilidades de años anteriores y al aumento en resultados; lo anterior, contrarrestado por la revaluación del peso colombiano (COP) frente al dólar americano (USD) y las demás monedas de la región, lo que genera una disminución patrimonial al consolidar sus filiales del exterior.

Operaciones efectuadas por fuera de balance

No se presentaron operaciones por fuera del balance que puedan impactar materialmente la situación financiera y los resultados de Suramericana S.A, todas las transacciones fueron debidamente registradas.

Estados financieros separados de fin de ejercicio

Los Estados Financieros separados de la Compañía muestran una disminución del 18% en sus ingresos totales comparado contra el año anterior, principalmente por el método de participación el cual está impactado por el incremento del salario mínimo según el decreto 1469 de 2025 que generó una constitución de reserva matemática para los ramos de largo plazo en el segmento de vida Colombia; una mayor siniestralidad en Panamá y México; compensado por un mejor desempeño técnico de las compañías de no vida y un mayor desempeño en los portafolios de inversión asociado a incremento en tasas.

Por otro lado, los egresos totales sin incluir impuestos a las ganancias alcanzaron los COP 215.023 millones (USD 53 millones), incrementando en 7% debido a la revaluación del peso colombiano (COP) frente al dólar estadounidense (USD) lo que a diciembre 2025 ha generado un mayor gasto por diferencia en cambio producto de los activos en moneda extranjera que tiene la Compañía en comparación con el mismo periodo del año anterior; además se tiene un aumento en el gasto administrativo por consultorías externas adicional y tenemos una disminución en los intereses por la baja en las tasas indexadas de los títulos y por las estrategias de tesorería.



La utilidad neta alcanzó los **COP 549.867 millones (USD 136 millones)** disminuyendo en un **33%** respecto al 2024 y el patrimonio total se situó en **COP 6.6 billones (USD 1.764 millones)**, incrementando en un 2.2% frente al año anterior. Las inversiones en subsidiarias alcanzan un valor de **COP 7.62 billones (USD 2,028 millones)**.

Comentarios

No se presentaron operaciones por fuera del balance que puedan impactar materialmente la situación financiera y los resultados de Suramericana S.A, todas las transacciones fueron debidamente registradas.

Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

No se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera material la situación y el desempeño de la Compañía reflejados en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor

La información sobre las transacciones con partes relacionadas se encuentra en los Estados Financieros Consolidados de Suramericana S.A, Nota 37. Información para revelar sobre partes relacionadas.





Capítulo

03

Gestión de nuestro talento humano

El talento de nuestro
sistema.

Somos un sistema
de sistemas.





Talento Humano

Potenciar y desarrollar personas y equipos es el propósito que nos impulsa en nuestro hacer cotidiano, y desde allí comprendemos los desafíos que el entorno actual trae consigo en el marco de la gestión del Talento Humano, siendo conscientes de las necesidades que como Compañía tenemos para aportar valor en el desarrollo integral de las personas.

Detallamos algunas cifras relevantes del año 2025:



Filial / Unidad	Cantidad de Empleados	Hombres	Mujeres	% Rotación Total	% Rotación Voluntaria	Promedio de Horas de Formación por empleado	Total Contrataciones	Líderes	Empleados Promovidos
Corporativo	166	79	87	8,4%	4,82%	18	27	48	10
Sura Tech	32	15	17	3,1%	0%	13,88	7	7	2
Brasil	424	193	231	15,09%	5,19%	14,64	132	76	40
Chile	662	313	349	17,22%	4,83%	75,42	128	152	25
Colombia	17.800	5.269	12.531	10,46%	4,19%	33,78	3.393	1.453	818
México	617	286	331	25,28%	14,26%	15,74	130	112	44
Panamá	262	108	154	45,80%	8,78%	9,03	38	55	19
República Dominicana	260	99	161	9,62%	5,00%	2,67	46	92	19
Uruguay	148	58	90	16,22%	8,11%	33,28	40	28	20
Vaxthera	179	97	82	10,61%	6,70%	30,67	86	43	12
Total Suramericana	20.550	6.517	14.033	11,67%	4,65%	33,69	4.027	2.066	1.009

* Incluye empleados, practicantes y aprendices en etapa productiva de todos los países.

* No incluye asesores de ningún país.

A continuación, se describen algunas iniciativas que movilizan y dan sentido en la gestión de nuestro Talento Humano.



Cultura

En la conmemoración de nuestro aniversario número 80, expresamos que al equipo actual le corresponde honrar una historia, haciendo que ese relato sea palabra viva y le concierne también ser responsable de que ese legado permanezca y se celebre por muchísimas décadas más.

Y así como una persona no puede desligar su actuar de su esencia, en Suramericana esa mirada acerca del hacer atraviesa necesariamente el ser. De allí deriva una pregunta que resume una reflexión profunda:

¿qué aspectos de lo que somos como compañía deberíamos conservar, modificar, incorporar o excluir para seguir siendo relevantes y lograr nuestros propósitos?

Más allá del símbolo del aniversario, diversos fenómenos interconectados en nuestro entorno movilizaron este cuestionamiento:

- Presencia continua de crisis e impacto del entorno VUCA.
- Cambios en las miradas del mundo y al interior de la Compañía sobre las personas y el trabajo. Impacto de COVID-19 en las formas de trabajo.
- Cambios en la composición accionaria de la organización, inversiones y desinversiones.



- Madurez del corporativo de Suramericana y de sus filiales. Procesos de expansión al interior de los países.
- Asimilación de culturas previas a SURA.
- Apropiación de la estrategia de ser gestores de tendencias y riesgos.
- Nuevos modelos de ingreso y de negocio.
- Relevos generacionales en liderazgo y equipos de trabajo.
- Retos culturales en servicio, Diversidad e Inclusión, Salud Social y Planetaria, gestión de información.
- Nuevas exigencias en el modelo operativo. Formalización de procesos. Implementación de SOX, IFRS17.
- Cambios en modelo operativo y diseño organizacional



Frente a esos desafíos, nos propusimos impulsar un proyecto que permitiera identificar y promover la cultura que requerimos en Suramericana para ser sostenible en el tiempo. Con ese fin, el proyecto se planteó dos fases.

En la primera fase, adelantada durante 2025, se llevó a cabo un diagnóstico de nuestra cultura actual. Como insumos, se retomaron resultados de estudios anteriores, se consultó el punto de vista de los líderes actuales en la región, se desplegó una encuesta virtual respondida por 9 mil colaboradores en Latinoamérica y se llevaron a cabo 32 grupos focales en ciudades principales y secundarias.

Siguiendo una metodología iterativa, se definieron los pilares de la cultura objetivo a la que aspiramos y que, estando en armonía con lo que declara Grupo SURA, se constituye al mismo tiempo en factor diferencial y competitivo del negocio en el contexto latinoamericano. Esos pilares son:

Primero personas: Cuidamos y valoramos lo esencial de cada ser.

Nuestro enfoque siempre será en las personas, porque cada ser humano es valioso y esencial. Crecemos juntos, creando entornos donde el respeto y el cuidado mutuo son nuestra prioridad.

Servimos: Nos inspira y moviliza el servicio.

Cada interacción es una oportunidad para marcar la diferencia y demostrar nuestro compromiso. Servir con excelencia es nuestra manera de confirmar que consideramos a cada persona como la primera y la única.

Nos conectamos: Estamos conectados y comprometidos con el entorno.

La conexión con nuestro entorno nos fortalece. Actuamos de forma anticipada para ser sostenibles, con mirada al largo plazo. Entendemos que hacemos parte de una sociedad y que incorporar diversidad de visiones, crea un impacto positivo y duradero para las personas y para el planeta.

Somos audaces: Buscamos ser audaces, curiosos y resolutivos.

Son las fuerzas que nos impulsan hacia el futuro. Afrontamos los desafíos con valentía y resolución, sin limitarnos por el temor a equivocarnos. Queremos innovar y resolver problemas de manera creativa, aprendiendo y explorando juntos nuevas posibilidades.



Somos sistema: Respondemos a propósitos colectivos.

Como parte de un sistema, cada uno de nosotros contribuye a un propósito mayor. Nuestro éxito es el resultado de esfuerzos colectivos alineados. Cada decisión y acción que tomamos es un paso hacia un impacto significativo y compartido.



La segunda fase se desarrollará a partir de 2026. Basados en la información del diagnóstico y los pilares de cultura objetivo, se definirán las prioridades de intervención y los planes de trabajo regional y locales o por unidad de negocio, que se llevarán a cabo por lo menos en los próximos dos años. Un asunto que apunta directamente a la médula de la estrategia y la identidad de la compañía.

Por toda su profundidad y porque la cultura no puede ser simplemente decretada, es necesario un trabajo consciente, intencionado, articulado y continuo en aquello que priorizamos. Dado que estas transformaciones las hacen posibles las personas que laboran en la empresa, el compromiso de los líderes y de los equipos de Talento Humano con esta tarea es fundamental como vehículo para movilizarlas hacia lo que se quiere lograr.

Liderazgo

Declaramos que un líder SURA es un “líder que transforma, viviendo los principios y siendo fuente de inspiración”; desde esta perspectiva, avanzamos desde diferentes acciones:

- Consolidación por tercer año consecutivo del Día del Líder SURA, espacio en el que nos conectamos como sistema para hablar de nuestro liderazgo, para reconocerlos a todos y cada uno y, otorgarles valor por la gestión que hacen en su día a día, para hablar de cuidado propio, de su salud

Este espacio convocó a 1.800 líderes en la región, nos acompañó Mariam Rojas Estapé (Médico Psiquiatra, experta en gestión emocional), para entregarnos herramientas de gestión emocional para el cuidado de los líderes y de los equipos.

mental.

Así mismo, cada filial en conexión con el cuidado y la gestión emocional realizó un despliegue con sus líderes locales, haciendo posible que todo el sistema hablara de liderazgo en la Compañía, un símbolo ineludible de coherencia.

- Entendemos la conversación como elemento fundamental para la creación de realidades de Compañía, por esta razón realizamos conversatorios de liderazgo a nivel regional, espacios para poner a circular la palabra, escuchamos a más de 650 empleados de distintos roles y niveles de todas las compañías, esta escucha nos permitió profundizar en sus contextos locales, insumo de valor para dotar de sentido de realidad nuestros abordajes en liderazgo, tanto local como transversal en el sistema.

Así mismo, conscientes del valor que aportan nuestros líderes de Suramericana (Oficina Corporativa) en el sistema, durante el 2025 nos enfocamos en su desarrollo integral desplegando las siguientes acciones:

- Programa de bienestar y liderazgo, resaltando tanto la importancia del bienestar como el impacto del cuidado de sí y del otro dentro de este rol. En el marco de este programa, se desarrollaron espacios formativos logrando impactar a 40 líderes: en liderazgo y manejo del estrés, y respiración



y meditación como herramientas para la gestión emocional.

- Reconocemos además que, desde el rol de la Oficina Corporativa, hay liderazgos que se ejercen más allá del rol funcional, por lo que nos enfocamos en el potencial de desarrollo de los empleados, alcanzando una participación de 90 empleados. El programa se enfocó en entregar herramientas generales para la gestión adecuada del liderazgo, dirigido no sólo a nuevos liderazgos sino también a roles que se interesan por este tema y a los cuales, desde su plan de desarrollo, les puede aportar en sus responsabilidades presentes o futuras.
- En el marco de nuestra estrategia y considerando la importancia de la innovación y creación de nuevos modelos de negocio, se llevó a cabo una ruta de liderazgo creativo en la que participaron 15 líderes. La ruta tuvo como objetivo empoderar a los líderes desde la adquisición de habilidades para fomentar y guiar el pensamiento creativo y movilizar la innovación tanto en ellos mismos como en sus equipos.

Movilidad

Las dinámicas del mercado, la diversidad cultural y la necesidad de innovación nos invitan a mirar más allá de las fronteras locales y nos llevan a reconocer la potencia de nuestro talento humano en la región. Desde esa perspectiva comprendemos que el talento no es solo local, sino regional, es la base del sistema SURA.

Nuestro modelo de movilidad internacional SURA se convierte en un mecanismo estratégico para el desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos, fortaleciendo la capacidad de nuestros

Durante el 2025, generamos 42 pasantías en la región como vehículo para el desarrollo nuestro talento humano, con enriquecedoras experiencias de aprendizaje presenciales, virtuales e híbridas.

empleados para responder a un entorno cada vez más interconectado.

Adicionalmente, generamos 5 localizaciones, privilegiando el movimiento de nuestro talento interno para el cubrimiento de vacantes en el sistema.

Tipo	Número de movilidades
Localización	5
Pasantía	42
Total movilidades	47



Capítulo

04

Gobierno corporativo

La estructura que articula y da coherencia a nuestro sistema.



Somos un sistema de sistemas.



En 2025, continuamos actuando bajo altos estándares de gobierno corporativo, asegurando una gestión transparente, eficiente y alineada con nuestros objetivos estratégicos. A través del trabajo de nuestra asamblea, junta y comités, promovimos decisiones informadas y responsables, fortaleciendo nuestra capacidad de generar valor sostenible. Las cifras que presentamos a continuación reflejan la dedicación de nuestros líderes y equipos para cumplir con las expectativas de nuestros accionistas y grupos de interés.



2025

Reuniones de Asamblea de Accionistas	1
Reuniones de Junta Directiva	10
Promedio de asistencia de los directores a la Junta Directiva	100%
Reuniones de Comités de apoyo a la Junta Directiva	30
Comité de Riesgos	6
Comité de Auditoría y Finanzas	10
Comité de Nombramiento y Retribuciones	4
Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo	5
Comité de Tecnología	5
Nombramientos de Alta Gerencia	3
Políticas Internas Modificadas o Aprobadas por la Junta Directiva	14

Órganos de gobierno

Asamblea General de Accionistas

En la reunión ordinaria del 27 de marzo del 2025, aprobó:

- El Informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Presidencia, incluyendo el Informe de Gobierno Corporativo, el informe del artículo 446 del Código de Comercio, el informe especial del grupo empresarial y el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas
- Los Estados Financieros Separados y Consolidados al 31 de diciembre de 2024.
- El dictamen del Revisor Fiscal y el informe SIPLA.

Corporativas, disponibles en la página web de la Sociedad.



- Los honorarios de los miembros de la Junta Directiva, fijados en \$9.614.674 mensuales por cada director y COP \$4.807.337 para los comités, conforme a la Política de Remuneración vigente.
- La elección de PricewaterhouseCoopers (PwC) como Revisor Fiscal para el periodo de abril de 2025 a marzo de 2026, tras la terminación del contrato con Ernst & Young (EY).
- Los honorarios de PwC por COP \$470.000.000 más IVA para el periodo 2025-2026.
- La propuesta de distribución de utilidades.
- Una reforma de estatutos para garantizar coherencia normativa, cumplimiento legal, estándares internacionales y alineación con las políticas internas de la Sociedad.
- Una modificación del Reglamento de la Asamblea de Accionistas.

**El quórum
de esta reunión
fue del 100%
de las acciones
suscritas.**

Junta Directiva

Composición

Nuestra Junta Directiva está compuesta por 7 miembros, todos principales, tres de los cuales son independientes. Todos los directores fueron elegidos dando cumplimiento a lo definido en la Política de elección, remuneración y sucesión de la Junta Directiva.

Cabe resaltar que ninguno de los integrantes de nuestra Junta Directiva es miembro de las Juntas Directivas de las filiales, ni ocupan cargos directivos

en estas. Tampoco son propietarios directos de acciones de Suramericana. Los cuatro directores patrimoniales están vinculados con los dos principales accionistas de la Compañía.

Funciones

La Junta Directiva ostenta un mandato amplio para tomar decisiones que impulsen el cumplimiento de los objetivos de la Compañía. En este contexto, se delega el giro ordinario de los negocios al equipo de Alta Gerencia, permitiendo que la

Junta se concentre en funciones estratégicas, de supervisión, gobierno y control. Destacamos que las funciones de la Junta Directiva, abarcando desde el giro ordinario hasta aspectos indelegables y la gestión de riesgos, se encuentran cuidadosamente establecidas en nuestros Estatutos, reflejando nuestro compromiso con las mejores prácticas de gobernanza corporativa.

Para ampliar información haz clic [aquí](#).



Perfiles profesionales de la Junta

Directiva

Nuestra Junta Directiva está integrada por personas con destacadas habilidades analíticas y gerenciales, que les brindan una visión estratégica del negocio y la capacidad de presentar puntos de vista objetivos. Cuentan con amplio conocimiento y experiencia en la industria aseguradora, en la gestión de tendencias y riesgos, y en negocios afines o complementarios, lo que les permite ejercer un juicio firme y objetivo sobre los asuntos de Suramericana. Además, están comprometidos con la visión corporativa y estratégica de la Compañía, y se distinguen por su idoneidad profesional e integridad.

Teniendo en cuenta los elementos anteriores, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo es el encargado de verificar el cumplimiento de estos requisitos y de otros adicionales que garantizan que los miembros independientes tengan autonomía y objetividad.

Los siguientes son nuestros Directores:



Ricardo Jaramillo Mejía

Presidente de la Junta Directiva

Miembro

Patrimonial Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 26 de mayo de 2016.

Es ingeniero civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia y MBA en Finanzas de Boston University Graduate School of Management. Desde mayo de 2024, ocupa la Presidencia de Grupo SURA, después de ocho años como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Finanzas. Anteriormente, trabajó en Banca de Inversión Bancolombia durante 16 años, donde ocupó diversos cargos, incluyendo presidente y vicepresidente de Finanzas. Actualmente, es miembro de las juntas directivas de Suramericana, SURA Asset Management, Bancolombia y Grupo Argos, y participa en varios consejos directivos, incluyendo la Fundación SURA, el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad EIA.



Marcela Eslava Mejía

Miembro Independiente

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 11 de junio de 2021.

Profesora Titular de Economía de la Universidad de los Andes, Ph.D en economía en la Universidad de Maryland y economista de la Universidad de los Andes, su trabajo se enfoca en la entender los déficits de desarrollo y equidad en América Latina desde la conformación del sector productivo y los factores que lo afectan, desde la política pública hasta las dotaciones de capital humano y tecnología. Ha liderado trabajos de consultoría para el Banco Mundial, el BID y la CAF. Es presidente de la Asociación de Economía de América Latina y el Caribe (Lacea) en el periodo 2024-2025. Es fellow de la Sociedad Econométrica y la Asociación Internacional de Economía.



Cecilia María Vélez White

Miembro Independiente

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 25 de marzo de 2015.

Fue Ministra de Educación de Colombia de 2002 a 2010 y Secretaria de Educación de Bogotá de 1998 a 2002. Además, fue directora de la Unidad de Desarrollo Regional y Urbano y subdirectora del Departamento Nacional de Planeación de 1990 a 1994. Ha sido profesora visitante en la Escuela de Postgrados de Educación de Harvard y consultora internacional en desarrollo institucional entre 2010 y 2012. Ha formado parte de la Junta Directiva de Ecopetrol y de diversas fundaciones. Hasta diciembre de 2019, se desempeñó como Rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.



Karsten Steinmetz

Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 1 de enero de 2025.

Karsten es economista con más de 30 años de experiencia en la industria de reaseguros, egresado de la Universidad de Kaiserslautern, Alemania. Cuenta con una destacada trayectoria internacional en Munich Re en donde se desempeñó como CEO de Munich Brasil y ocupó roles clave como CFO de Munich Re of Africa, Head of Life and Health Underwriting para Europa y América Latina, y Client Management Executive Life para Europa Occidental e Israel, entre otros.

A lo largo de su carrera, ha liderado equipos globales en la implementación de estrategias financieras, la gestión de riesgos y el desarrollo de soluciones innovadoras para el sector asegurador. Entre sus logros más destacados se encuentra la creación de la MIRA Digital Suite, un proyecto galardonado que transformó la oferta digital en reaseguros.

Además, ha sido miembro de juntas directivas en diversos mercados y lideró proyectos estratégicos, como la integración de filiales y la adaptación a nuevos estándares financieros internacionales (IFRS 17 e IFRS 9).



Juan Esteban Toro Valencia

Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 16 de julio de 2024.

Es ingeniero administrador de la Universidad EIA, especialista en Economía de la Universidad de los Andes y MBA en Finanzas y Estrategia de Emory University's Goizueta Business School, con un programa de Liderazgo Estratégico Financiero de la Escuela de Negocios de Stanford. Desde junio de 2024, ocupa la Vicepresidencia de Finanzas Corporativas de la Compañía, tras más de 10 años como gerente de Inversiones de Grupo SURA. Anteriormente, fue gerente de Proyectos y gerente de Relación con Inversionistas en Banca de Inversión Bancolombia. Actualmente, es miembro de varias juntas directivas.



Rodrigo Belloubé

Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 17 de marzo de 2016.

Es Chief Underwriting Officer de Munich Re en Alemania para negocios en Latinoamérica, Caribe, Portugal y España. Tiene un MBA de la Universidad de Oxford y título en Ingeniería Mecánica de la Universidad Federal de Uberlândia, ha desempeñado diversos roles en Munich Re, incluyendo CEO de la operación brasileña (2015-2021), jefe de Propiedad y gerente de Reclamaciones. Con más de 30 años de experiencia en el sector asegurador y reasegurador, ha trabajado en empresas como SulAmerica ING, FM Global, Amil y Munich Re, enfocándose en la valoración de riesgos, estrategia, administración de portafolios, innovación y optimización de capital.



David Yanovich Wancier

Miembro Independiente

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 22 de marzo de 2024.

Ingeniero Industrial con Máster en Economía del London School of Economics. Más de 30 años de experiencia empresarial, a través de la gerencia general de Colgener; Director de Banca de Inversión de la Corporación Financiera del Valle; presidente de Cerrito Capital; miembro principal de la junta directiva de la Central Hidroeléctrica de Betania y miembro suplente de la junta directiva de Emgesa S.A.; consultor independiente para la estructuración de la financiación de diversos proyectos en Colombia. Actualmente es miembro de las Junta Directivas de Grupo Argos, Aval Fiduciaria, Banco de Bogotá y Proterra.

Reglamento de la Junta Directiva

Nuestra Junta Directiva opera bajo el marco de un Reglamento que aborda aspectos como su conformación, elección, definición de miembros patrimoniales, independiente y ejecutivos, reuniones, funciones, responsabilidades, deberes, derechos y evaluación de la Junta Directiva, temas fundamentales en nuestra gestión corporativa. Este año, dicho reglamento fue actualizado y se encuentra disponible para consulta en la página web de la Compañía, en la sección de Ética y Gobierno Corporativo o haciendo clic en este enlace.

Decisiones

En 2025, la Junta Directiva de Suramericana S.A. abordó asuntos estratégicos clave para el crecimiento y la sostenibilidad de la Compañía. Se realizó seguimiento a la evolución de nuevas unidades de negocio como lo son SURA Tech, SURA RE, SURA SAC, la Unidad de Tendencias y Riesgos y Bivett. A su vez, revisó el desempeño de las filiales en la región e inversiones relevantes como VaxThera y sus planes a futuro. Así mismo, aprobó el plan de negocio de la filial Conexión SURA. Además, se presentaron y analizaron las cifras de los estados financieros trimestrales, el flujo de caja y el sistema



de control interno. También se definió el direccionamiento estratégico para este periodo, la estrategia de Talento Humano, el seguimiento de proyectos estratégicos, tales como Cultura y Optimización de capital.

Durante el año, la Junta aprobó cambios en la alta dirección, incluyendo el nombramiento de Mauricio Maya Osorio como Vicepresidente de Negocio y Tecnología, el nombramiento de Juan David Guerra como Gerente de Gestión de la Estrategia y el nombramiento de Manuel Esteban Rojas como Vicepresidente de Finanzas e Inversiones (CFO).

En el 2025, la Junta Directiva de Suramericana S.A. también llevó a cabo una actualización de sus políticas y reglamentos internos de gobierno corporativo. Esta iniciativa respondió tanto a la necesidad de incorporar mejores prácticas internacionales y reflejar la realidad actual de la Compañía, como a las directrices y recomendaciones emitidas por nuestra matriz, Grupo SURA, con el objetivo de asegurar la coherencia normativa, la transparencia y la sostenibilidad en la gestión corporativa. Como resultado, la Junta Directiva aprobó las siguientes políticas y reglamentos:

- Código de Conducta Grupo Empresarial SURA.
- Reglamento del Comité de Sostenibilidad y Gobierno.
- Reglamento del Comité de Tecnología.
- Reglamento del Comité de Auditoría y Finanzas.
- Reglamento del Comité de Riesgos Suramericana S.A..
- Estatutos Suramericana S.A.
- Reglamento de la Junta Directiva.
- Reglamento de la Asamblea de Accionistas.
- Política única de gestión de conflictos de intereses.
- Código de Buen Gobierno Grupo Empresarial SURA.
- Reglamento del Comité de Ética de Suramericana S.A.

Además de las anteriores, también la Junta Directiva aprobó:

- Políticas contables (incluyendo la adopción de IFRS 17 y actualizaciones sobre provisiones, activos y pasivos contingentes, hechos posteriores y presentación de estados financieros).
- Política de Reservas.
- Política de regalos e invitaciones.



La actualización y aprobación de estos instrumentos normativos refuerza nuestro compromiso con la integridad, la responsabilidad y la excelencia en el gobierno corporativo.

En Suramericana adoptamos criterios claros de independencia para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo, garantizando que los independientes no mantengan vínculos laborales, comerciales o financieros significativos con la Sociedad, sus filiales o principales accionistas.

Además, deben gozar de autonomía, objetividad y conocimiento suficiente sobre la organización. La independencia se acredita mediante una declaración del candidato y una validación por parte del Comité de Sostenibilidad y la Junta Directiva, documentos que se encuentran disponibles en la Secretaría General y en la página web de la Sociedad. Para conocer el detalle específico de estos criterios, se puede consultar el Reglamento de la Junta Directiva en la página web.

Teniendo en cuenta que nuestra Junta Directiva delibera y decide válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, salvo en aquellos casos que se requiera de una mayoría especial según lo que se ha definido en los Estatutos Sociales, Acuerdo de Accionistas y las leyes colombianas, todas las reuniones que se realizaron contaron con el quórum necesario para deliberar

y decidir válidamente. El número promedio de integrantes que asistieron a las reuniones fue de siete. La Junta Directiva se reunió, deliberó y decidió válidamente en **diez (10)** ocasiones. La asistencia de cada uno de los directores fue la siguiente:

Nombre	% de asistencia
Ricardo Jaramillo Mejía	100%
Karsten Steinmetz	100%
Juan Esteban Toro	100%
Rodrigo Belloube	100%
Cecilia María Vélez White	100%
David Yanovich	100%
Marcela Eslava Mejía	100%

Durante el 2025 la Junta Directiva no recibió ningún tipo de asesoramiento externo.

Comités de Apoyo

Comité de Auditoría y Finanzas (CAF)

Integrantes:

- Cecilia María Vélez White – Presidente
- Marcela Eslava Mejía
- David Yanovich
- Juan Esteban Toro
- Karsten Steinmetz

Funciones

Las funciones del CAF pueden consultarse en la página web de la Compañía, en la sección de Ética y Gobierno Corporativo, accediendo en este [enlace](#).

En general, este órgano apoya y asesora a la Junta Directiva en la supervisión y evaluación de los procedimientos contables, el sistema de control interno y la gestión de riesgos. Desde el frente financiero, gestiona la estrategia de capital, el presupuesto, los planes de negocio y la eficiencia en la administración de inversiones, garantizando controles efectivos para el reporte financiero. Realiza un seguimiento constante al desempeño del Sistema de Control Interno y recibe informes detallados de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal sobre avances y resultados.



Gestión

Durante 2025, el Comité de Auditoría y Finanzas celebró diez (10) reuniones en las que reforzó su rol de supervisión estratégica. En el ámbito financiero, aprobó los estados financieros separados y consolidados de cada trimestre y realizó seguimiento al proyecto de implementación de IFRS 17, destacando su impacto en transparencia y gestión del riesgo.

En control interno, revisó los resultados del marco SOX y los planes de acción para cerrar brechas, aprobando además la actualización de políticas contables para garantizar uniformidad en todas las filiales. Desde la perspectiva de auditoría interna, avaló el plan de trabajo, impulsando la digitalización y el uso de inteligencia artificial en procesos de aseguramiento y analizó e hizo seguimiento a ciertos hallazgos en ciberseguridad y gestión tributaria.

En materia de gobierno corporativo, aprobó la reforma del Reglamento del Comité para ampliar funciones y armonizar actualizaciones, y acompañó la transición en la revisoría fiscal, recomendando el nombramiento de PwC como nuevo revisor. En conjunto, la gestión del CAF reafirmó su papel como garante de la integridad

financiera y del fortalecimiento del gobierno corporativo, asegurando altos estándares de transparencia y cumplimiento normativo.



Comité de Riesgos

- Integrantes:
 - Marcela Eslava Mejía – Presidente
 - Cecilia María Vélez White
 - David Yanovich
 - Juan Esteban Toro
 - Karsten Steinmetz

Funciones

Las funciones del Comité de Riesgos pueden consultarse en la página web de la Compañía, en este [enlace](#).

Este Comité apoya a la Junta en su función de garantizar que la Compañía realice una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta.



Gestión

Durante 2025, el Comité de Riesgos celebró seis (6) reuniones en las que fortaleció su rol estratégico en la supervisión integral de riesgos. Se aprobó el plan de trabajo anual y el mapa de apetitos, abordando riesgos clave como distribución, gobierno corporativo, ciberseguridad y procesos críticos. Asimismo, se revisó y actualizó el modelo interno de solvencia (MIS), confirmando la solidez patrimonial y aprobando la Política de Reservas y el informe SIPLA sobre prevención de LAFT.

El Comité profundizó en la gestión de riesgos financieros y en la evolución del modelo ALM, definiendo límites de apetito y criterios ASG en inversiones. También se analizó el riesgo de procesos y se presentó el plan para riesgo catastrófico en filiales. Finalmente, se abordaron riesgos emergentes como la transición epidemiológica y su impacto en la sostenibilidad del negocio.

Comité de Nombramientos y Retribuciones

- Integrantes:
 - Marcela Eslava Mejía – Presidente
 - Cecilia María Vélez White
 - Ricardo Jaramillo

Funciones

Las funciones de este Comité pueden consultarse en la página web de la Compañía, en este [enlace](#).

Este Comité asesora los procesos de nombramientos y remuneraciones de la Alta Gerencia de la Compañía y establece lineamientos para la gestión estratégica del talento humano.

Gestión

Durante 2025, el Comité de Nombramientos y Retribuciones celebró cuatro (4) reuniones en las que abordó su responsabilidad de garante de la transparencia y la equidad en los procesos de compensación y sucesión de la Alta Gerencia. En el primer trimestre, aprobó los lineamientos para el incremento salarial anual y el esquema de bonos por resultados, asegurando proporcionalidad y coherencia con las políticas interna. Asimismo, revisó los indicadores de desempeño

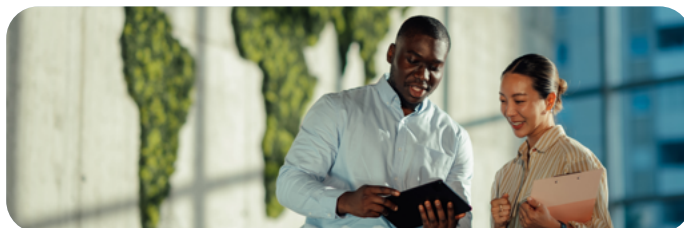
aplicables a la Alta Gerencia, validando su alineación con los objetivos estratégicos.

A lo largo del año, el Comité acompañó decisiones clave en materia de sucesión y fortalecimiento del liderazgo corporativo. Entre los cambios más relevantes, se aprobaron los nombramientos de Mauricio Maya Osorio como vicepresidente de Negocio y Tecnología, de Juan David Guerra Maya como Gerente

de Gestión de la Estrategia y de Manuel Esteban Rojas Arbeláez como Vicepresidente de Finanzas e Inversiones (CFO), tras la designación de Juan Fernando Uribe Navarro como Presidente de Conexión SURA S.A.S. Estos movimientos se realizaron conforme a la política de sucesión y compensación, a su vez, los mismos fueron aprobados por la Junta Directiva, garantizando continuidad en el liderazgo y alineación con la estrategia corporativa.

Comité de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo

- Integrantes:
 - Cecilia María Vélez White– Presidente
 - Karsten Steinmetz
 - Ricardo Jaramillo.



Funciones

Las funciones de este Comité pueden consultarse en la página web de la Compañía, en este [enlace](#).

Se encamina la gestión de la sostenibilidad y el Gobierno Corporativo en la Sociedad, así como a asesorarla en materia de nombramientos, remuneración y sucesión de los miembros de Junta Directiva.

El Comité también gestionó declaraciones de conflicto de intereses de la Alta Gerencia de Suramericana S.A., autorizaciones bajo la política de regalos e invitaciones y aprobó la reforma de su propio reglamento para ampliar su alcance y armonizarlo con las mejores prácticas. Finalmente, se analizaron los resultados de la autoevaluación de la Junta y sus filiales, identificando oportunidades para fortalecer la diversidad, la calidad de la información y la dinámica de las discusiones.

Gestión

Durante 2025, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo celebró cinco (5) reuniones en las que se avanzó en la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa y en el fortalecimiento del gobierno corporativo. Se aprobó el plan de trabajo anual, con indicadores para medir valor financiero, social y ambiental, y se revisaron proyectos estratégicos como seguros vinculados a riesgos climáticos y movilidad sostenible. Asimismo, se adoptaron modificaciones relevantes en normas internas, incluyendo el Código de Buen Gobierno, el Reglamento de la Junta Directiva y el Código de Conducta.

La gestión del Comité se enfocó en ser un asesor estratégico, garantizando que la sostenibilidad y el gobierno corporativo se integren de manera efectiva en la estrategia, bajo criterios de transparencia, ética y alineación con los objetivos corporativos.



Comité de Tecnología

- Integrantes:
 - Claudia Frank. Asesora Externa y presidente del Comité.
 - Juan Esteban Toro
 - Rodrigo Belloube
 - Juana Francisca Llano

Funciones

Las funciones de este Comité pueden consultarse en la página web de la Compañía, en este [enlace](#).

Entre otros asuntos, este Comité supervisa las tendencias y riesgos tecnológicos relevantes para la estrategia de Suramericana, proponiendo planes de adopción, gestión o mitigación para su implementación. Además, evalúa el estado de las tecnologías en la Compañía y sus filiales, recomendando mejoras y aprobando la estrategia tecnológica, así como inversiones y gastos significativos.

Gestión

Durante 2025, el Comité de Tecnología celebró cinco (5) reuniones en las que se abordaron temas estratégicos para la transformación digital y la gestión tecnológica de Suramericana y sus filiales. Se dio especial atención a la estrategia regional de ciberseguridad, revisando avances del plan, controles SOX y acciones para fortalecer la cultura organizacional en seguridad digital. Asimismo, se evaluó el portafolio CORE y los proyectos de modernización tecnológica en distintas filiales, con énfasis en arquitectura modular, automatización, APIs y migración a la nube, además de los progresos en innovación y analítica avanzada, destacando la incorporación de inteligencia artificial.

Un hito relevante fue la modificación del reglamento del Comité en julio, mediante la cual se redujo el número de miembros permanentes de cinco a cuatro, definiendo una nueva composición que incluye un experto técnico como presidente, dos directores patrimoniales y la presidente de Suramericana. Se estableció, además, que el Vicepresidente de Negocio y Tecnología participará únicamente como invitado, con voz pero sin voto, para evitar duplicidades y conflictos de interés. Esta reforma refuerza la independencia del Comité y armoniza sus disposiciones con las mejores prácticas de gobierno corporativo. La modificación fue aprobada por la Junta Directiva en su sesión de julio y entró en vigor a partir de esa fecha.

En conjunto, la gestión del Comité consolidó su papel como órgano asesor estratégico, asegurando que la evolución tecnológica se ejecute bajo criterios de eficiencia, seguridad y alineación con los objetivos corporativos, contribuyendo de manera decisiva a la sostenibilidad y competitividad del negocio.



Encuentro de directores independientes 2025

En el marco de nuestro compromiso con las mejores prácticas de gobierno corporativo, los días 14 y 15 de agosto de este año se llevó a cabo en la sede principal de Suramericana en Medellín el Encuentro de Directores Independientes 2025. Este espacio reunió a miembros independientes de juntas directivas de nuestras compañías en Colombia, México, República Dominicana, Panamá, Brasil, Chile y Uruguay, así como representantes de unidades estratégicas del Sistema SURA, incluyendo SURA RE, SURA SAC, VaxThera y Bivett.

El objetivo del encuentro fue fortalecer la interlocución estratégica con los directores independientes, promoviendo la reflexión sobre los desafíos actuales y futuros del Sistema SURA. Durante las sesiones se abordaron temas clave como:

- Estrategia Corporativa y sostenibilidad del negocio
- Proyecto Cultura Suramericana
- Retos del entorno y tendencias del mercado

Este ejercicio reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la creación de valor sostenible y la consolidación de una gobernanza robusta, pilares esenciales para garantizar la competitividad y la confianza de nuestros grupos de interés.

Ruta de formación para miembros de junta directiva

Durante el 2025, pusimos en marcha una **ruta estructurada de formación dirigida a los miembros de las Juntas Directivas** de la compañía y las filiales aseguradoras en la región.

Este programa se diseñó con un enfoque estratégico, orientado a dotar a los directores de herramientas para la toma de decisiones en temas críticos para la sostenibilidad y la gestión financiera de los negocios. Durante el año se abordaron dos ejes temáticos:

1. **Sostenibilidad:** Se habilitó un espacio especializado en las Juntas Directivas dedicado a la sostenibilidad como eje estratégico transversal. Durante la sesión, se presentó un análisis detallado sobre las brechas existentes y su vinculación con la estrategia corporativa de Suramericana.
2. **Norma IFRS 17 y estados financieros de aseguradoras:** Con el objetivo de profundizar en la comprensión de esta norma contable y sus implicaciones en la gestión financiera, se llevaron a cabo sesiones dirigidas a los directores independientes.



Alta Gerencia

Está conformada por la Presidente y sus reportes directos con facultades de administración, quienes tienen la responsabilidad de gestionar y tomar las decisiones del día a día de nuestro negocio. Ninguno de los miembros de la Alta Gerencia es propietario directamente, ni por medio de sociedades u otros vehículos, de acciones de Suramericana.

- **Perfiles profesionales de la Alta Gerencia**



**Juana
Francisca
Llano
Cadavid**

Presidente Suramericana

<https://suramericana.com/gobierno-corporativo/juana-francisca-llano-cadavid/>



**Mauricio
Maya
Osorio**

Vicepresidente de Negocio
y Tecnología.

<https://suramericana.com/gobierno-corporativo/mauricio-maya-osorio/>



Manuel Rojas Arbeláez

Vicepresidente de
Finanzas e Inversiones
de Suramericana

[https://suramericana.com/gobierno-corporativo/
manuel-rojas-arbelaez/](https://suramericana.com/gobierno-corporativo/manuel-rojas-arbelaez/)



Gloria María Estrada Álvarez

Vicepresidente
de Riesgos -CRO

[https://suramericana.com/gobierno-
corporativo/gloria-maria-estrada-alvarez/](https://suramericana.com/gobierno-corporativo/gloria-maria-estrada-alvarez/)



Juan Camilo Arroyave Cárdenas

Vicepresidente de Talento
Humano y Asuntos Legales
y Secretario General

[https://suramericana.com/gobierno-corporativo/
juan-camilo-arroyave-cardenas/](https://suramericana.com/gobierno-corporativo/juan-camilo-arroyave-cardenas/)



Juan Carlos Escobar Arango

Auditor Interno Corporativo.

[https://suramericana.com/gobierno-corporativo/
juan-carlos-escobar-arango/](https://suramericana.com/gobierno-corporativo/juan-carlos-escobar-arango/)



Ana Cristina Abad Restrepo

Gerente Gestión
del Entorno Corporativo

[https://suramericana.com/gobierno-corporativo/
ana-cristina-abad/](https://suramericana.com/gobierno-corporativo/ana-cristina-abad/)

*Hace parte del Comité Directivo pero no ostenta
representación legal.



Juan David Guerra Maya

Gerente de Gestión
de la Estrategia

[https://suramericana.com/gobierno-corporativo/
juan-david-guerra-maya/](https://suramericana.com/gobierno-corporativo/juan-david-guerra-maya/)

*Hace parte del Comité Directivo pero no ostenta
representación legal.



Comité de Ética y Cumplimiento

El Comité se compone de los siguientes integrantes:

- Vicepresidente de Talento Humano y Asuntos Legales;
- Vicepresidente de Riesgos;
- Vicepresidente de Finanzas;
- Auditor Interno de la Compañía, quien participa con voz, pero sin voto;
- Vicepresidente o Gerente que forma parte de la Alta Gerencia, del área a la que pertenezca la persona a la cual se refiere la denuncia o consulta.
- Cuando se trata de colaboradores de filiales, participa el CEO respectivo, salvo que esté implicado en el análisis.

El Comité conoce consultas y denuncias relacionadas con colaboradores de Suramericana, Suramericana Tech y miembros de la Alta Gerencia de filiales. Si el caso involucra directamente a un integrante de la Alta Gerencia de Suramericana, la competencia recae en el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva. Cuando afecta a un miembro de Junta, esta resuelve con la abstención del director implicado.

Funciones

Estas funciones están consignadas en el Reglamento de este Comité (actualizado en el 2025), puede consultarse en la página web de la Compañía o en este [enlace](#), y en el sitio de normas internas de la misma, disponible para sus empleados.

En síntesis, el Comité de Ética y Cumplimiento determina si se ha incurrido en conductas contrarias a la ética corporativa, además de:

- Ser el máximo órgano de gobierno de los programas de Ética y Cumplimiento, así como del Programa Antifraude y Anticorrupción (que gestiona los riesgos de soborno, corrupción y fraude, entre otros), emitiendo recomendaciones para su funcionamiento.
- Actualizar, hacer seguimiento y determinar las acciones para divulgar el Código de Conducta.
- Desarrolla estrategias de fortalecimiento de los estándares de conducta ética al interior de la Compañía.
- Conocer de conflictos de intereses.
- Fomentar una cultura ética y comportamientos de anticorrupción y transparencia al interior de Suramericana.
- Generar alarmas y solicitar investigaciones en casos donde el comité lo estime conveniente.
- Otros.



Gestión

Durante el año 2025 el Comité se reunió en **veintiún (21)** oportunidades de en forma presencial, virtual o a través de comunicaciones escritas, con el propósito de analizar cada una de las denuncias y consultas éticas bajo su competencia, además de:

- Realizar seguimiento al desarrollo de los Programas de Ética y Cumplimiento, y de Conducta de la Compañía a través del conocimiento y aprobación de sus planes de trabajo e informes periódicos de los asuntos bajo su competencia.
- Formarse en Liderazgo ético y el rol del Comité.
- Conocer sobre la aprobación de la actualización del Código de Conducta, la Política de regalos e invitaciones y la Política única para el conocimiento, gestión y resolución de situaciones de conflictos de intereses.
- Definir posturas sobre asistencia de empleados a eventos académicos, conflictos de intereses, entre otros.

Remuneración de la Junta Directiva

La Asamblea General de Accionistas se encarga de fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, teniendo en cuenta su estructura, las responsabilidades, los perfiles y calidades de los directores, y considerando el tiempo y dedicación necesarios para el desempeño de sus funciones. Durante el año 2025 aprobó:

- Reconocer a título de honorarios la suma de \$9.614.674 mensuales, para cada Director por su participación en la Junta Directiva y de \$4.807.337 para los comités.
- Un presupuesto total de COP 1.445.896.212 para el funcionamiento de la Junta Directiva, incluyendo gastos de viaje, alimentación y honorarios.
- Durante el 2024 los gastos para el funcionamiento de la Junta Directiva fueron de COP \$1.144.137.966 millones. Esto significó una subejecución frente a lo presupuestado de COP -\$103.559.348 millones, para un cumplimiento del 92% frente a lo presupuestado.



Remuneración Alta Gerencia

Según lo definido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva es el órgano competente para fijar la remuneración de la Alta Gerencia. La Política de Compensación es el marco que define la forma como se compensa y las actividades, los procesos e insumos que deben presentarse a la Junta Directiva para decidir al respecto.

El esquema de compensación total para la Alta Gerencia incluye:

- Compensación fija garantizada.

- Compensación variable de corto y largo plazo.
- Portafolio de beneficios.

La compensación fija garantizada y la compensación variable de corto y largo plazo se definen con base en un mercado definido y/o la encuesta salarial Topex, que toma como referencia la compensación de altos ejecutivos en un listado de compañías previamente definido como punto de comparación.

El portafolio de beneficios comprende un conjunto de

productos y servicios que complementan la compensación del empleado, son extralegales y se entregan por mera liberalidad de la compañía. De igual forma, la definición de este portafolio se establece, entre otros, tomando como referencia el mercado de comparación definido y/o encuesta Topex, estilo y momento de vida del empleado.



Evaluación de la Junta Directiva

Según el Reglamento de la Junta Directiva, su gestión y la de sus Comités se evalúan anualmente a través de un proceso de autoevaluación realizado por el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, el cual puede alternarse con un ejercicio de evaluación externa. Los aspectos evaluados incluyen el seguimiento de los principales temas de la Sociedad, la contribución en la definición de estrategias, el cumplimiento de principios corporativos y normas establecidas, la participación en formación, el conocimiento sobre la Sociedad, y la asistencia y participación en reuniones.

En el año 2025, llevamos a cabo un ejercicio de autoevaluación de la Junta Directiva que se desarrolló a través de un cuestionario anónimo y confidencial, dirigido a cada uno de los directores. Los resultados de esta autoevaluación fueron consolidados por la Secretaría General y analizados en una de las sesiones del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y en la Junta Directiva en pleno.



Esta autoevaluación revela que la Junta de Suramericana se caracteriza por tener una dinámica marcada por el compromiso y la responsabilidad en la toma de decisiones estratégicas. La mayoría de los miembros percibe que las determinaciones adoptadas han robustecido los proyectos de la Compañía, lo que denota una alineación efectiva con los objetivos empresariales y una comprensión profunda de sus retos y desafíos. No obstante, se advierte que la diversidad en la composición de la Junta, aunque parcialmente reconocida, constituye un ámbito susceptible de fortalecimiento.

El ambiente de deliberación se caracteriza por ser abierto y constructivo, lo que facilita el intercambio de ideas y la generación de confianza y consensos. La observancia de los principios corporativos y las normas de gobierno se mantiene como un pilar en el ejercicio de las funciones, reforzando la legitimidad y la transparencia en los procesos decisorios. La asistencia a las reuniones y la colaboración con la Alta Gerencia evidencian una vocación de trabajo en equipo, aunque persisten oportunidades para consolidar la articulación interinstitucional y optimizar la comunicación sobre asuntos críticos para el negocio en los meses en donde no se sesiona.

En materia de supervisión financiera y gestión de riesgos, la Junta demuestra una capacidad relevante para monitorear y orientar el desempeño de la compañía, si bien las valoraciones individuales sugieren la conveniencia de fortalecer ciertos mecanismos de seguimiento. El acceso a espacios de formación y el nivel de conocimiento sobre el entorno empresarial se consideran adecuados, lo que contribuye a la toma de decisiones informadas y a la anticipación de escenarios complejos.

Las recomendaciones formuladas por los miembros apuntan a reservar mayor tiempo para discusiones internas, priorizar temas emergentes y consolidar canales de información que permitan una visión integral de los factores que inciden en la estrategia corporativa. Asimismo, se subraya la importancia de revisar la articulación con otras instancias de gobierno.

En suma, la **Junta Directiva de Suramericana** se posiciona como un órgano diligente y reflexivo, consciente de sus fortalezas y de las áreas susceptibles de mejora, lo que constituye una base sólida para la evolución continua del gobierno corporativo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.

Esta autoevaluación también se replicó a nivel regional, con el objetivo de obtener una visión integral que incluyera las distintas filiales de Suramericana. Los resultados de las autoevaluaciones realizadas a cada una de las juntas de las diferentes sociedades fueron analizados conjuntamente con los equipos directivos de cada filial y, posteriormente, fueron presentados en las juntas locales.



Mecanismos para la administración de conflictos de intereses

Como se explicó con anterioridad, en Suramericana contamos con el Comité de Ética y Cumplimiento que actúa como máxima autoridad en la identificación y gestión de conflictos de intereses, tanto de los colaboradores como de los miembros de Alta Gerencia de sus filiales.

A su vez, el Comité de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva es el encargado de evaluar los conflictos de intereses relacionados directamente con la Alta Gerencia de Suramericana. Por su lado, la Junta Directiva será responsable del análisis de

los conflictos de intereses de los miembros de Junta, con la abstención del director involucrado.

Es importante precisar que, en cumplimiento de las normas aplicables, la Asamblea General de Accionistas es el único órgano competente para autorizar cualquier actuación que implique un conflicto de intereses por parte de un representante legal de la Compañía.



Esta autorización debe otorgarse de manera expresa, previa presentación del caso y con la debida revelación de la situación, garantizando transparencia y protección del interés social.

Una vez se identifica un posible conflicto de intereses se acuerda y determina la manera de gestionarlo en el comité correspondiente y posteriormente se comunica dicha decisión al implicado y su líder para que la implemente. Adicionalmente, desde nuestro Programa de Ética y Cumplimiento se vela por la declaración de los conflictos de interés de manera anual por parte de todos los colaboradores, al momento de ingresar a la Compañía y al momento de existir nuevos hechos que

originen un posible conflicto. Desde dicho Programa, también se hace seguimiento de la gestión para los casos donde dicho conflicto se identifique.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, durante el año 2025 no se presentaron casos de conflictos de intereses de Suramericana con otras compañías del Grupo Empresarial.

Finalmente, es pertinente destacar que el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo analizó **una situación** declarada como posible conflicto de intereses por parte de un miembro de la Alta Gerencia. Tras la correspondiente deliberación, se concluyó que la situación no configuraba un conflicto

que impidiera el ejercicio de sus funciones, pero se dieron instrucciones específicas para la gestión de cualquier relación con un proveedor, para evitar que surjan o se materialicen conflictos.

En dichas reuniones, se subrayó la importancia de que todos los miembros mantengan una vigilancia constante sobre los factores declarados, ya que existe la posibilidad de que puedan surgir conflictos en el futuro.

Estructura de gobierno – Transacciones con Partes Relacionadas

Nuestra Política Marco de Operaciones entre Parte Relacionadas del Grupo Empresarial Sura define los lineamientos para que este tipo de transacciones se celebren en términos de transparencia, equidad e imparcialidad; se reflejen debidamente en los estados financieros; y se realicen con observancia de los principios corporativos, el Código de Buen Gobierno y demás políticas impartidas por la Administración y la Junta Directiva.

Al interior de Suramericana, también existe un proceso de contratación y abastecimiento que tiene implementadas unas alertas y controles que permiten identificar de manera anticipada las operaciones entre Partes Vinculadas y así garantizar que se cumplan con los lineamientos y estándares de la Política Marco.

Así mismo, se cuenta con un procedimiento para la gestión de los conflictos de intereses que se presentan en las transacciones entre Partes Vinculadas para la aprobación y evaluación de estas.



Adicionalmente, para resolver los conflictos de intereses que se presenten con vinculados deberá seguirse el mecanismo de resolución previsto en el Código de Buen Gobierno, que prevé en primera instancia que las partes involucradas deberán resolver la situación directamente. En caso de no llegar a un acuerdo será el Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva de Grupo Sura el facultado para resolver la situación.

Al 31 de diciembre de 2025, consideramos como partes relacionadas de Suramericana S.A.:

- a. Compañías subsidiarias
- b. Compañías asociadas
- c. Directores, administradores y familiares cercanos que ejerzan influencias sobre estos directores y administradores.
- d. Negocios y Operaciones conjuntas
- e. Accionistas minoritarios con influencia significativa en algunas de las subsidiarias.

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas en el transcurso del año 2025 se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Distribución de dividendos
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado. Los saldos de estas transacciones fueron identificados y conciliados con el propósito de efectuar la eliminación pertinente en la generación del estado financiero consolidado.





Honorarios para auditoría

Durante la reunión ordinaria del 27 de marzo de 2025 de la Asamblea de Accionistas aprobó de manera unánime el nombramiento de PricewaterhouseCoopers (PwC) como nuevo Revisor Fiscal de la Sociedad para el periodo comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026, con la previsión de igualar posteriormente el periodo de elección al ciclo ordinario de la Junta Directiva, conforme a lo dispuesto en el artículo 206 del Código de Comercio y las normas internas de la Sociedad. Esta designación se fundamentó en la terminación anticipada y por mutuo acuerdo del contrato de auditoría externa con la firma Ernst & Young (EY), decisión adoptada en atención a las necesidades actuales de la Sociedad y en estricto cumplimiento de los principios corporativos.

El proceso de selección del nuevo revisor fiscal se llevó a cabo conforme a los criterios definidos en la Política Marco de Designación del Revisor Fiscal, lo que permitió asegurar tanto la transparencia como la idoneidad en la elección. La firma PricewaterhouseCoopers (PwC) fue seleccionada por su reconocida trayectoria internacional y su solvencia técnica, atributos que garantizan altos estándares en la prestación del servicio. Adicionalmente, se ponderó la relevancia estratégica de contar con una única firma de auditoría y revisoría fiscal para todas las compañías del Grupo Empresarial SURA,

lo que facilita la armonización de criterios y la consolidación de una visión integral sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados. En consecuencia, el nombramiento de PwC fue respaldado y aprobado por todas las compañías que integran el grupo, reforzando así la coherencia y solidez del sistema de control interno.

En cuanto a los honorarios, la Asamblea evaluó la propuesta presentada por PwC, considerando la capacidad técnica, la magnitud y complejidad de la Compañía, los parámetros de mercado y las responsabilidades inherentes al cargo. Tras ponderar estos elementos, se aprobó de forma unánime la asignación de honorarios para el periodo 2025-2026, fijados en \$470.000.000 más IVA, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia, la rigurosidad y la excelencia en la gestión corporativa.

Adicionalmente, la firma de revisoría fiscal certificó que los honorarios pagados por Suramericana S.A. representan el 0,28 % del total de ingresos obtenidos por PWC Contadores y Auditores S.A.S. en el desarrollo de su actividad de revisoría fiscal.

Esta relación evidencia que los pagos efectuados por Suramericana S.A. constituyen una porción no significativa dentro del total de ingresos de la firma de auditoría, cumpliendo así con los estándares de independencia, objetividad y ausencia de concentración económica exigidos para la prestación de servicios de revisoría fiscal.



Arquitectura de control

Grupo SURA, en calidad de sociedad matriz del Grupo Empresarial SURA, propende por la existencia de una arquitectura de control con alcance consolidado y, en ese sentido, establece responsabilidades respecto a las políticas y lineamientos sobre esta materia a nivel del Grupo Empresarial y define líneas de reporte claras que le permiten contar con una visión consolidada de los riesgos a los que están expuestos y la adopción de las medidas de control que correspondan.

Por su parte, desde Suramericana, como parte del Grupo Empresarial,

hemos definido políticas y procedimientos para la regulación y gestión de nuestros propios sistemas de control interno en atención a estándares internacionales y regulaciones locales de la industria de seguros que nos permiten garantizar razonablemente su sostenibilidad, la efectividad de sus operaciones, la confiabilidad de su información, el cumplimiento regulatorio y salvaguardar nuestros recursos.

Desde Suramericana estamos en todo momento optimizando las áreas de segunda línea de actuación, en la gestión de riesgos y actividades de control a nivel de operaciones esenciales de negocio y en la definición estratégica y estructuración de planes de negocio, objetivos y metas concretas, medibles y gestionables.



Gobierno para el trato de inversionistas

Nuestra política de relacionamiento con accionistas e inversionistas desarrolla las disposiciones establecidas en la política macro para la gestión de reputación, comunicación y marca del Grupo Empresarial SURA y tiene por objeto garantizar, bajo el principio de transparencia, que nuestros accionistas y demás inversionistas de Suramericana cuenten con la información necesaria, completa, clara y transparente para apoyar sus decisiones de inversión y con los canales de interlocución requeridos para el mantenimiento de una relación sólida y sostenible, de tal forma que se fortalezca su confianza en la Compañía.



Para el cumplimiento de esta política, en Suramericana contamos con los siguientes medios, tanto físicos como virtuales:

Página web: en la página web de la Sociedad se encuentra publicada información de interés para los accionistas e inversionistas, sobre diferentes aspectos de la sociedad.

Secretaría General: actúa como un punto de contacto para los accionistas, al cual pueden acudir en cualquier tiempo. En todo momento se garantizará a todos los accionistas el acceso equitativo a la información.

Atención a inversionistas: a través de los correos jparrao@sura.com y jitoro@sura.com, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Compañía, en la sección de Relación con Inversionista.

Página web de la Superintendencia Financiera de Colombia: donde es publicada la información relevante de la Compañía y donde también es publicada la información básica de la Sociedad en la sección SIMEV (www.superfinanciera.gov.co).

Línea Ética: herramienta exclusiva y confidencial para que los grupos de interés, incluidos accionistas e inversionistas, se comuniquen en caso de identificar alguna situación que, en su opinión, atente en contra de nuestros principios éticos. Esta línea se encuentra en la página web de la Compañía (<https://suramericana.sistemaetico.com>)

También contamos con mecanismos para el acceso a la información:

- Asamblea General de Accionistas
- Informe Anual
- Derecho a la información
- Derecho de Inspección
- Auditorías Especializadas
- Inclusión de puntos en el orden del día
- Propuestas de Acuerdo

Reporte de implementación de mejores prácticas corporativas

En cumplimiento del numeral 4 de la Instrucción Primera de la Circular Externa 028 de 2014, la Sociedad presentó el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas, el cual se encuentra anexo, forma parte integral del presente informe y puede ser consultado en la página web de la Compañía en este [enlace](#).



Capítulo

05

Riesgos y mecanismos para mitigarnos

Gestionamos los riesgos para
proteger el sistema.

Somos un sistema
de sistemas.





Gestión de Riesgos

En Suramericana reconocemos la Gestión de Riesgos como un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones y cuida la solidez y sostenibilidad de sus compañías. Para establecer este compromiso, contamos con una política Marco de Gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva y hemos definido como parte integral del sistema de control interno, diferentes Comités de Riesgos en cada una de las filiales y en Suramericana como subholding, como instancias que promueven, analizan y valoran la Gestión de riesgos, y participan en la definición de apetitos, entre otras responsabilidades.

Nuestro Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) permite identificar, medir, monitorear y gestionar los riesgos de la compañía y sus exposiciones, buscando, con una visión técnica, estratégica y operacional proactiva. Estos sistemas se diseñan e implementan según el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrentan. Asimismo, como subholding, los riesgos de las filiales pueden impactar nuestros resultados y desempeño, esto nos lleva a que la gestión de los riesgos abarque una visión del Sistema Suramericana.

Los riesgos que analizamos los agrupamos en cuatro categorías: financieros, de negocio, operativos y estratégicos. A continuación, describimos cada uno de ellos y sus subcategorías, así como los procedimientos para evaluarlos y medir el grado de exposición que tenemos, los mecanismos implementados por la Alta Gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación y los eventos relevantes materializados o potenciales durante el período.

Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región, tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que cuenten con sistemas de gestión que les permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de las tesorías y los portafolios de inversión. Este riesgo tiene 3 subcategorías:

Riesgo de Mercado

En Suramericana definimos el riesgo de mercado como la posibilidad de no cumplir con las obligaciones pactadas con los clientes debido a descalces entre activos y pasivos y a la volatilidad de los mercados financieros, lo que puede generar movimientos adversos en los precios de los instrumentos. Este riesgo surge por variaciones en tasas de interés, tipos de cambio, precios de acciones, spreads de crédito y bienes inmuebles, afectando el valor de activos, pasivos y el nivel de capital.



Para gestionarlo, las filiales monitorean periódicamente el impacto de estas variables y aplican tres clasificaciones contables para la valoración de instrumentos financieros y su efecto en resultados: Valor Razonable con cambios en PyG, Valor Razonable con cambios en ORI y Costo Amortizado. A continuación, se presenta la exposición de los portafolios de inversión bajo cada clasificación al 31 de diciembre de 2025.

	Suramericana 2024	Suramericana 2025
Costo Amortizado	78%	79%
Valor Razonable	22%	21%
Total	100%	100%

Valor a Costo Amortizado

A continuación, se muestra la exposición que tiene nuestra Compañía y las filiales en los instrumentos de Costo Amortizado en moneda local y en moneda extranjera a diciembre 31 de 2025:

	Suramericana 2024*	Suramericana 2025**
Moneda local	39%	39%
Moneda local real**	55%	57%
USD	5%	4%
Otras	0%	0%
Total	100%	100%

*Total de exposición clasificado a Costo Amortizado.

**Es importante resaltar que las denominadas "Moneda Local" son exposiciones en la moneda de cada país, y "Moneda Local Real", son exposiciones a la moneda indexada a inflación de cada país.

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, desde Suramericana realizamos coberturas entre el 0% y 100% de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por la Junta Directiva.

Un porcentaje de las inversiones de las filiales en Colombia, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés.

Dicho lo anterior, se implementa contabilidad de coberturas, con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.



Valor Razonable con cambios PYG, Valor Razonable con cambios (ORI)

Los instrumentos clasificados como Valor Razonable PyG y Valor Razonable ORI, se encuentran expuestos al riesgo de mercado a través de las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio de los activos. A continuación, se muestra la exposición que tuvo la Compañía y sus filiales en los instrumentos como Valor Razonable a cada riesgo contable a diciembre 31 de 2025.

Tipo de cambio: La tabla muestra la exposición a través de instrumentos como Valor Razonable a cada moneda:

	Suramericana 2024*	Suramericana 2025*
Moneda local	60%	59%
Moneda local real	14%	12%
USD	25%	27%
Otras	1%	1%
Total	100%	100%

*Los porcentajes son del total de exposición en Valor Razonable PyG y Valor Razonable ORI.

Activos de Renta Fija y Renta Variable: La tabla muestra la exposición a instrumentos de Renta Fija y Renta Variable clasificados a Valor Razonable:

	Suramericana 2024*	Suramericana 2025*
Renta fija	55%	53%
Tasa variable	12%	6%
Tasa fija	43%	47%
Renta variable**	28%	31%
Inmobiliario	17%	16%
Total	100%	100%

*Total de exposición clasificado a Costo Amortizado. **Es importante resaltar que las denominadas "Moneda Local" son exposiciones en la moneda de cada país, y "Moneda Local Real", son exposiciones a la moneda indexada a inflación de cada país.

La gestión del riesgo de mercado se realiza mediante políticas, procedimientos y controles que integran la visión del balance a través de metodologías ALM, buscando mantener descalces y exposiciones dentro del apetito definido. Se evalúa la conveniencia de coberturas para mitigar volatilidad y se cuenta con instancias de decisión como el Comité de Inversiones y Riesgos, encargado de implementar la estrategia de inversión. Adicionalmente, cada filial aplica mecanismos locales como reportes periódicos y seguimiento de apetitos para prevenir la materialización del riesgo.



Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, en Suramericana, lo definimos como la probabilidad de sufrir cambios en el valor de los activos que tenga la compañía con sus contrapartes debido al cambio en la capacidad de pago de las obligaciones pactadas con la compañía y un posible incumplimiento del pago de estas.

Se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes a las que tenemos exposición en Suramericana. El riesgo de crédito se divide en tres exposiciones principales: Emisores e instrumentos del portafolio de inversiones, reaseguradores y clientes; de esta manera se evalúa y gestiona la exposición en cada uno de ellos.

Portafolio de Inversiones: la gestión de riesgo de crédito de las inversiones se realiza por medio de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y de Tesorería de las diferentes filiales, apoyadas, cuando es necesario, por los Gestores de Portafolio. Dentro de los procesos de administración del portafolio de inversiones, conformado por activos rentables, que integran los criterios ASG y de liquidez, y que respaldan las reservas técnicas, se gestiona el riesgo de crédito a partir de políticas de asignación de cupos, límites y controles, así como metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo.

En los países en los cuales se tienen instrumentos financieros clasificados como costo amortizado, se monitorea permanentemente el perfil crediticio de los emisores para, a través de los modelos de deterioro estructurados, reflejar el valor de mercado que más se ajusta en los estados financieros.

Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y las fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo.

Para gestionar este riesgo, nuestra alta gerencia cuenta con un Comité de Inversiones y Riesgos en cada filial, el cual se encarga de aprobar las políticas de asignación de cupos, límites y controles, además de hacer un seguimiento continuo a la exposición al riesgo. Dicho Comité es el encargado de informar a la Junta Directiva sobre cualquier eventualidad que se considere pertinente.

Reaseguradores: desde Suramericana, de manera general para toda la región, analizamos la capacidad y solidez financiera, la incorporación de los criterios ASG y el desempeño operativo de las contrapartes de reaseguro para cumplir con las obligaciones contraídas, con el fin de apoyar la toma de decisiones y cumplir con los procedimientos de control interno.

Adicionalmente, de acuerdo con las prácticas de deterioro de activos, las cuentas por cobrar a los reaseguradores y coaseguradores de las compañías son deterioradas bajo el principio de pérdida esperada o prospectiva, para lo cual, se han desarrollado metodologías y modelos de deterioro que incorporan el cumplimiento de los requerimientos legales y los lineamientos internos.

En cuanto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, se continúan mejorando los procesos de cobranza. Así como, se sigue realizando monitoreo constante del comportamiento y tendencias del mercado reasegurador y su conexión con las variables macroeconómicas y criterios ASG, con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a las filiales de nuestra Compañía.

Clientes: se gestiona constantemente la exposición y se crean estrategias de cobranza para reducir el riesgo crediticio asociado a las mismas. Adicionalmente, las filiales utilizan el enfoque general de deterioro de 12 meses considerando la naturaleza de las pólizas y las cancelaciones asociadas a éstas. Se calcula, a partir de información histórica disponible, un porcentaje de deterioro para cada altura de mora, porcentaje que es aplicado de manera prospectiva desde el momento inicial de la cartera, y se actualiza a través del tiempo.

En cuanto a la gestión de Reaseguradores y Clientes, las metodologías aplicadas en la gestión, monitoreo y mitigación son aprobadas por la alta gerencia.





Riesgo de Liquidez

En Suramericana hemos definido este riesgo como la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Desde la Compañía monitoreamos el flujo de efectivo de corto plazo para gestionar las actividades de cobranza y pagos de tesorería y las proyecciones de flujo de efectivo de mediano plazo, con el fin de determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para su adecuada gestión. También se gestiona constantemente el riesgo de liquidez a través de herramientas de medición de flujos de caja futuros, con el fin de anticipar salidas de efectivo y generar estrategias de garantía a través de la tesorería, inversiones y/u otros activos de la empresa que le permitan cumplir con las obligaciones.

Para administrar este riesgo, la Compañía orienta sus acciones en el ámbito de una estrategia de administración de liquidez de corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y lineamientos impartidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, que incluyen aspectos coyunturales y estructurales. Además, para responder a eventuales desvíos, se mantienen líneas de crédito disponibles con instituciones financieras nacionales e internacionales y se cuenta con inversiones de tesorería que pueden ser vendidas como mecanismo para acceder a liquidez inmediata, además de otras fuentes de liquidez complementarias.

Por último, para toda la gestión de los riesgos financieros, dentro de los avances en los últimos años, se resalta la implementación del Sistema Integral de Administración en las compañías de SURA Colombia a través del cual se formalizaron ante la Junta Directiva

los apetitos de riesgo y se incluyó un seguimiento mensual que es informado a este órgano con el nivel de riesgos y su comparativos respecto al apetito definido. Adicionalmente, se reportan los sobrepasos y planes de acción para la gestión de estos. Esta última práctica se encuentra igualmente instaurada en las compañías de SURA Chile desde hace 10 años de acuerdo con su regulación.

Eventos de riesgo financiero relevantes durante el periodo

Durante 2025, la economía global mostró señales de estabilización en un entorno de elevada volatilidad, marcado por la reconfiguración del comercio internacional, tensiones geopolíticas persistentes y presiones inflacionarias en algunos mercados. La implementación de nuevas medidas arancelarias por parte de Estados Unidos, junto con la prolongación de los conflictos en Ucrania y Oriente Medio, generó presiones sobre las economías emergentes, mayor volatilidad en los mercados energéticos y una mayor demanda por activos refugio.



A pesar de este contexto, las principales economías avanzadas iniciaron un ciclo gradual de reducción de tasas de interés y la inflación continuó convergiendo hacia las metas de los bancos centrales, aunque a un ritmo más lento de lo previsto, manteniéndose condiciones financieras restrictivas hacia el cierre del año. En América Latina, este entorno permitió una moderación de la inflación y un crecimiento estable.

Estas condiciones se reflejaron en una mejora gradual del desempeño financiero de las contrapartes de la región. Aunque el costo de financiamiento continuó representando un reto, la estrategia de diversificación y la exposición a emisores, reaseguradores y clientes con alta calidad crediticia permitieron mantener los niveles de riesgo en rangos bajos, confirmando la efectividad de las políticas adoptadas.

Riesgos Técnicos de Negocio

Hacen referencia a aquellos riesgos que se derivan del modelo de negocio y la operación propia de las compañías de seguros. Desde Suramericana, nos enfocamos principalmente en cubrir riesgos técnicos asociados a las líneas de generales, vida y salud.

Los riesgos de negocio se gestionan en conjunto con los riesgos financieros, ya que cualquier decisión que modifique la visión financiera modifica el perfil de riesgos de la compañía. Una gestión inadecuada de los riesgos técnicos podría comprometer los objetivos de la organización debido a eventos vinculados a las actividades inherentes a su entorno, poniendo en riesgo su sostenibilidad y competitividad.

Riesgo de Reserva

Se define el riesgo de reservas como la posibilidad de pérdida de Suramericana y nuestras filiales como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas en conjunto con las obligaciones contractuales con los clientes (participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, entre otros). El riesgo de reservas se manifiesta principalmente por cambios relacionados en la mortalidad, longevidad y morbilidad de la población expuesta, así como también por las desviaciones adversas de siniestralidad y suficiencia de reservas, generadas por aumentos en la frecuencia o severidad de los siniestros, representadas en una mayor siniestralidad.

Para gestionar este riesgo, se han desarrollado metodologías y procesos actuariales de suficiente evolución y madurez, tanto técnico como práctico, utilizando información completa y robusta que permite realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados en el tiempo. De igual manera, existen herramientas e instancias de gobierno corporativo, como comités, para el monitoreo periódico de la adecuación de las reservas frente a las obligaciones de estas, que permiten tomar acciones para mantener los niveles adecuados del pasivo.





Asimismo, se cuenta actualmente con una política de gestión de reservas que define gobierno del proceso de reservas. Los objetivos de la política de reservas, consiste en: definir los criterios mínimos que deben tenerse en cuenta para la gestión de las reservas de cada una de las filiales, con la intención de contribuir a una adecuada gestión técnica de los negocios de la Compañía. Mitigar los riesgos asociados a la gestión de las reservas, definiendo controles estándar, para garantizar una adecuada segregación de funciones y delegación de autoridad en todos los niveles que intervienen en el proceso. En dicha política se estipula unas instancias de seguimiento y decisión a través de los Comité de Reservas y Riesgos en cada filial.

Por otro lado, cada filial, con base en las definiciones normativas locales, cuenta con diferentes mecanismos que buscan prevenir la materialización de este riesgo, tales como la Prueba de Adecuación de Pasivos.

Como se explica anteriormente, en Suramericana y nuestras filiales contamos con un gobierno ALM, que además de tener la visión del activo desde los riesgos financieros, también es complementado por la visión del pasivo, en el que busca entre otras cosas:

- Garantizar la ejecución de las políticas generales sobre reservas generadas por el proceso ALM y ratificadas por la Junta Directiva
- Aprobar cambios en las metodologías de reservas con impacto contable
- Aprobar las Políticas de Reservas, de cada una de las filiales
- Monitorear el cumplimiento de los supuestos técnicos de diseño de tarifa y reservas generados por el proceso ALM (Negocio – Riesgos – Inversiones)
- Informar periódicamente al Comité de Auditoría, y a las Juntas Directivas de las filiales, la gestión de reservas y los riesgos.

Riesgo de Primas

El riesgo de primas se define como la posibilidad de pérdida de la Compañía y nuestras filiales como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos/servicios o en la colocación de estos. Puede ser entendida como tarificación, suscripción, afiliación, venta, entre otros. Los riesgos de suscripción y tarifa implican una probabilidad de pérdida debido a errores en el cálculo de precios/tarifas, resultando insuficiente las primas para la cobertura de los costos y siniestros del negocio.



Las filiales realizan la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero de ellos, desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la suscripción y tarificación de productos.

El segundo, es el monitoreo periódico del riesgo que busca cuantificar si la tarifa definida para un periodo logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos. Dicho análisis busca entender si la prima retenida devengada es suficiente para cubrir los rubros de la Compañía, teniendo en cuenta la siniestralidad, gastos técnicos y administrativos, ingresos financieros y el retorno mínimo esperado por el accionista dado el riesgo asumido. Adicional a la función de reservas en el proceso ALM, este también vela desde su gobierno por el cumplimiento de los seguimientos a los procesos de tarifas, análisis de suficiencias, entre otros.

En el marco de la implementación normativa del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) aplicable a las Compañías Seguros Generales, Seguros de Vida y Fondo Sura, y la Supervisión Basada en Riesgos (SBR) aplicable a las Compañías EPS, IPS y Ayudas Diagnósticas en Colombia, se aplicaron las metodologías establecidas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos técnicos y sus procesos, dentro de los cuales se encuentra el módulo de primas.

Adicionalmente se han implementado en las diferentes filiales de la región, los Comités de Gestión Técnica, que le permiten a la Alta Gerencia aprobar políticas para la gestión, monitoreo y mitigación de los riesgos técnicos.

Riesgo de Reaseguro

Consiste en la probabilidad de pérdida de Suramericana y nuestras filiales como consecuencia de una inadecuada gestión del reaseguro. Este incluye el diseño del programa de reaseguro, colocación del reaseguro y diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad.

La aseguradora transfiere a los reaseguradores parte de las obligaciones asumidas mediante contratos de reaseguro automáticos o facultativos con reaseguradores previamente aprobados, estructurando esquemas proporcionales y/o no proporcionales según la exposición al riesgo. Los contratos proporcionales permiten reducir el valor expuesto riesgo a riesgo y los contratos no proporcionales limitar desviaciones de siniestralidad y la exposición retenida por los eventos catastróficos.



Pese a tener un esquema de reaseguro definido, nuestra organización es responsable de las obligaciones con los clientes, por lo que existe riesgo de crédito respecto a la cesión, mitigado mediante la diversificación de contrapartes y cuantificando el riesgo de crédito respectivo (ver sección de riesgo de crédito).

Para gestionar este riesgo, las Compañías analizan la capacidad y solidez financiera de los reaseguradores para cumplir con las obligaciones contraídas, basados en su fortaleza financiera con variables cuantitativas y cualitativas (solidez financiera, posicionamiento en el mercado, entre otros), para apoyar la toma de decisiones y cumplir con procedimientos de control interno.

Esta gestión se enmarca de acuerdo con las prácticas de deterioro de activos, las cuentas por cobrar a los reaseguradores y coaseguradores son deterioradas bajo los principios y metodologías definidas por las Compañías (ver sección de riesgo de crédito).

Adicionalmente, el Comité de Riesgos de la Junta Directiva de Suramericana es la instancia máxima de gobierno, donde se toman decisiones en cuanto a la definición y aprobación de los apetitos de riesgo en relación con este tema.

Es relevante destacar que en Suramericana contamos con dos compañías en Bermuda, SURA Re y SURA SAC, que buscan apalancar la rentabilidad sostenible, la innovación, la atracción y fidelización de clientes a través del reaseguro y la administración de celdas cautivas. Lo anterior por medio de algunos objetivos estratégicos donde se resaltan, para la gestión de este riesgo, la optimización de reaseguro interno y de retrocesión, así como la gestión de capital.





Riesgo Catastrófico

Los riesgos catastróficos se presentan por la ocurrencia de hechos o eventos de baja frecuencia y alta severidad, ocasionado por eventos de la naturaleza (terremoto, huracán, inundaciones, granizo, sequías, entre otros) o causados por el hombre (accidentes industriales, explosiones, manifestaciones, entre otros). Estos eventos por su alta severidad generan daños y pérdidas materiales significativas en los bienes asegurados y a la región donde ocurren.

En Suramericana cuantificamos este riesgo mediante las mediciones de la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las diferentes carteras con el objetivo de calcular las pérdidas estimadas y los cúmulos en las diferentes regiones. Actualmente se cuentan con modelaciones catastróficas para los riesgos primarios de terremoto, huracán y pandemia. Permitiendo una cuantificación adecuada y transferencia óptima del riesgo catastrófico.

Contamos con los equipos de Geociencias y Riesgos, ambos equipos con personal técnico especializado en eventos catastróficos de la naturaleza y ocasionados por el hombre y se ha implementado una definición de apetitos de riesgo catastrófico. Además, contamos con el Plan Integral de Gestión de Terremoto que continúa evolucionando para responder a una adecuada gestión y cuantificación del riesgo de terremoto y la gestión del riesgo sísmico se ha dado por convicción considerando la importancia de este fenómeno natural en los países de la región y su influencia en las responsabilidades de la Compañía con los asegurados, que lleva a la necesidad prioritaria de salvaguardar su solvencia de largo plazo.

Adicionalmente, se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, que busca generar resiliencia en todos los niveles de la organización, para que la misma pueda responder y reponerse efectivamente ante la ocurrencia de eventos críticos como una catástrofe.

En 2025 se fortaleció la gestión de riesgos catastróficos mediante la actualización del esquema de modelación de eventos extremos, incorporando los escenarios de pandemia junto con los ya considerados de incendio, terremoto y atípicos, dependiendo lo que le aplique a cada compañía. A partir de esta modelación se consolidó la reserva de desviación en siniestralidad en SURA Colombia, calculada con base en la máxima pérdida probable de los eventos modelados, la prioridad catastrófica y la pérdida esperada de eventos atípicos, garantizando la disponibilidad del nivel mínimo requerido y la capacidad de absorber desviaciones inesperadas en la siniestralidad.



Eventos de riesgos técnicos relevantes durante el periodo

Riesgo de reservas:

Seguros SURA Panamá

Como se reportó durante el 2025, en la compañía de Seguros SURA Panamá se han identificado desviaciones en las provisiones técnicas de la solución de vida colectivo, asociadas a oportunidades de mejora en los procesos de aviso y apertura de siniestros, lo que generó desvíos en la siniestralidad y afectó el PyG en algunos meses de 2024 y 2025.

En el caso de la solución de automóviles, la desviación técnica fue gestionada y cerrada como evento de riesgo al tercer trimestre de 2025, permaneciendo únicamente pendiente el análisis de la solución de vida colectivo. En el marco del plan de acción, se avanzó en el análisis de frecuencia y severidad, el seguimiento de expedientes asociados al aliado vinculado y la revisión tarifaria correspondiente.

Así mismo, se realizó una revisión con apoyo de otro equipo técnico actuarial del Sistema Suramericana con el fin de contar con una estimación independiente de la brecha de reservas en vida colectivo. Las reservas pendientes continúan en proceso de revisión con el propósito de definir planes de cierre de brechas más asertivos durante 2026.

Riesgos Operacionales

Son aquellos que, por causa de eventos internos o externos, afectan directamente la operación de nuestra Compañía y, con ello, los resultados. Esta tipología de riesgos puede impactar el funcionamiento de las Compañías del Grupo Empresarial SURA desde la dimensión de negocios y desde la administración de los portafolios de inversiones.

En el caso de los eventos internos, corresponden a los que se derivan de la operación de la Organización y que están asociados a las personas, la tecnología, los procesos y la información. Mientras que, los eventos externos, son aquellos ajenos a la gestión de la Compañía, tales como la materialización de amenazas de la naturaleza o los ataques cibernéticos, entre otros.

Riesgos del Modelo Operativo

Se define como la velocidad y oportunidad con la que el talento humano, la tecnología, los procesos y la información articulados permiten a la compañía diseñar y entregar su propuesta de valor pertinente para hoy y para el futuro.

Para evaluar el grado de exposición de este riesgo, se tiene una mirada integral desde lo estratégico y lo operativo, que se puede aplicar a toda la compañía, procesos o áreas específicas. Su valoración parte de una medición cualitativa (talleres, conversaciones, entrevistas, grupos focales y análisis de la estrategia) y otra cuantitativa (cifras e indicadores de gestión y de operación, entre otros).



Del ejercicio cualitativo se desprenden diferentes elementos a verificar en el riesgo, los cuales, a partir de información estructurada, no estructurada y comportamientos, se valoran para medir el nivel de riesgo y los posibles impactos que podemos tener. Gracias a esto podemos proponer opciones de gestión para definir e implementar indicadores de riesgo/gestión para cada uno de los factores que permitan monitorear cambios en su estado.

Cada compañía tiene definidos equipos y responsables para la implementación y transformación hacia un Modelo Operativo que habilite la estrategia, con énfasis en el talento humano, los procesos y la tecnología.

Desde el riesgo de Talento Humano, se siguieron implementando opciones de gestión para el desarrollo de conocimientos y competencias relevantes, el liderazgo, apropiación de la estrategia, formas de trabajo que promueven las conexiones y la eficiencia. Asimismo, se realizó el estudio de Cultura como un mecanismo que permite comprender y construir la cultura a nivel regional y definir acciones para cerrar brechas.

Desde el riesgo de procesos, durante el 2025 realizamos un ejercicio de medición del riesgo en los procesos priorizados por el comité directivo de cada una de las filiales en el 2024. La criticidad se determinó con base en el impacto financiero que pudiera generar la materialización de eventos de riesgo, así como otros impactos asociados a la continuidad de negocio o al deterioro de la reputación. Como resultado del ejercicio se hizo un análisis profundo de diferentes procesos para cada una de las filiales, identificando niveles de riesgo y definiendo opciones de gestión.

Finalmente, en cuanto al Riesgo de Tecnología, se realizó seguimiento a los planes de gestión que venían en ejecución para la mayoría de las filiales desde periodos anteriores. Adicionalmente, se brindó acompañamiento en la identificación y mitigación de riesgos asociados a los proyectos de cambio de las plataformas Core que actualmente se desarrollan en algunas filiales.





Riesgos del Conducta (fraude, soborno y corrupción)

En Suramericana definimos el Riesgo de Conducta como el conjunto de comportamientos individuales y/o colectivos de los colaboradores o grupos de interés, que no están alineados con los marcos de actuación declarados o promovidos por nuestra Compañía. Dentro de este riesgo se encuentran los comportamientos y prácticas asociadas al fraude, el soborno y la corrupción.

La evaluación de exposición del riesgo de fraude, soborno y corrupción se hace principalmente desde la identificación de la correlación entre las modalidades de fraude y los elementos que pueden exponer a la Compañía, así:

Para la exposición al riesgo de fraude externo se realiza una segmentación de los procesos, información, canales y productos que puedan tener mayores amenazas, y a partir de ellos, se revisan variables como el acceso de terceros a los sistemas de información, las relaciones con aliados y proveedores, la probabilidad de fraude en los procesos de emisión y reclamación, entre otros.

Para la exposición al riesgo de fraude interno se identifican y priorizan los procesos y aplicaciones expuestos al fraude financiero, operativo y contable, la información sensible de la Compañía, los cargos críticos, los conflictos de interés y las variables del entorno que pueden incrementar el riesgo, con el fin de valorar escenarios de riesgo creíbles, posibles y prospectivos que permitan cuantificar su impacto.

Tanto para el fraude interno como para el externo se hace una valoración de los eventos de riesgo materializados, como insumos para retroalimentar el grado de exposición, la vulnerabilidad y el tipo de amenazas, así mismo, como herramientas para su prevención en el futuro.

Para gestionar este riesgo, desde el Gobierno Corporativo, declaramos cero tolerancias al fraude, el soborno y la corrupción, y definimos unos marcos de actuación alineados con los principios corporativos para guiar la toma de decisiones que son básicamente la Política Antifraude y Anticorrupción, el Código de Conducta y el Reglamento Interno de Trabajo.

Así mismo, se establece al Comité de Ética como el máximo responsable del Programa Antifraude y Anticorrupción, tanto en Suramericana como las filiales. Este programa se define periódicamente y ejerce un conjunto de acciones que van desde la prevención, detección, respuesta e investigación para la gestión del riesgo de fraude, soborno y corrupción y está alineado y complementado con los Programas de Ciberseguridad, Gestión de ética y cumplimiento y Control Financiero.

Adicionalmente, cada una de las áreas expuestas a estos riesgos (Suscripción, Reclamaciones, Gestión de Proveedores, etc.) implementa mecanismos de monitoreo, prevención y respuesta para los eventos de fraude que se puedan presentar. Aquí se pueden destacar opciones de gestión tales como: Células o equipos especializados para la gestión de fraude, monitoreo de probabilidad de fraude, debidas diligencias, entre otros. De manera transversal para la Compañía, se define la Línea Ética como el principal medio de denuncia frente a situaciones de desviación de la conducta por parte de sus grupos de interés. Este medio también presta servicios de consulta frente a dudas o inquietudes asociadas a los marcos de actuación.

Riesgo de Conducta (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - LAFT)



Para Suramericana, el riesgo de LAFT es el riesgo que puede sufrir la Organización por ser utilizada, directa o indirectamente, como instrumento para dar apariencia de legalidad a los recursos generados por actividades ilícitas, o con el fin de financiar actividades terroristas.

La exposición a este riesgo está concentrada en mayor medida en la actividad aseguradora de las filiales, por lo cual cada una de ellas implementó un sistema de prevención de LAFT.

Por su parte, partiendo del marco normativo aplicable, nos acogemos al cumplimiento de SIPLA (Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de activos y de la Financiación del Terrorismo), el cual se compone de un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos diseñados e implementados para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo -LA/FT- en la colocación y negociación de valores emitidos por el respectivo emisor.

A partir de estas instrucciones normativas, se ejecutan los siguientes procedimientos para evaluar la exposición de la Compañía: validación semestral de variaciones anormales en el saldo de tenedores de bonos, y si aparecen o no en listas de control y solicitud anual de certificados de cumplimiento de las disposiciones de prevención de LAFT a los intermediarios de los bonos.

Para gestionar este riesgo, se destinan recursos para la implementación de Sistemas de Prevención de LAFT, donde cada filial, con base en las definiciones normativas locales, establece e implementa diferentes mecanismos para prevenir la materialización de este riesgo tales como: Comités de prevención del riesgo de LAFT, controles de monitoreo y reporte a operaciones inusuales, verificación de grupos de interés en listas de control, reportes de gestión del riesgo periódicos a las Juntas Directivas, verificaciones de auditoría interna y externa, entre otras.

La gestión de este riesgo requiere validaciones de grandes volúmenes de información, para los cuales durante los últimos años se viene trabajando en la automatización y análisis de datos de dichos procesos en algunas de las filiales, para la identificación y reporte de alertas.

Durante 2025 se llevó a cabo una revisión de la Política de Gestión del Riesgo de LAFT vigente para Suramericana S.A. y nuestras filiales, con miras a una actualización que se llevará a cabo en 2026. Esta actualización estará basada principalmente en aspectos que abarcan las relaciones con los diferentes grupos de interés, y los mecanismos de respuesta antes eventos de riesgo de LAFT.

Riesgo de Resiliencia Operativa

En Suramericana definimos el riesgo de resiliencia operativa, como la capacidad de anticiparse, adaptarse, y responder para continuar operando tras la ocurrencia de eventos adversos, cambios incrementales o disruptivos que puedan presentarse y que impacten la competitividad y sostenibilidad.



La exposición al riesgo se analiza considerando las amenazas presentes en cada país donde operamos (como terremotos, huracanes, actividad volcánica, inundaciones, epidemias, desórdenes sociales o ataques cibernéticos), junto con el nivel de vulnerabilidad y preparación de cada país para enfrentar estos eventos. Con esta información, se desarrollan escenarios específicos por país para cuantificar los posibles impactos de dichas amenazas. Desde el plan de continuidad de negocio, se establecen los apetitos de riesgo frente a la interrupción del negocio, definiendo para cada proceso crítico el tiempo máximo de interrupción estamos dispuestos a asumir según los compromisos adquiridos con los distintos grupos de interés.

La Alta Dirección asigna los recursos necesarios para prevenir y gestionar los riesgos asociados a la resiliencia operativa mediante diversos planes, los cuales se prueban periódicamente para fortalecer la anticipación, la capacidad de respuesta y evaluar el grado de preparación de Suramericana y sus filiales.

Entre estos se encuentran el Plan de Continuidad del Negocio, los protocolos de Gestión de Crisis, los procedimientos de Atención de Emergencias, los análisis estructurales de los edificios, los Planes de Atención de Catástrofes y el Plan de Respuesta a Incidentes Cibernéticos.

Para garantizar el cumplimiento y seguimiento del plan de continuidad, cada filial cuenta con un equipo de comando conformado por representantes de todas las áreas. Este equipo es responsable de evaluar y atender cualquier evento que afecte la continuidad del negocio. A través de sus distintos mecanismos, se articulan y ejecutan planes que aseguran la disponibilidad del modelo operativo y la infraestructura requerida ante la materialización de una amenaza. Estos planes se complementan entre sí según el tipo de evento y su impacto, ofreciendo cobertura ante diversos escenarios y manteniendo siempre como eje el Plan de Continuidad de Negocio.



Riesgo de Ciber

Se define el Riesgo Ciber como aquel derivado de tener información, procesos y/o dispositivos expuestos en el ciberespacio y a las interacciones que se generan en él. Este riesgo es uno de los que presenta mayor incremento en el mundo, dado que este tipo de crimen ha evolucionado, replicando y se ha ajustado a las prácticas del crimen transnacional, esto teniendo en cuenta que el ciberespacio no reconoce fronteras geográficas, culturas, ni regímenes políticos. En años recientes, este fenómeno se ha visto amplificado por situaciones como las crisis globales desatadas por la prolongación de los conflictos en Ucrania y Oriente Medio, el incremento del descontento social, el activismo político, social y religioso, la desinformación y la ausencia de regulación de las criptomonedas, entre otros.

En Suramericana nos aproximábamos a este riesgo a partir de la evaluación de efectividad de controles de ciber y la cuantificación de escenarios; para 2025 se incorporaron mejoras significativas en la metodología de medición del riesgo con el propósito de fortalecer el modelo y homologarlo con marcos internacionales como FAIR, reafirmando el compromiso de mantener un enfoque robusto y comparable con las mejores prácticas del mercado. Estas mejoras incluyeron tanto una observación del entorno digital para identificar tendencias y dificultad de las amenazas, tipos de ataques y vulnerabilidades emergentes, como la identificación de la cantidad y naturaleza de los ataques recibidos, la valoración de la efectividad de los controles, la cuantificación de escenarios, la reponderación de indicadores y la definición del riesgo en tres dimensiones: indisponibilidad, confidencialidad e integridad.

Este ejercicio se realiza de manera anual, determinando así las probabilidades de ocurrencia, impactos y posibles pérdidas, para cada una de sus filiales y en el sistema agregado, lo que permite tener una visión detallada de la exposición real del negocio, dado que no solo se cuantifica el riesgo en términos financieros, sino que orienta la selección de las alternativas más pertinentes para su monitoreo, tratamiento o transferencia, según las necesidades del negocio y sus capacidades actuales.

La gestión del riesgo se articula con la estrategia definida por la Junta Directiva, que en 2021 aprobó el apetito de riesgo Ciber para la organización. Con base en este marco, durante 2025 se avanzó en el desarrollo del plan de trabajo en ciberseguridad, que reconoce elementos del corto, mediano y largo plazo, así como la incorporación de criterios más estrictos que aseguraron la coherencia entre los niveles de riesgo identificados, los hallazgos de auditoría y las medidas de mitigación a implementar.

En coherencia con esta aproximación, se cuenta con planes de respuesta a incidentes de Ciber que se articulan con los Planes de Continuidad de Negocio, los protocolos de Gestión de Crisis y los equipos responsables de privacidad de datos. También se fortalecieron los comités de Ciberseguridad en la región y se desarrollaron ejercicios de simulación de ataques para las filiales, con el fin de elevar la conciencia sobre la importancia de la coordinación entre equipos ante un posible evento. Todo lo anterior ha contribuido a mantener el nivel de riesgo Ciber en un estado moderado, alineado con la dinámica del riesgo y conforme al apetito de riesgo definido.



Eventos de riesgo operativo relevantes durante el periodo

Riesgo resiliencia

Seguros SURA Colombia

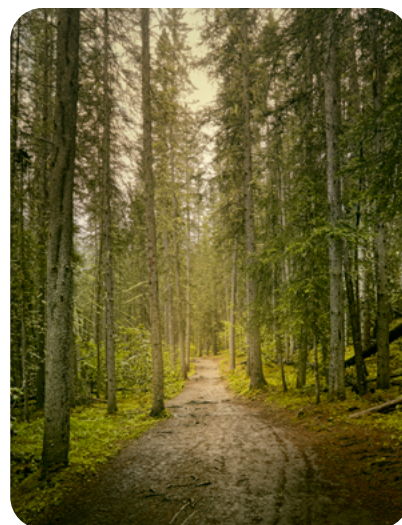
El 15 de mayo de 2025 se reportó ante la Superintendencia Financiera de Colombia, un incidente que ocasionó la indisponibilidad total de una base de datos crítica en el entorno productivo, afectando temporalmente los sistemas relacionados con ARL. El evento tuvo una duración aproximada de 25 horas.

La causa raíz fue identificada como un error humano por parte de un proveedor externo encargado de los servicios tecnológicos. Como consecuencia, algunos usuarios experimentaron dificultades para acceder a la plataforma de autogestión de operaciones diarias. Sin embargo, se garantizó la continuidad de los procesos críticos mediante la activación de las contingencias.

Para superar el incidente, se ejecutaron las acciones necesarias de recuperación, logrando restablecer exitosamente la base de datos y normalizar la operación, otras medidas ejecutadas fueron:

- Revisión de la frecuencia de respaldos de bases de datos.
- Revisión trimestral para identificar bases de datos susceptibles a segmentar.
- Validación por pares para operaciones que impliquen la manipulación directa de datos o infraestructura.
- Evaluar los procesos involucrados y definir si son BIA.
- Fortalecimiento de los controles técnicos y operativos y capacitación del personal tercerizado, involucrado en procedimientos críticos para prevenir la repetición de este tipo de incidentes.

Este evento ya se considera cerrado.





Riesgos Estratégicos

Eventos internos, externos y tendencias que pueden generar desviación positiva o negativa sobre la trayectoria de crecimiento esperado de la organización y el valor para los grupos de interés.

Riesgo de Entorno

Los riesgos del entorno comprenden la gestión de los riesgos de consumidor, regulación y los riesgos tecnológicos, sociales, ambientales y económicos donde se enmarcan los riesgos emergentes. Estos se identifican y monitorean para hacerlos visibles y habilitar procesos de priorización y gestión en los que se determine la incidencia de estos sobre los riesgos de los portafolios de negocio e inversiones, el modelo operativo y el respaldo financiero de la compañía.

Dentro de esta gestión se tienen en cuenta los riesgos ASG, haciendo especial énfasis en los riesgos ambientales y sociales que se derivan de la observación de las dinámicas de los entornos.



Riesgo Emergentes

Se definen como posibles nuevos riesgos, originados por las tendencias y cambios en el entorno y/o la transformación de riesgos conocidos, que responde a cambios materiales en el estado de riesgo o transformaciones en su comportamiento que pueden traer consecuencias que aún no son predecibles o entendidas completamente.

Para la identificación de estos riesgos durante el 2025 se realizó la actualización de los riesgos emergentes mediante una observación estructurada del entorno con información documental y criterio de experto, en compañía de Grupo SURA y diversos actores del grupo empresarial, ejercicio del que resultan 22 riesgos emergentes publicados en la cartilla de riesgos emergentes de la compañía.

Para priorizar estos riesgos, durante el 2025 se ejecutó la metodología desarrollada en años anteriores que permite valorar la relevancia de los riesgos en el entorno de cada uno de los países donde tenemos presencia. Este método parte de un modelo de escucha social y el entendimiento del impacto con valoraciones en los diferentes productos del portafolio, permitiendo priorizar en el mediano y el largo plazo los riesgos con mayor relevancia para la organización. Luego, para evaluar y determinar el estado de riesgo se realiza la caracterización y modelación de tendencias y sus fenómenos con el propósito de determinar posibles escenarios de evolución y sus eventuales implicaciones.

La modelación describe de manera prospectiva las tendencias, debido a que son agentes de la transformación del entorno, y su evolución bajo diferentes escenarios o trayectorias podrían generar riesgos que aún no han sido identificados por no ser evidentes o fáciles de prever. Asimismo, su desarrollo puede modificar el estado de riesgos estratégicos u operacionales conocidos y generar posibles desviaciones por nuevas exposiciones o vulnerabilidades que permiten identificar y evaluar los riesgos. De igual manera, se realizan sensibilidades sobre los presupuestos y resultados de mediano plazo esperados por la Compañía con el objetivo de identificar y cuantificar tanto las exposiciones como posibles desviaciones.

Para el 2025, en pro de gestión del riesgo y a partir de eventos coyunturales y la priorización de riesgos emergentes realizada a nivel regional, se trabajaron diversos riesgos, especialmente desde la identificación y profundización de los impactos y opciones de gestión sugeridas. Entre los riesgos trabajados, se profundizó en el análisis del riesgo económico de reconfiguración del comercio global, especialmente contemplando los impactos económicos de las acciones arancelarias por parte del gobierno Trump. Asimismo, se han venido adelantando acciones de estudio e identificación de riesgos asociados a la Inteligencia Artificial, relacionados con los riesgos emergentes tecnológicos identificados.



Frente a la identificación de la exposición y posibles impactos de los riesgos físicos asociados al riesgo de variación de fenómenos climáticos, el equipo de geociencias viene trabajando en la cuantificación del impacto de amenazas de la naturaleza sobre portafolios materiales de la compañía. Finalmente, se realizó la caracterización del riesgo social de Transición epidemiológica conectado con el riesgo ambiental de Variación de fenómenos climáticos, en conjunto con la Filial Colombia dada la relevancia estratégica de los negocios de salud y vida en la compañía. Esta caracterización fue realizada a partir de la observación del entorno, identificación de impactos potenciales y planteamiento de opciones de gestión a implementar.

Dentro de los cambios en la gestión de este riesgo, cabe resaltar que en la filial de Seguros SURA Colombia se culminó el ejercicio de doble materialidad, lo que permitió a la compañía tener una visión general de los asuntos materiales para sus grupos de interés y los de mayor relevancia en términos financieros. Este ejercicio complementó la mirada de riesgos emergentes en la filial, dando una visual sistémica y articulada con diversos factores particulares de cada metodología.

Riesgo Regulatorio

En Suramericana definimos el riesgo como los cambios regulatorios derivados de la expedición o interpretación normativa que generen impactos positivos o negativos en el desarrollo de la estrategia. Este riesgo considera, además, los eventos de cumplimiento normativo que impliquen afectaciones a la Compañía, tales como multas o sanciones y, en general, cualquier comportamiento indeseado frente al regulador que pueda interrelacionarse con otros riesgos, como el reputacional o el de conducta.

Para evaluar el nivel de riesgo, se analizan las situaciones que generaron eventos de riesgo e impactaron a la compañía

en términos de cambios regulatorios, multas y sanciones, requerimientos, observaciones o seguimientos por parte de los reguladores.

La gestión del riesgo regulatorio se fundamenta en un modelo integral de gestión regulatoria, orientado a la priorización de asuntos normativos relevantes, la vigilancia sistemática del entorno regulatorio y la definición de planes de trabajo que permitan anticipar, mitigar o capitalizar los impactos derivados de la regulación, a partir de un seguimiento permanente a la actividad normativa en los territorios donde opera la Compañía y de una gestión proactiva de la regulación y su impacto sobre la estrategia.

Dicho modelo reconoce la importancia de la madurez de la gestión regulatoria al interior de las filiales, como un factor que puede incrementar o reducir la exposición al riesgo frente a cambios normativos.

Desde la Alta Gerencia se promueve una gestión regulatoria activa, que busca fortalecer la capacidad de observación del entorno, la anticipación a los cambios regulatorios y la participación técnica e institucional en los procesos de construcción normativa, de manera directa

o a través de los gremios. Para estos efectos, se cuenta con lineamientos generales de relacionamiento con los reguladores, orientados a preservar la legitimidad, reputación y coherencia institucional frente a este grupo de interés. El estado de madurez en el que se encuentre la gestión regulatoria al interior de cada operación de las filiales puede exponerla en mayor o menor medida a los efectos de un cambio en la regulación.

En el marco de esta gestión, se destaca el monitoreo continuo de la actividad regulatoria en los principales sectores de impacto para la Compañía, particularmente en Salud, Seguros, Laboral y Financiero, lo que ha permitido identificar un incremento sostenido en la expedición de normas y reforzar las capacidades internas para su análisis y gestión. Así mismo, se ha mantenido un rol activo en los procesos regulatorios relevantes, mediante la presentación de comentarios y propuestas técnicas sobre proyectos normativos, contribuyendo a la construcción de un entorno regulatorio consistente con el desarrollo sostenible del negocio y con la adecuada gestión de aquellos cambios normativos que puedan impactar positiva o negativamente el cumplimiento de los objetivos definidos en el plan 5 años.



Riesgo de acceso, asignación y gestión de capital

Desde Suramericana definimos este riesgo como la capacidad para identificar, acceder y administrar eficientemente los recursos de capital necesarios para ejecutar la estrategia, asegurando que estos se asignen de manera alineada con los objetivos estratégicos establecidos y las expectativas de los grupos de interés, buscando la sostenibilidad en el largo plazo. Este riesgo incluye comprender las necesidades de capital en función del contexto específico en el que opera cada filial, ajustando nuestras decisiones al entorno de cada mercado, las oportunidades y las exigencias regulatorias

Para evaluar y medir el grado de exposición a este riesgo, se implementan metodologías de análisis de escenarios por medio de herramientas de análisis financiero y monitoreo continuo. Estas herramientas permiten identificar las necesidades de capital en las filiales y realizar simulaciones y proyecciones que anticipen escenarios adversos. Además, se realizan evaluaciones periódicas para analizar el impacto de las decisiones de inversión en relación con los objetivos estratégicos. Cada filial evalúa su contexto operativo, analizando condiciones de mercado, estabilidad regulatoria y acceso al financiamiento local, lo que contribuye a una visión integral del riesgo a nivel corporativo.



La gestión, monitoreo y mitigación de este riesgo son responsabilidad de un marco de gobierno que incluye, en cada filial, una junta directiva y comités especializados. En Suramericana, estos órganos son los encargados de analizar, aprobar y supervisar las decisiones relacionadas con el acceso y la asignación de capital, asegurando que se ajusten a los objetivos estratégicos y a las condiciones locales de cada mercado.

En Suramericana también se mantienen fuentes de financiación diversificadas, combinando capital propio, deuda e inversiones, con el fin de reducir la dependencia de una sola fuente y mitigar riesgos asociados a cambios en el entorno económico y financiero. Este enfoque garantiza la flexibilidad necesaria para responder a nuevas oportunidades estratégicas y mantener la estabilidad financiera a largo plazo. Asimismo, se promueve una asignación de capital alineada con la estrategia corporativa, priorizando inversiones que generen retorno financiero y apoyen los compromisos de sostenibilidad, así como un impacto positivo en los aspectos sociales, ambientales y de gobernanza.

Durante el año 2025, se lograron avances significativos en la definición y consolidación de un marco de gobierno y gestión de capital que respalda la toma de decisiones estratégicas. Este marco ha sido diseñado para garantizar una administración eficiente del capital y se fundamenta en indicadores clave como los índices de solvencia regulatorio y calce, que sirven de insumo para definir apetitos para la toma de decisiones.



Riesgo de Reputación

Se define el riesgo de reputación como el resultado de la administración de los atributos que diferencian a la compañía y que constituyen su promesa de valor, con el fin de lograr las percepciones que se desean.

Para evaluar y medir el grado de exposición de este riesgo, se cuenta con equipos de respuesta dedicados a la gestión de crisis, que integran dentro de su planeación anual o del programa de gestión de crisis, actividades de mantenimiento y mejora continua, así como monitoreos preventivos y formaciones o simulacros periódicos (articulados con otros riesgos), que permiten valorar de manera oportuna el nivel de exposición de la Compañía ante un posible evento o en un momento determinado.

El monitoreo y seguimiento de este riesgo desde la alta dirección, se realiza a través de las siguientes aproximaciones:

- Gestión de crisis: que tiene dos componentes:
 - Gestión y mantenimiento: Actividades continuas donde se anticipan posibles escenarios o eventos de riesgo que puedan convertirse en crisis, para establecer estrategias de respuesta que sirvan de base para enfrentar eventos reales. Para esto se realizan formaciones, análisis de escenarios y de casos reales, entre otras.

- Atención de eventos: Desde el COMIR (Comité de Mitigación de Riesgos), se atienden, gestionan, monitorean y se les da seguimiento a las posibles situaciones de crisis reputacional con potencial impacto en la Suramericana o sus filiales.
- Gestión proactiva de la reputación: Busca incidir y gestionar los cambios deseados en las percepciones de la opinión pública y en todos sus Grupos de Interés. Cuenta con planes desde el equipo de comunicaciones para posicionamiento de la compañía en temas de interés. Asimismo, con mediciones del riesgo y/o de reputación bianuales que permitan identificar planes de acción.



Eventos de riesgo estratégico relevantes durante el periodo

Riesgo de acceso, asignación y gestión de capital

Seguros SURA Colombia

Durante el 2025, EPS SURA continuó enfrentando una alta volatilidad financiera y operativa, derivada de factores estructurales como la insuficiencia de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), negociaciones tarifarias inéditas con prestadores, y retrasos en pagos de presupuestos máximos y obligaciones del Estado. A pesar de algunas utilidades mensuales, la compañía no cuenta con patrimonio adecuado para afrontar eventos inesperados. En respuesta, ha implementado múltiples acciones judiciales y administrativas para reclamar recursos y ajustar condiciones regulatorias, sin que a la fecha se logre una solución estructural. La Superintendencia Nacional de Salud ha intensificado su supervisión, y persiste el riesgo de toma de posesión por no cumplir indicadores financieros.

Ante este panorama, la administración de EPS SURA solicitó en 2024 la aprobación de un Programa de Desmonte Progresivo para salir del sistema, propuesta que fue negada por el regulador por el riesgo sistémico que implicaría para los afiliados. La compañía interpuso recursos legales, pero la decisión fue confirmada en febrero de 2025. Aunque la operación continúa, se reconoce que el anuncio de salida y la definición de la UPC para 2025 podrían afectar la atención a usuarios y generar impactos negativos en el desempeño financiero. A nivel nacional, el sistema de salud enfrenta una alerta hospitalaria por falta de flujo de caja, cierre de unidades, desabastecimiento de medicamentos y saturación de servicios de urgencias.

En este contexto, desde Suramericana S.A., como accionista principal, no se ha comprometido el patrimonio ni se han asumido obligaciones más allá de los activos propios de EPS SURA. Sin embargo, IPS SURAMERICANA S.A.S. y Ayudas Diagnósticas SURAMERICANA S.A.S., que dependen directamente de EPS SURA, también se ven expuestas al entorno de incertidumbre del sector. Por ello, se han intensificado acciones de gestión y monitoreo de variables clave para mitigar riesgos y proteger la experiencia del cliente en la atención en salud.

Seguros SURA Panamá

La compañía de Seguros SURA Panamá presentó a lo largo de 2025 una desviación relevante en el resultado del ejercicio frente al presupuesto inicialmente aprobado. Si bien dicho presupuesto ya contemplaba una pérdida, el resultado final del año cerró con una desviación negativa material.

Esta variación se explica principalmente por desviaciones en la siniestralidad de los negocios principales de la compañía. En particular, la solución de Automóviles cerró el año con un índice de siniestralidad significativamente superior al presupuestado, explicado en gran medida por el desatraso y reconocimiento de siniestros ocurridos en años anteriores y reportados en este informe en el capítulo de riesgos de negocio, con un impacto material en el resultado.

El remanente de la desviación en el resultado se explica por factores asociados al gasto administrativo de la compañía y al ingreso financiero, los cuales reflejaron decisiones de gestión implementadas por la administración a lo largo del año, orientadas a fortalecer la sostenibilidad financiera de largo plazo.





Riesgo Regulatorio

Seguros SURA Colombia

- Como se mencionó durante el 2025, Seguros de Vida Suramericana S.A. y EPS Suramericana S.A. continúan en controversias judiciales con la DIAN por decisiones relacionadas con las declaraciones de renta de los años gravables 2017 y 2018. Durante 2024 y 2025, ambas compañías presentaron demandas de nulidad y restablecimiento del derecho, las reformaron oportunamente y aportaron los elementos probatorios necesarios.

En el caso de Seguros de Vida Suramericana S.A., además de los procesos por 2017 y 2018, la DIAN concluyó un proceso sancionatorio por el saldo a favor de 2018, determinando que no era procedente y ordenando su devolución con sanciones e intereses, razón por la cual el resultado fue desfavorable y superó el criterio de materialidad. Estas resoluciones serán demandadas antes del 22 de abril de 2026.

Por su parte, EPS Suramericana S.A. mantiene su controversia por la declaración de renta del año gravable 2017, con demanda admitida, reformada y soportada en tiempo. Según el resultado final de estos procesos, las Compañías podrían verse obligadas a realizar pagos adicionales que podrían superar el criterio de materialidad definido por Suramericana S.A. Las probabilidades de éxito son del 62,48% para Seguros de Vida Suramericana S.A. y del 70% para EPS Suramericana S.A.

- El Decreto 1469 de 2025, expedido el 29 de diciembre de 2025, fijó el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMLMV) para 2026, con un incremento del 23% frente al año anterior. Este ajuste, superior a las expectativas consideradas en la Comisión Tripartita de Concertación del Salario Mínimo, tiene un impacto relevante dada la existencia de obligaciones indexadas al SMLMV en los ramos de pensiones Ley 100, ARL y Conmutaciones.

Como resultado, el aumento del SMLMV generó un ajuste material en las reservas de estos ramos, con efecto directo en el resultado del período y superando el criterio de materialidad definido por Suramericana S.A. En el presupuesto del año ya se había contemplado parte de este impacto bajo un escenario de incremento nominal cercano al 12%; sin embargo, el ajuste efectivo del 23% generó un efecto adicional relevante.

Adicionalmente, este incremento podría generar efectos indirectos durante 2026 sobre otras variables clave, tales como: (i) primas, ante cambios potenciales en el empleo, la informalidad y la capacidad de pago de los hogares, y (ii) siniestros, debido a mayores costos laborales de mano de obra y prestadores. Así mismo, se están evaluando oportunidades derivadas de estos efectos en otros segmentos, las cuales se irán materializando conforme avance el año.

Dado que la Compañía mantiene exposición a estos negocios, se han venido implementando diversas estrategias de gestión del riesgo, y ante la materialización de este evento se continúan analizando alternativas tanto desde el lado del activo como mediante mecanismos de transferencia de riesgo. La Administración está revisando estas estrategias con el fin de priorizar aquellas más adecuadas bajo el entorno actual. Finalmente, aunque las reservas bajo la regulación vigente no incorporan este riesgo, se espera que bajo el marco IFRS 17 se reconozca una porción de este.



- Ley 2466 de 2025: Reforma Laboral. Impacto en prestación materializado, seguirá avanzando según evolucionen los tiempos de la reforma.
- Por otro lado, algunas regulaciones que hoy no tienen impacto, pero tendrían un impacto potencial material son:
- Circular Externa 13 de 2025 - SFC: Reglamentación de los Decretos 1271 y 1272 de 2024 mediante los cuales se implementan los estándares NIIF 17 en la industria de seguros. (Potencial, se verá reflejado en los próximos periodos)
- Plazo implementación NIIF 17 | Proyecto de Decreto | Unidad de Regulación Financiera.

- Adicionalmente, durante el 2025, existieron otros cambios regulatorios que generaban impactos en las proyecciones de las compañías, los cuales se gestionan desde el proceso de gestión regulatoria y de cumplimiento, donde se generan mesas de análisis de dichos impactos y se determinan las mejores estrategias para el cumplimiento de estos. Algunas normas expedidas o implementadas durante el 2025 que tienen estas características son:

Seguros SURA México

Durante 2025 se identificó una afectación derivada del cambio regulatorio relacionado con el tratamiento del IVA aplicable a los siniestros, lo que conlleva la no acreditación del impuesto correspondiente al ejercicio, particularmente en los ramos de Autos, Salud y, en menor medida, Daños. Dado que el nuevo criterio normativo entra en vigor a partir de 2026, la Compañía ha diseñado un plan de gestión que contempla diferentes acciones orientadas a mitigar los impactos asociados, incluyendo ajustes operativos, revisión de procesos internos, y análisis de alternativas contractuales y tarifarias para asegurar una transición adecuada frente al nuevo esquema tributario.



Eventos de riesgo estratégicos potenciales

Riesgo Regulatorio

Seguros SURA Colombia

Se materializó un cambio normativo extraordinario mediante la expedición del Decreto Legislativo 1474 de diciembre de 2025 (Artículo 6), derivado de la declaratoria de Emergencia Económica (Decreto 1390). La norma impone una sobretasa transitoria al impuesto de renta y la obligación de un anticipo del 100% para el sector financiero, que podría aplicar para Seguros SURA, primando sobre la protección establecida en el Contrato de Estabilidad Jurídica suscrito con el Ministerio de Hacienda, por parte de Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros Generales Suramericana S.A, al ser una medida expedida en un Estado de Excepción. El evento podría implicar una salida de caja no presupuestada para dichas compañías si logra superar el análisis de constitucionalidad que realizará la Corte Constitucional antes de la fecha en la que se deba realizar el pago de dicha obligación. La compañía se ha posicionado activamente como un actor que busca aportar a la construcción del entorno normativo, a través del envío de comentarios y propuestas sobre los proyectos normativos, de manera directa y a través de los gremios.



Seguros SURA Brasil

Por otro lado, desde la filial de SURA Brasil, se había reportado en trimestres anteriores que se encuentra en discusión un tributo denominado PIS/COFINS a nivel de mercado con las aseguradoras por más de 20 años que podría generar desviaciones, pero al cierre de este trimestre, este evento no tiene novedades.

Riesgos de Reporte Financiero

El riesgo de reporte financiero comprende las situaciones que pueden afectar la adecuada representación de la realidad económica de nuestra Compañía, Suramericana S.A., en sus estados financieros, pudiendo comprometer la confiabilidad y transparencia de la información entregada a los grupos de interés. Para evaluar y medir este riesgo, realizamos análisis cuantitativos y cualitativos de las cuentas de los estados financieros, ejecuta pruebas a los controles clave definidos en el marco SOX y revisa la efectividad de dichos controles para determinar la exposición residual. Estas actividades incluyen la identificación de materialidad, la definición de alcance y la actualización continua del sistema de control interno del reporte financiero en función de cambios en los procesos críticos.

La gestión, monitoreo y mitigación del riesgo se soporta en un esquema de gobernanza que incluye la revisión periódica del Comité de Auditoría y Finanzas, al cual se presentan avances y los resultados de eficacia operativa de los controles. Adicionalmente, se utilizan indicadores de desempeño que permiten evaluar la madurez del sistema, el cierre de brechas y la efectividad de las acciones implementadas.



Eventos de riesgo reporte financiero relevantes durante el período

Riesgo de Reporte Financiero

Seguros SURA Colombia

En el contrato de reaseguro operativo de la ARL, el cual cubre tanto las prestaciones económicas como las asistenciales, se identificó una subestimación en la contabilización de la reserva a cargo del reasegurador, principalmente asociada a los gastos asistenciales vitalicios. Como consecuencia de lo anterior, se efectuó el ajuste correspondiente en los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la Compañía, lo que implicó la re-expresión de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024. Este ajuste superó el criterio de materialidad definido y generó un mayor valor patrimonial, así como un impacto en el estado de resultados al cierre de 2025.

En el caso de Suramericana S.A., se realizará la re-expresión de los estados financieros separados, dado que la subestimación identificada supera el umbral de materialidad aplicable para esta información. No obstante, los estados financieros consolidados (base para decisiones estratégicas de la Compañía) no requieren re-expresión, ya que en ellos el impacto no es material.





Capítulo

06

Compromiso con el desarrollo sostenible

Los sistemas nos necesitamos
entre sí para sostenernos.

Somos un sistema
de sistemas.

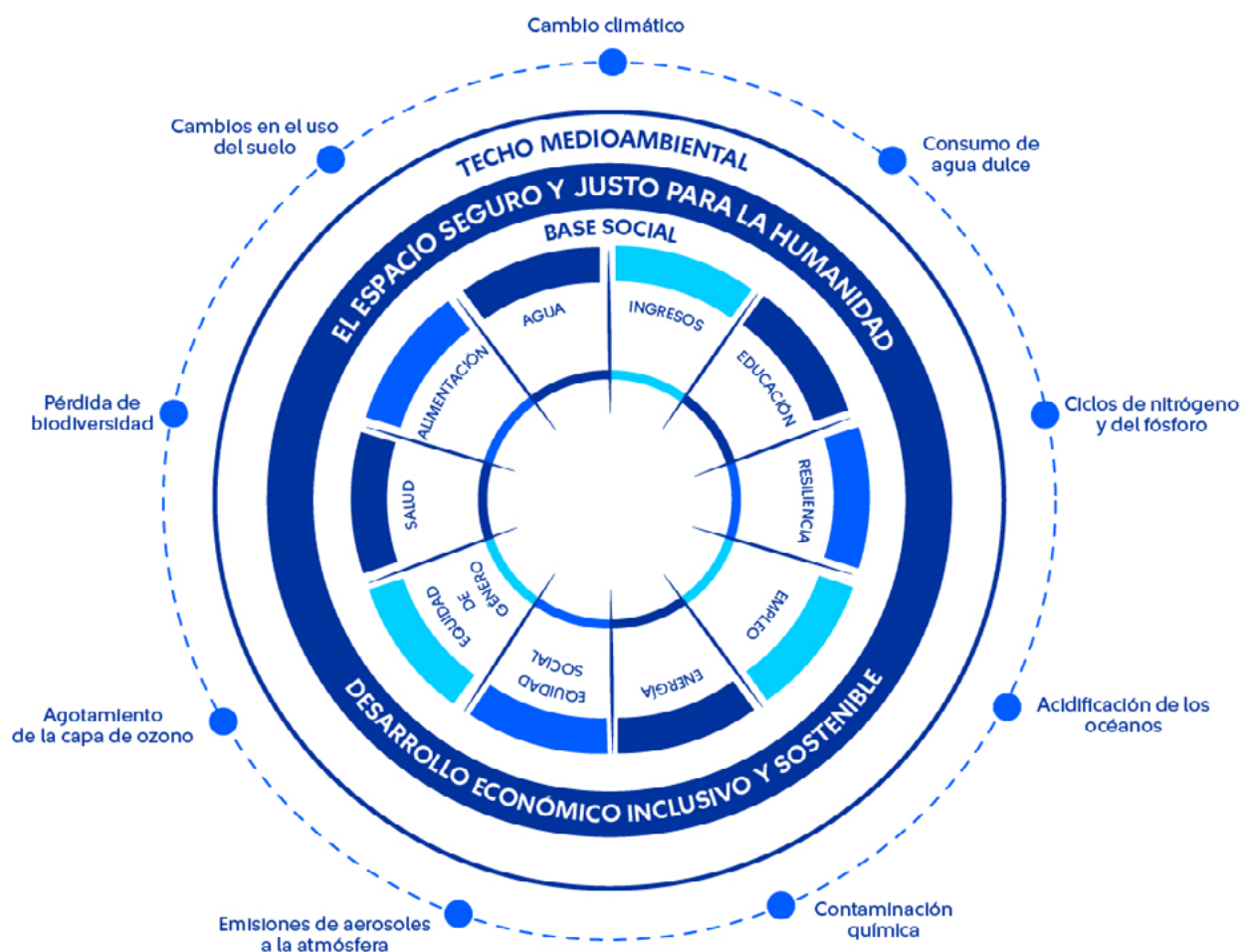




Desarrollo Sostenible

En Suramericana reafirmamos el compromiso con la sostenibilidad y la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobierno ASG en nuestro sistema de gestión, los cuales representan un marco de actuación en conexión con nuestra estrategia de generar bienestar y competitividad sostenibles. La política de sostenibilidad y su marco de gestión buscan equilibrar las dimensiones sociales y los límites planetarios, promoviendo un espacio digno y justo para las personas, así como un desarrollo económico inclusivo y sostenible en armonía con el medio ambiente y el bienestar de las personas

Balance social y ecológico



Fuente: Kate Raworth, Oxfam.



Para esto trabajamos desde múltiples perspectivas para contribuir a la armonía entre el bienestar social y los sistemas naturales, impactados por las actividades humanas y las condiciones del entorno. Su impacto trasciende la operación interna de la Compañía y busca influir positivamente en los diferentes públicos con los que se relaciona.

En línea con esto, y alineándose con la Agenda Global 2030, desde Suramericana enfocamos nuestros esfuerzos para contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello se estableció un ejercicio de priorización que permitió identificar los ODS y sus respectivas metas en los que se genera impacto directo y significativo. Como resultado de este proceso, se definieron los siguientes ODS como foco de la Compañía:

Nuestro marco de sostenibilidad se basa en nuestras capacidades de anticipación, transformación y creación de valor, que nos permiten implementar acciones efectivas de mitigación, adaptación y gestión de riesgos y oportunidades.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad busca integrarse profundamente en cada rincón de la organización, convirtiéndose en un elemento esencial de nuestra vida diaria y de nuestras responsabilidades laborales. Esto incluye la incorporación de criterios ASG en todas las actividades e iniciativas, ya sean de corto, mediano o largo plazo.

Durante 2025 continuamos fortaleciendo la gestión de la sostenibilidad bajo cuatro frentes de acción que han guiado los esfuerzos en años anteriores: propuesta de valor, modelo operativo, gestión de capital e investigación y desarrollo.



Salud social y planetaria





Nuestra política de sostenibilidad se incorpora e implementa como una iniciativa estratégica de la organización. Como resultado, tanto el direccionamiento de Suramericana como el de nuestras filiales están alineados estrechamente con los objetivos y principios de este programa.

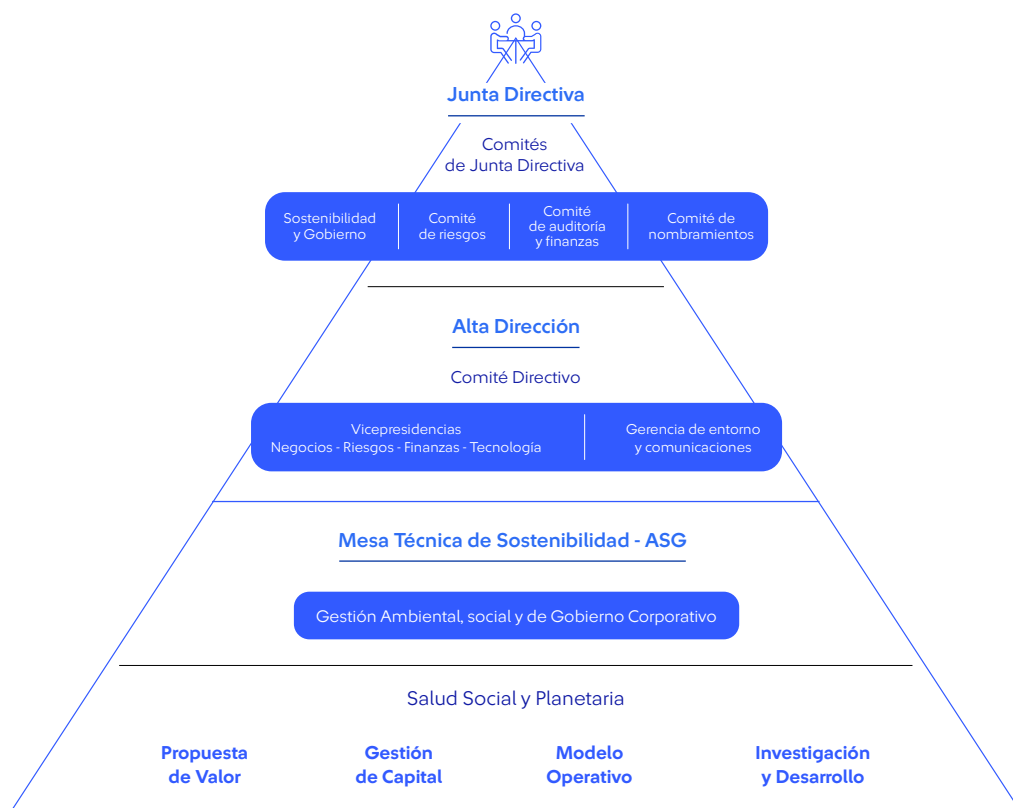
En el 2025, alcanzamos importantes avances en sostenibilidad, enfocados en el fortalecimiento del gobierno corporativo, la identificación, evaluación y gestión de riesgos, la capacitación y apropiación del talento humano, así como el monitoreo de diversos indicadores de impacto.



Gobierno corporativo

Con el objetivo de cumplir de manera adecuada y oportuna con los compromisos establecidos, se profundizó en la consolidación de un adecuado gobierno corporativo, el cual busca acelerar la adopción e implementación de la visión de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones de la Compañía.

En este contexto, y en línea con las recomendaciones del “Task Force on Climate-related Financial Disclosures” (TCFD), se cuenta con una estructura de gobernanza que define de manera clara las instancias donde la sostenibilidad debe ser evaluada. Así mismo, se establecen roles y responsabilidades específicos para los diferentes actores involucrados, junto con mecanismos de seguimiento periódico a nivel de junta directiva, tanto para Suramericana S.A como para sus filiales.





En el marco de los compromisos asumidos en materia de gobierno corporativo, establecidos en la política de gestión sostenible, durante este año se llevaron a cabo reuniones específicas del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, en las que se dio un seguimiento detallado a los avances y objetivos definidos en el plan de trabajo anual de sostenibilidad. El comité tiene como rol gestionar y monitorear los riesgos y las oportunidades que surgen en materia social, ambiental, económica y de gobierno corporativo. Además, garantiza que la Compañía disponga de los recursos necesarios para su gestión, supervisa la aplicación de las políticas correspondientes y evalúa el desempeño a través de métricas e indicadores establecidos para tal fin.

Adicionalmente, la Junta Directiva aprobó la actualización de la política marco de inversión sostenible presentada este año por Grupo SURA, la cual establece los lineamientos clave para la Compañía. Los principales puntos que abarca la actualización de la política hacen referencia al manejo que se debe hacer con empresas en sectores de alto impacto ASG, donde:

- Se incorpora la exclusión para empresas que tengan exposición material (más de 10% de ingresos) a la extracción y venta de carbón térmico.
- Se establece la obligación de analizar con mayor detalle a las empresas cuyas actividades presenten una alta exposición a riesgos ASG.
- Se refuerza el papel de la política, destacando los esfuerzos grupales para lograr la realización de actividades de engagement activo.

Así mismo, se realizó una actualización de las políticas, lineamientos y marcos regulatorios vigentes en la Compañía, con el propósito de encontrar opciones de optimización y mejora del gobierno corporativo actual, buscando implementar las mejores prácticas que se están desarrollando en el entorno relacionado con en este aspecto.

Estrategia

En Suramericana estamos expuestos a una variedad de riesgos políticos, sociales, económicos, tecnológicos y ambientales, como los derivados del cambio climático, que pueden impactar tanto el desempeño como la sostenibilidad de la Organización, por eso el mapa de riesgos de la Compañía comprende riesgos estratégicos, operativos y emergentes, con el fin de identificar y cuantificar aquellos riesgos específicos que pueden generarnos un mayor impacto.

Así mismo, se ha priorizado el cambio climático dentro de los temas materiales a desarrollar en línea con la estrategia, evaluando aspectos como: la descarbonización de la operación propia y de los portafolios de inversión y de negocio, y los riesgos que se derivan del cambio climático y su impacto en los resultados financieros. Es importante resaltar que el cambio climático también desencadena diferentes oportunidades para el sector asegurador, siendo éste un actor relevante en la cotidianidad de las personas y empresas, que incentiva el desarrollo de la economía y la sociedad de manera sostenible.

Identificación de riesgos y oportunidades del cambio climático

Realizamos la identificación de los riesgos y las oportunidades vinculados al cambio climático con incidencia en la operación y en la rentabilidad de la Compañía. Esta identificación comprende los impactos directos que generan los eventos hidrometeorológicos (riesgos físicos), así como los riesgos asociados a la necesidad de adaptarse y transformarse a la transición de una economía alta en carbono a una de bajas emisiones de carbono (riesgos de transición).

Para una mejor comprensión de los riesgos y su influencia en la Compañía, se presentan a continuación las definiciones básicas aplicadas a Suramericana de los riesgos asociados al cambio climático, así como el impacto de estos en el negocio:



Riesgos físicos

Cambios en la temporalidad e intensidad de los riesgos climáticos, que pueden causar diferentes tipos de impacto.

- **Directo:** Destrucción de propiedad, afectación de infraestructura crítica.
- **Indirecto:** Interrupción del negocio, afectación de la mano de obra, interrupción de la interconectividad de las cadenas de abastecimiento.
- **Sistémicos:** Generación de efectos interconectados en cascada.
- **Regresivo:** Hace retroceder - poblaciones más pobres (más vulnerables) y profundiza desigualdades espaciales.

Los riesgos físicos a su vez se clasifican en:

- **Agudos:** Originados por eventos climáticos extremos cuya frecuencia e intensidad aumenta.
- **Crónicos:** Son los que resultan de un cambio de comportamiento del clima en el mediano y largo plazo.



Tabla riesgos físicos: Identificación de impactos derivados de riesgos físicos del cambio climático.

Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Agudos	Incremento en la severidad y/o frecuencia de eventos meteorológicos extremos (olas de calor, lluvias torrenciales, huracanes, etc.) que pueden generar eventos adversos como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, entre otros	- Incremento de la siniestralidad en las diferentes soluciones del portafolio de negocio. - Aumento de costos operativos y pérdida de ingresos por interrupciones en la operación propia. - Aumento de los costos de reaseguro y/o restricciones o limitaciones de capacidad algunas zonas o geografías. - Pérdida de clientes por restricción de zonas asegurables. - Aumento de las reservas técnicas para responder a una mayor cuantía de siniestros esperados. - Impactos negativos en la valoración de algunos activos del portafolio de inversiones de la Compañía / Disminución de la rentabilidad de las inversiones en ciertos tipos de activos. - Disminución de la calificación crediticia o deterioro de la percepción de riesgo de los países donde opera la Compañía.	Corto Plazo <1 año
	Cambios en los patrones de precipitación y una marcada variabilidad en las condiciones climáticas	- Incremento de la siniestralidad de las pólizas de vida y salud debido al aumento de enfermedades relacionadas con el clima. - Incremento de la siniestralidad del portafolio de energías renovables y agrícola por fenómenos físicos asociados al cambio climático. - Restricciones de financiación de algunos riesgos climáticos a través del seguro.	Largo Plazo >5 años
Crónicos	Aumento de las temperaturas medias	- Incremento de la siniestralidad de las pólizas de vida y salud debido al aumento de enfermedades relacionadas con el calor. - Incremento de costos por mayor consumo de energía para refrigerar las sedes.	Largo Plazo >5 años
	Aumento del nivel del mar	- Pérdida de clientes por no asegurabilidad de zonas costeras, donde el riesgo ya se ha materializado o es prácticamente un hecho cierto que ocurra. - Afectación a infraestructura costera e inmuebles existentes y asegurados.	Largo Plazo >5 años

Riesgos de transición

Riesgos financieros que resultan de la transición a una economía baja en carbono y se clasifican en:

- Regulatorios:** Nuevo enfoque e implementación de regulaciones locales, así como la incidencia directa de regulaciones internacionales

con estándares más exigentes de compañías extranjeras con operaciones, comercialización de productos y prestación de servicios locales.

- Tecnológicos:** Desarrollo de nuevas tecnologías con visión de sostenibilidad.
- Mercado:** Cambio en patrones de consumo de las personas.



- **Reputacional:** Cambios en la percepción, que es el resultado del desempeño, comportamiento y comunicación de las organizaciones.

Tabla riesgos transición: Identificación de impactos derivados de riesgos de transición del cambio climático.

Riesgos de transición			
Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Regulatorio	Aumento en el precio de las emisiones de GEI	• Aumento de los gastos/ inversiones asociadas a disminuir y compensar las emisiones GEI. • Aumento de la carga tributaria debido a la imposición de impuestos sobre emisiones de carbono.	Corto Plazo <1 año
	Aumento de los requerimientos legales para el seguimiento y control de los temas relacionados con el clima	• Mayores costos operativos por la implementación de procedimientos de seguimiento y verificación de cumplimiento a los requerimientos medio ambientales propios y de clientes, proveedores y externos relacionados. • - Obligatoriedad de aseguramiento en actividades específicas que puedan afectar el desempeño y la creación de valor de la Compañía. • - Limitación de las inversiones admisibles para los portafolios de seguros.	Corto Plazo <1 año
	Cambios en la regulación de productos y servicios existentes	• Disminución de clientes por ajustes en los portafolios, con el propósito de cumplir nuevos marcos regulatorios. • Generación de incertidumbre para los corredores/ intermediarios de seguros debido a cambios en el portafolio de negocio, en las coberturas y en las políticas de suscripción.	Corto Plazo <1 año
	Riesgo de demandas por cuestiones medioambientales	• Aumento de costos debido a posibles litigios medio ambientales, por no cumplir la reglamentación del cambio climático en el negocio o en la cadena de suministro. • - Incremento de siniestralidad en las pólizas de responsabilidad civil, pólizas de directores y administradores.	Mediano Plazo 1-5 años



Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Tecnológicos	Sustitución de productos y servicios existentes por otros con menores emisiones y/o cambio en las políticas de suscripción de riesgos que generen menores emisiones	- Falta de capacidad y velocidad de implementación para transformar el modelo operativo de la Compañía hacia uno de menor impacto. - Pérdida de clientes asegurados que no logren hacer la transición hacia tecnologías más limpias.	Mediano Plazo 1-5 años
	Inversión fallida en nuevas tecnologías	- Pérdida de valor asociada a la implementación de tecnologías nuevas y alternativas que no logren el impacto esperado en el tiempo previsto. - Aumento en la siniestralidad de nuevo portafolio de negocio para aseguramiento, que acompañe la disminución de emisiones.	Corto Plazo <1 año
	Costes de transición a tecnología de bajas emisiones	- Inversión en remodelación y adaptación de sedes y del modelo operativo en general. - Aumento de los gastos/inversiones asociados a renovación de flotas y tecnológica, y cambio en los procesos.	Corto Plazo <1 año
Mercado	Cambios en los comportamientos y preferencias del consumidor	- Disminución en la demanda de seguros debido cambios en el comportamiento y preferencias de los consumidores. - Afectación en la demanda de determinados sectores económicos por falta de una propuesta de valor adecuada, que genere disminución de ingresos.	Corto Plazo <1 año
	Incertidumbre en las señales del mercado	- Cambios económicos, políticos o sociales que afecten el comportamiento del negocio, las inversiones o la operación. - Mayores necesidades de conocimiento y convicción del talento humano en relación con la educación climática.	Corto Plazo <1 año



Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Mercado	Aumento del coste de las materias primas	- Afectación de la rentabilidad del portafolio asegurado. - Aumento en los costos de operación por incremento en el precio de proveedores de insumos y servicios públicos.	Corto Plazo <1 año
	Cambio en los valores de los activos	Desvalorización de ciertos tipos de activos en el portafolio de inversiones, por falta de anticipación y gestión de cambios en el entorno ambiental, económicos, social o político.	Mediano Plazo 1-5 años
	No capturar nuevas oportunidades de mercado y tecnologías	- Disminución de la participación en el mercado asegurador por no transformar el portafolio de negocio oportunamente. - Disminución de ingresos por la reducción de la demanda de seguros tradicionales. - Afectación de la rentabilidad por la falta de diversificación del portafolio.	Corto Plazo <1 año
Reputación	Estigmatización del sector	- Deterioro de la imagen por suscribir seguros o incluir en el portafolio de inversiones proyectos y/o actividades que afectan el medio ambiente. - Pérdida de clientes por no cumplir con las estándares o exigencias de los diversos grupos de interés en materia de sostenibilidad. - Pérdida de clientes debido a la percepción de malas prácticas en el modelo operativo, o de procesos de suscripción incoherentes con las declaraciones de sostenibilidad. - Falta de claridad en las condiciones de aseguramiento o en las restricciones de aseguramiento, que impliquen expectativas insatisfechas de los clientes.	Corto Plazo <1 año
	Exclusiones de inversión o aseguramiento en determinados sectores por presiones de mercado	Disminución de ingresos por renunciar a negocios rentables con impactos negativos social o ambientalmente, con el objetivo de ser coherentes con las declaraciones de sostenibilidad y proteger la reputación de la Compañía.	Corto Plazo <1 año



Oportunidades

Igualmente, se identificaron una serie de oportunidades que se pueden implementar dentro de la estrategia de diversificación de portafolio, desarrollo de mercado y posicionamiento de marca.

Tabla oportunidades: Identificación de oportunidades derivadas del cambio climático.

Tipo de oportunidad	Oportunidad	Descripción	Horizonte temporal
Propuesta de valor	Desarrollar y potenciar soluciones enfocadas en mitigar los impactos del cambio climático en nuestros clientes	• Desarrollo de servicios de acompañamiento a clientes para que sean más resilientes a los efectos del cambio climático. • Diversificación de la cartera, para buscar su sostenibilidad de largo plazo. • Crear portafolio de negocio para nuevos riesgos que no tengan un seguro. • El aumento de la demanda de seguros con visión de sostenibilidad. • Optimizar la retención de riesgos.	Corto Plazo <1 año
Modelo operativo	Implementar estrategias que contribuyan a reducir el impacto que generamos al cambio climático	• Renovación de la flota de vehículos de combustión por tecnologías alternativas bajas en emisiones. • Renovación tecnológica bajo criterios ASG. • Instalación de sistemas de energía renovable en sedes y operaciones, a partir de análisis sustentados en su factibilidad técnica y financiera. • Implementación de estrategias de economía circular y gestión de residuos. • Gestión del talento humano y la cultura organizacional en temas de sostenibilidad.	Corto Plazo <1 año
Gestión de capital	Evaluar nuevas formas de diversificar el portafolio de inversiones con proyección de mayor rentabilidad	• Inversión en energías renovables. • Inversión en tecnologías de captura de carbono. • Desarrollo de mercados de carbono. • Inversión en infraestructura sostenible. • Inversión en tecnologías de almacenamiento de energía. • Inversión en bonos verdes y sostenibles.	Mediano Plazo 1-5 años

Impacto del cambio climático en el desarrollo del negocio

Una vez se tiene la identificación de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático a los que estamos expuestos, se hace una evaluación del impacto en el desarrollo del negocio teniendo en cuenta la alteración que los riesgos climáticos pueden ocasionar en las diferentes líneas de negocio y/o la operación, y como las diferentes estrategias que se vienen desarrollando ayudan en la gestión de estos riesgos.

Con el fin de cuantificar el impacto de los riesgos derivados del cambio climático, se ha desarrollado un plan de trabajo y algunas metodologías para la valoración y cuantificación de la incidencia de estos riesgos en los estados financieros, mediante la evaluación de pérdidas asociadas a diferentes escenarios de cambio climático.

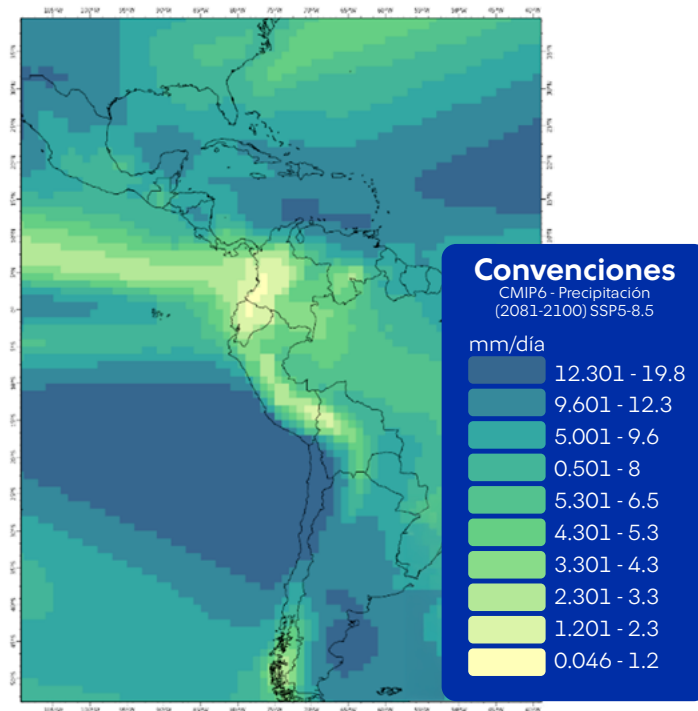
Esta cuantificación es fundamental para priorizar la toma de decisiones de gestión, en función del impacto y las características de los diferentes escenarios para cada uno de los riesgos evaluados, logrando así unas sendas adecuadas de anticipación, mitigación y transformación.

• Riesgos físicos

En Suramericana evaluamos el impacto que pueden tener los riesgos físicos sobre la ubicación de nuestras instalaciones y la de los clientes asegurados, a partir de mapas desarrollados con la información probabilística asociada a lluvias intensas, inundaciones, sequías, ciclones tropicales, heladas, deslizamientos, descargas

atmosféricas, incendios forestales, olas de calor, vientos fuertes, y aumento sobre el nivel del mar. Esto se realiza a través del sistema de ubicación inteligente GeoSURA desarrollado por la Compañía, la cual entre otras permite identificar las ubicaciones que están más expuestas a múltiples amenazas. Los resultados de estos análisis permiten tomar decisiones de cara a la gestión y financiación de los riesgos considerados en el análisis.

Adicional a la evaluación del riesgo a partir de información histórica, se considera el comportamiento proyectado de estos fenómenos, debido a los impactos de cambio climático. Para esto, se utilizan los escenarios RCP 2.6, 4.5, 6.0 y 8.5 del CMIP5, y se incluye además los nuevos escenarios del CMIP6 (SSP1 1.9, SSP1 2.6, SSP2 4.5, SSP3 7.0 y SSP5 8.5).



- **Riesgos de transición**

Respecto a los riesgos en transición, realizamos una caracterización de los portafolios de inversiones y de negocio en términos de la exposición a sectores relevantes en la transición climática, conocidos como CPRS (Climate Policy Relevant Sectors). Además, se desarrollan radares de tendencias que consolidan información sectorial sobre cambios regulatorios, transformación tecnológica, cambios de los mercados, entre otros aspectos. De igual forma, se realizan modelaciones de las implicaciones políticas, sociales, económicas, ambientales y tecnológicas de los riesgos de demanda originados por cambios en los mercados de sectores priorizados, en función de la exposición de la Compañía, resaltando los portafolios de vida, salud, movilidad y el portafolio de inversiones.

En relación con el portafolio de movilidad se realizan escenarios de corto y largo plazo de los riesgos y oportunidades del ecosistema de movilidad futuro como respuesta al cambio climático, planteando su transformación desde las

tendencias de movilidad sostenible, compartida, automatizada y conectada sumados a otros aspectos como la relación de la propiedad privada de vehículos en los mercados.

Adicionalmente, respecto al portafolio de inversiones, realizamos una evaluación de escenarios para analizar los impactos de un posible aumento del riesgo de crédito de los emisores, derivado de cambios en los comportamientos de consumo del mercado y en el nivel de emisiones de CO₂ de dichos emisores. Esta evaluación considera tanto activos privados como títulos soberanos de la región.

Los escenarios utilizados para la evaluación y modelación de riesgos de transición se han apalancado de los escenarios propuestos por el NGFS (Políticas actuales, Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs), menor a 2°, Net Zero, transición retrasada, baja demanda, mundo fragmentado).





Diseño de portafolio sostenible

Entendiendo los cambios sistemáticos y continuos que se vienen dando en el entorno luego de realizar una observación estructurada, venimos trabajando en la revisión del portafolio actual y en el diseño de una propuesta de valor que incorpore criterios ambientales, sociales y de gobernanza, buscando la transformación y el desarrollo de productos y servicios que respondan a las necesidades que nos plantea el mundo actual.

En ese sentido, tenemos a disposición diferentes soluciones que buscan apalancar e incentivar la transición hacia economías que sean positivas con la naturaleza y generen un impacto a las personas. Algunas de esas soluciones son:

Seguro de energía solar y eólica: Si una persona/empresa invierte en un sistema de generación de energía solar/eólica, cuenta con el respaldo de Seguros SURA ante los eventos imprevistos que puedan causarte daños o pérdidas (riesgos imprevistos que pueden presentarse durante el transporte, el montaje, la instalación y la operación de los equipos).

Seguro para Construcción sostenible: La Compañía otorga un beneficio económico a proyectos sostenibles bajo las certificaciones EDGE, LEED, CASA Colombia en el valor de la prima de las pólizas de construcción y cumplimiento así mismo brinda como Acompañamiento de gestión para clientes que desarrollan estos proyectos.

Seguro de Eficiencia y generación de energía: Brinda protección al empresario, cubriendo la diferencia entre el ahorro estimado y el obtenido (por el cambio de tecnología), y le permite al contratista —empresa de servicios energéticos o proveedor de tecnología— desarrollar e implementar el proyecto.

Seguro de movilidad eléctrica e híbrida: Se brinda acompañamiento al cliente desde antes de la compra del vehículo y se asegura el vehículo y su cargador. Adicionalmente, se pone a disposición del cliente servicios asistenciales, mecánicos y eléctricos pensados exclusivamente para responder a esta tecnología.



Seguro Muévete libre: Respaldo ante cualquier tipo de perjuicio que sufra el cliente en sus desplazamientos, sea que vaya caminando o en moto, bici, patineta o transporte público masivo. Además, este seguro ofrece la opción de asegurar su moto, bicicleta o patineta y acceder a un paquete de asistencias de acuerdo con sus necesidades.

Seguro para scooter y bici: Seguro que cubre pérdida total por robo o daños en tu bicicleta o patineta. Igualmente respalda a la persona si sufre un incidente o se ve involucrado en un accidente contra un objeto o persona.

En la siguiente tabla, encontrarán otras soluciones que responden a diferentes desafíos del entorno ambiental y/o social y que nos han permitido, entre otros, llegar a segmentos y/o regiones a los que antes no llegábamos. Con esto ratificamos el compromiso y la relevancia que tiene la sostenibilidad en todas sus dimensiones, así como el aporte al desarrollo sostenible.



Resumen de portafolio sostenible

Ambientales

Eficiencias y generación de energía

Energía solar y eólica

Construcción sostenible

Movilidad eléctrica e híbrida

RC ambiental

Plan BiciSURA

Plan Muévete Libre

Sociales

Vejez de mis padres

Renta diaria

Ser independiente

Asegura tu talento

Asegura tu negocio

Salud para todos

Salud para dos

Desempleo

Educación



Inversiones sostenibles

Con el propósito de apalancar e incentivar la transformación hacia una sociedad más sostenible, la Compañía desde el trabajo realizado en la gestión de capital viene creciendo en el portafolio de inversiones con criterios ASG conservando siempre el apetito de riesgo y fronteras establecidas.

En este sentido, nuestra participación en las inversiones de impacto y/o temáticas viene creciendo, las cuales consisten en la asignación de capital en inversiones que fomentan la solución de problemáticas ambientales, sociales o de gobierno,

tales como tecnología verde, mitigación y adaptación al cambio climático, seguridad alimentaria, saneamiento básico, educación, innovación social, entre otras. (Impactos de portafolio).

En cuanto a las cifras el valor de las inversiones temáticas de Suramericana es de 335.9 M USD que representa el 5.9% del portafolio. En COP las inversiones temáticas tuvieron un saldo de 1.262.064.881.469 pesos, los cuales se discriminan de la siguiente forma:

Valor consolidación ML USD

5.682.465.416

Resumen inversiones temáticas 2025 (USD)

	Uruguay	México	Chile	Colombia	Suramericana	Suramericana %
Bonos verdes	0	1.650.746	5.757.475	69.032.348	76.440.569	1,30%
Bonos sociales	0	0	23.130.823	21.212.068	44.342.891	0,80%
Bonos sostenibles	1.398.775	7.237.179	9.014.248	6.777.144	24.427.345	0,40%
LEED	0	0	0	90.483.669	90.483.669	1,60%
GRESB	0	0	0	100.221.950	100.221.950	1,80%
Total	1.398.775	8.887.924	37.902.546	287.727.180	335.916.425	5,90%

Resumen inversiones temáticas 2025 (COP)

	Uruguay	México	Chile	Colombia	Suramericana	Suramericana %
Bonos verdes	0	6.201.983.808	21.631.294.646	259.360.054.621	287.193.333.075	1,30%
Bonos sociales	0	0	86.904.352.659	79.695.435.555	166.599.788.214	0,80%
Bonos sostenibles	5.255.308.018	27.190.658.755	33.867.250.693	25.462.273.405	91.775.490.871	0,40%
LEED	0	0	0	339.954.384.523	339.954.384.523	1,60%
GRESB	0	0	0	376.541.884.786	376.541.884.786	1,80%
Total	5.255.308.018	33.392.642.563	142.402.897.998	1.081.014.032.890	1.262.064.881.469	5,90%



Acompañamiento a clientes

Buscando entregar competitividad a las empresas, se viene implementado diferentes estrategias para acompañar a los clientes de diferentes segmentos, en la identificación, valoración, y gestión de riesgos y tendencias, buscando que las organizaciones puedan anticiparse y tomar decisiones que garanticen la sostenibilidad a mediano y largo plazo. De igual forma, se busca generar la capacidad para identificar y aprovechar las oportunidades derivadas de los cambios que se dan en el entorno, para potenciar su negocio al tiempo que se genera mayor conciencia de la importancia de incluir los asuntos relacionados con la sostenibilidad en la administración de los negocios. Algunas de estas iniciativas son:

- **Administración de riesgos (ADR):** Se continuo con el proceso de formación y certificación de los equipos de ADR de toda la región en sostenibilidad empresarial y los riesgos relacionados para fortalecer el acompañamiento de clientes en la identificación y gestión de riesgos, que incorporan la evaluación de riesgos de la naturaleza incluidos los climáticos.

Unidad de Tendencias y Riesgos (UTR): Desde la Unidad de Tendencias y Riesgos se entregan capacidades a los clientes de las aseguradoras de la región, en los segmentos corporativo y de gran empresa, para el desarrollo y fortalecimiento de elementos estratégicos orientados a apalancar su sostenibilidad. Esta dinámica abarca desde el diseño de escenarios de futuro hasta el fortalecimiento del gobierno corporativo, mediante procesos estructurados de identificación, caracterización, modelación y cuantificación de tendencias y riesgos, tanto estratégicos como emergentes, que pueden impactar positiva o negativamente sus modelos de negocio en el mediano y largo plazo. En el transcurso del 2025 se acompañó 56 empresas en la región con servicios que integran tanto

Servicios de Geociencias como la Unidad de Tendencias y Riesgos.

Los componentes de carácter ambiental son liderados por el equipo de Geociencias, especializado en riesgos y tendencias asociados a la naturaleza. Este equipo aporta capacidades técnicas a las organizaciones a través de la identificación, caracterización y cuantificación de asuntos materiales en el ámbito de la sostenibilidad ambiental, facilitando la priorización de acciones estratégicas, la evaluación del impacto de los riesgos de origen natural (incluyendo los riesgos climáticos) y la formulación de medidas de adaptación y mitigación.

- **Empresas SURA:** A través del programa de Empresas SURA desde la vertical ambiental, se realiza el acompañamiento a empresas, particularmente PYMES, que buscan la manera de incorporar la gestión de riesgos climáticos en la estrategia de las empresas, y establecer rutas de trabajo para el corto, mediano y largo plazo.





Ecoeficiencia operacional

Nuestro modelo operativo busca siempre transformarse y ser más eficiente con el propósito de reducir el impacto que se genera en los diferentes procesos propios. Desde la gestión relacionada para disminuir el impacto generado en relación con el cambio climático, se han implementado diferentes acciones con el fin de reducir la huella de carbono, algunas de estas son:

- Estrategias de ecoeficiencia y reducción de impactos ambientales en nuestras sedes.
- Renovación tecnológica bajo criterios ASG.
- Consumo energético de fuentes de energía renovable.
- Generación y aprovechamiento de energía solar en sedes propias.
- Renovación de vehículos de la operación y prestación por unos más sostenibles.

Adicionalmente, se cuenta con un proceso de abastecimiento sostenible, donde se integran los criterios ASG en las decisiones de compra de bienes y servicios, donde se busca reducir el impacto y/o generar un impacto positivo al medio ambiente y la sociedad. También se pretende influenciar y encaminar a los proveedores hacia prácticas más sostenibles y competitivas, integrando criterios de calidad, costo y servicio.

Gestión de proveedores

La gestión de nuestros proveedores se fundamenta en un modelo que combina lineamientos corporativos con formas de ejecución adaptadas a cada país, manteniendo como eje central la transparencia, la eficiencia operativa y el cumplimiento de los estándares ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno). Aunque cada operación ajusta el proceso a su contexto, todos los países comparten actividades comunes: identificación clara de la necesidad, evaluación y selección de proveedores basada en criterios técnicos y de criticidad, formalización contractual adecuada y seguimiento continuo al cumplimiento; lo anterior manteniendo la coherencia con nuestros principios corporativos: transparencia, respeto, responsabilidad y equidad.

Con más de 22.000 proveedores, seguimos reiterando su relevancia para el desarrollo y funcionamiento adecuado del negocio, promoviendo su desarrollo empresarial y una construcción constante de confianza para potenciar relaciones de largo plazo en las cuales se dé una generación de valor conjunta.

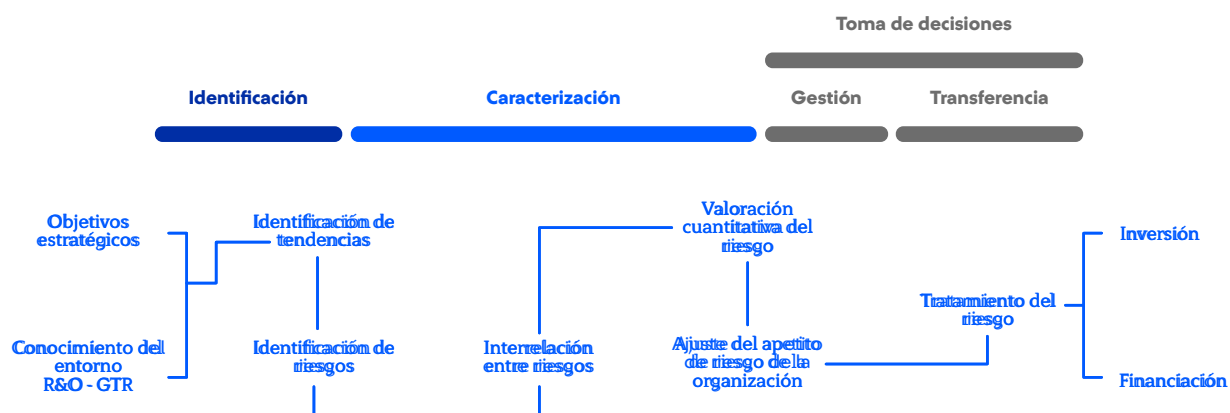




Gestión de riesgos

Dentro de nuestra estrategia contamos con un modelo de gestión de riesgos operativos, estratégicos, y emergentes, dentro de los cuales se incluyen los riesgos derivados del cambio climático. Este modelo tiene como propósito anticiparse y mitigar los impactos que la materialización de alguno de estos riesgos pueda tener en la Compañía y sus estados financieros.

Particularmente para la gestión de riesgos de la naturaleza incluidos los climáticos, el proceso se enmarca en diferentes etapas.



Teniendo en cuenta el modelo de evaluación de riesgos, se han implementado diversas iniciativas de gestión que respaldan la toma de decisiones en aspectos como la adquisición de activos propios, las inversiones y la suscripción de clientes. Para ello, hemos desarrollado metodologías que permiten evaluar y gestionar tanto los riesgos físicos como los de transición, apoyándose en herramientas, procesos e información que facilitan la incorporación de estos criterios en la gestión diaria.

La evaluación y gestión de los riesgos físicos derivados del cambio climático deben considerar tres variables fundamentales: amenaza, vulnerabilidad y exposición.

En este contexto, la ubicación geográfica (coordenadas) de cada sitio de interés cobra gran relevancia, tanto para la evaluación de los riesgos físicos actuales como bajo escenarios de cambio climático. Contar con información a este nivel de detalle representa un desafío para la Compañía; sin embargo, año tras año, se ha mejorado la calidad de estos datos, especialmente en el portafolio de seguros. En cuanto a las sedes, el Talento Humano y las inversiones, la georreferenciación alcanza más del 95%.



En Suramericana contamos con un modelo para la cualificación y cuantificación de riesgos físicos climáticos, que nos permite estimar el impacto de la materialización de estos riesgos.



Para esto, apalancándonos del sistema de ubicación inteligente GeoSURA, hemos incorporado en el proceso de adquisición de inmuebles y la suscripción de clientes, información geográfica de amenazas derivadas del cambio climático, donde se establecen las zonas donde puede haber mayor probabilidad de la materialización de un evento relacionado con el clima tanto en condiciones actuales, como en los diferentes escenarios futuros propuestos por el IPCC.

Igualmente, se ha realizado la evaluación de riesgos climáticos actuales y futuros del portafolio de clientes asegurados en los ramos de propiedad e ingeniería en la región, habilitando esto opciones de gestión del riesgo, desde la diversificación geográfica del riesgo, como el acompañamiento a clientes que se encuentran en zona de amenaza alta a través de estrategias de adaptación y mitigación, que brindan los equipos de administración de riesgos y Geociencias.

Para la gestión de los riesgos de transición cobra gran relevancia la identificación del sector y la actividad económica que desarrolla cada empresa que se quiera evaluar. En este sentido, establecimos cuales son los sectores priorizados teniendo en cuenta criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Teniendo en cuenta los sectores priorizados según los criterios ASG, se establece en los procesos de abastecimiento, de inversiones, y de suscripción, mecanismos para validar las prácticas que tiene actualmente la empresa y compararla con aquellas prácticas idóneas que debería tener cada sector en materia ASG. Esto con el fin de establecer el nivel de madurez que tiene la empresa y a partir de ahí proponer mecanismos y acciones de acompañamiento en la transformación hacia practicas más sostenibles, siempre y cuando la empresa tenga voluntad de transformación.



Adicionalmente, durante 2025, avanzamos en la aplicación de la metodología de riesgos de transición asociados al cambio climático, realizando la cuantificación de la exposición al riesgo de transición de los activos de renta fija del portafolio de inversiones en Chile y Brasil. Este análisis consideró los escenarios de transición climática propuestos por el Network for Greening the Financial System (NGFS) y variables clave como el tipo de activo, el sector económico y la duración de la inversión.

El ejercicio tuvo como objetivo fortalecer la gestión del riesgo a nivel de las filiales, definir metas de contribución y asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos y de revelación aplicables, integrando el riesgo de transición dentro de los procesos de análisis y toma de decisiones del portafolio de inversiones.

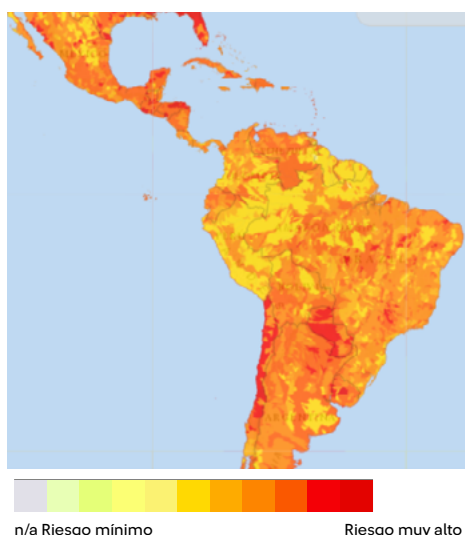
Riesgos relacionados con la biodiversidad

Varios estudios relacionados con los límites planetarios concluyen que los sistemas o límites “centrales” o que más interrelaciones tienen con los demás, son el cambio climático y la integridad de la biósfera. Adicional a esto, el creciente ritmo de la pérdida de naturaleza impulsó la adopción del marco global de biodiversidad Kunming-Montreal (GBF), el cual hace un llamado al sector financiero (privado) a alinearse con el objetivo de detener y revertir la pérdida de naturaleza para 2030.

En respuesta a lo anterior, hemos empezado a alinearnos con los objetivos del marco y a implementar metodologías para evaluar los aspectos relacionados con la naturaleza en sus operaciones y cadena de valor.

En 2025, continuamos las recomendaciones de TNFD para analizar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades de

diferentes aspectos de la naturaleza por actividad económica, enfocándose en el portafolio de Propiedad de la operación de Colombia. Con la base del año anterior, también se llevó a cabo el pilotaje de Transición hacia Naturaleza Positiva, también guiado por TNFD, y de Métricas sobre el estado de la naturaleza.



Esta metodología tiene como finalidad entregar a las empresas información para la toma de decisiones estratégicas y operacionales que incluyan a la naturaleza. A su vez, el TNFD ha desarrollado una serie de orientaciones para entender como identificar, evaluar, gestionar y divulgar las cuestiones relacionadas con la naturaleza (impactos, dependencias, riesgos y oportunidades). Para ello se propone el alcance LEAP (Localizar, Evaluar, Analizar, y Preparar) como un proceso para la evaluación de aspectos relacionados con la naturaleza.

Teniendo en cuenta lo anterior, y partiendo de la clasificación sectorial del portafolio asegurado en el negocio de propiedad e ingeniería de las diferentes filiales, del sector y la actividad económica del cliente, se identificó la exposición en cada sector económico y el nivel de dependencia e impacto de estos con la naturaleza.



Así mismo, se reanudó la participación de nuestra Compañía en la mesa de trabajo con UNEP FI, en esta fase llamado “Seguros para Naturaleza”. Esta mesa reúne a actores clave del sector asegurador y partes interesadas para integrar los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en la gestión de riesgos y los seguros, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y al cumplimiento del Marco Mundial de la Biodiversidad de Kunming-Montreal.

Métricas e indicadores

En línea con el compromiso global de reducir el impacto generado al entorno, se vienen desarrollando diferentes iniciativas que buscan aportar positivamente al medio ambiente al tiempo que genera bienestar a la sociedad.

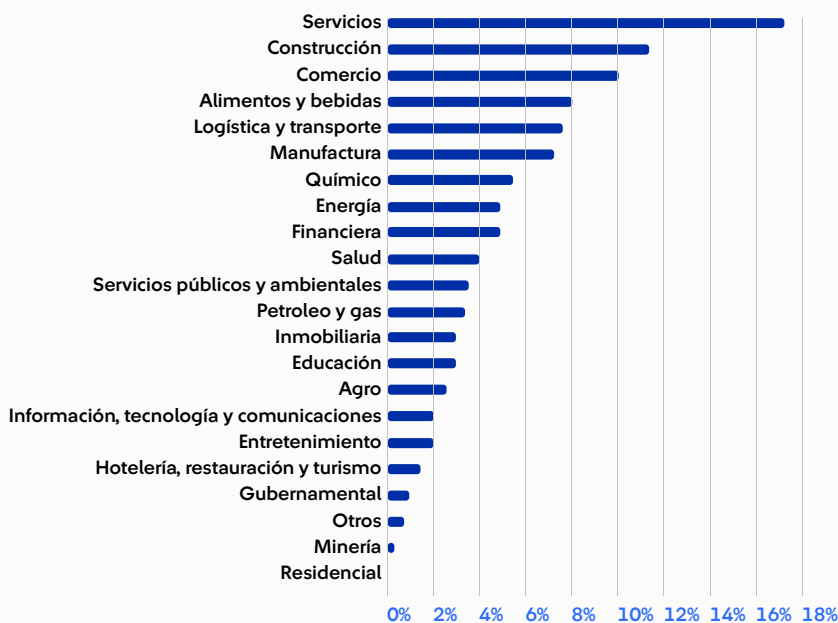
En ese sentido, se establecen una serie de métricas e indicadores que posibilitan hacerle seguimiento a los planes de trabajo en cada uno de los frentes: propuesta de valor, modelo operativo, y gestión de capital.

Propuesta de valor

Con el propósito de identificar acciones que permitan la adecuada gestión del portafolio asegurado, se analiza la exposición en cada uno de los sectores económicos, para los clientes que se tiene en los productos diferentes a vida y salud. Esto facilita la formulación de estrategias específicas para cada sector, clasificando aquellos que se consideren de alta prioridad según los criterios ASG.

Adicionalmente, en línea con la estrategia de descarbonización, se hace especial seguimiento a las actividades que son consideradas carbono intensivas por su alta generación de GEI, entre las cuales se priorizan las actividades relacionadas con la exploración, extracción, comercialización y generación eléctrica a partir de carbón, petróleo y gas.

Exposición de clientes por sector económico 2025





Siguiendo el propósito global de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, se estimaron las emisiones de GEI del portafolio de movilidad, teniendo en cuenta la metodología propuesta por el marco **PCAF** (*Partnership for carbon accounting financial*). Buscando reducir la incertidumbre y tener unas cifras más representativas, se continúa con la actualización de los factores utilizados para el cálculo y el porcentaje de atribución de la huella de carbono evaluada.

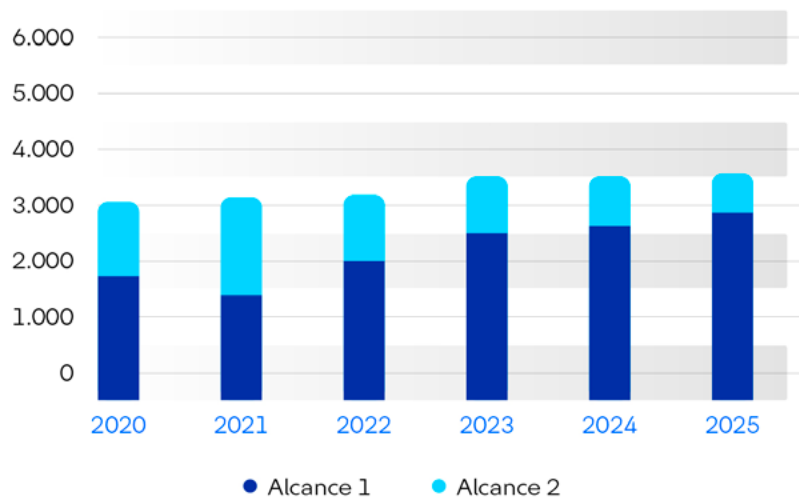
De igual forma se realizó el entendimiento e implementación de la metodología para medir la huella del portafolio asegurado para las carteras de propiedad e ingeniería donde se realizó un piloto de la cuantificación para la filial de Colombia.

Modelo operativo

Conscientes del compromiso que tenemos y de la responsabilidad de actuar con coherencia en todos los aspectos, uno de los puntos más relevantes es el modelo operativo, el cual debe estar orientado hacia la mejora continua y la eficiencia, buscando siempre minimizar el impacto que genera cada uno de los procesos.

Particularmente en la gestión que se hace para disminuir el impacto generado en relación con el cambio climático, se presenta la medición y evolución de la huella de carbono de la Compañía:

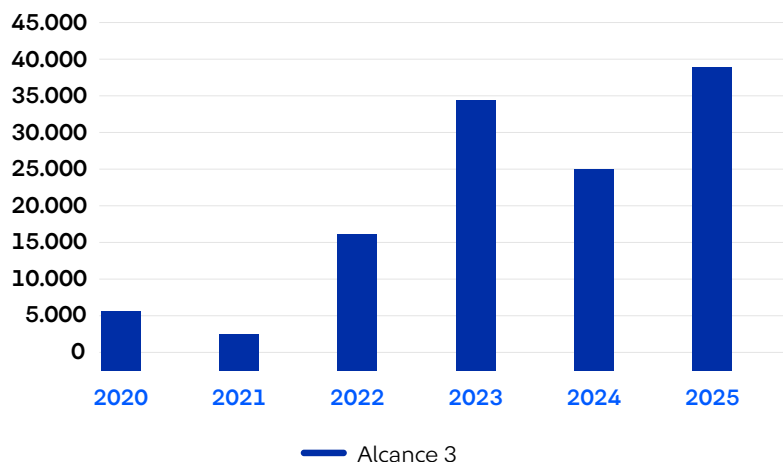
**Evolucion huella de Carbono Alcance 1 y 2
Suramericana y filiales [tCO₂e]**



Alcance	Huella de Carbono 2025 [TON CO ₂ EQ]
1	2,950
2	604.9 (Con RECs) 8,145 (Sin RECs)
1+2	3,405.0



Evolución huella de Carbono Alcance 3 Suramericana y filiales [tCO₂e]



Alcance

3

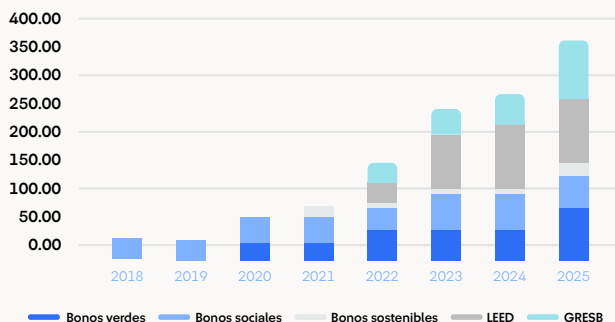
Huella de
Carbono 2025
[TON CO₂EQ]

39,383.1

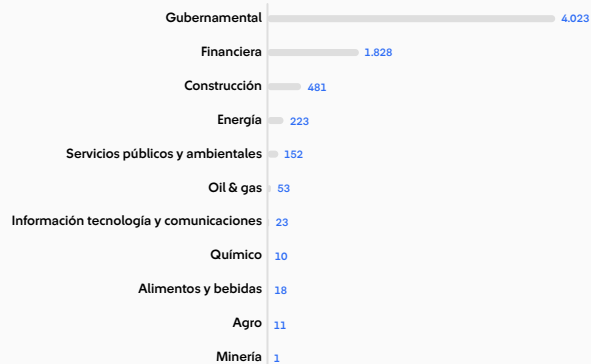
Gestión de capital

Siguiendo el propósito de aumentar la participación en portafolios de inversión que cumplan con los mejores criterios ASG, este año logramos un aumento en la participación de inversiones temáticas y de impacto. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este tipo de inversiones en los últimos años.

Evolución Inversiones Temáticas y de Impacto (Millones de USD)



con las mejores prácticas en materia ASG. Para esto, se realiza la clasificación del portafolio según los diferentes sectores económicos.



Teniendo en cuenta las recomendaciones planteadas por PCAF, la Compañía realiza la estimación de las emisiones de GEI financiadas a través del portafolio de inversiones, donde se logra evaluar para este año por encima del 85% del portafolio teniendo en cuenta el Alcance 1 y 2.

De la misma forma en la que se realiza en el frente de propuesta de valor, desde la gestión de capital, se identifica y hace seguimiento a la exposición sectorial que se tiene en el portafolio de inversiones, con el propósito de establecer acciones que apunten a tener un portafolio



Capítulo

07

Litigios, procesos judiciales y administrativos

Gestión responsable para preservar la confianza en el sistema.

Somos un sistema de sistemas.



Litigios, procesos judiciales y administrativos

El presente apartado, recoge las diferentes **contingencias judiciales, procesos y actuaciones administrativas** que tienen como característica principal, la posibilidad de afectar materialmente la operación de Suramericana S.A. y las filiales, bien desde **criterios económicos o financieros**; o bien derivados de afectaciones desde el punto de vista cualitativo, en los términos que se explican en el mismo.

Para el efecto, abordaremos este apartado desde tres frentes consistentes en: i. el entendimiento de las contingencias judiciales e investigaciones administrativas por Suramericana S.A.; ii. Los criterios de materialidad abordados para el presente informe y, iii. La descripción general cualitativa y cuantitativa de aquellos procesos judiciales y administrativos que cumplen con los criterios de materialidad.

La gestión del riesgo judicial y de contingencias legales en Suramericana S.A. y sus filiales.

Para nosotros en Suramericana S.A., la gestión del riesgo judicial y de contingencias legales es un asunto relevante direccionado por la alta gerencia y asumido por equipos especializados en todas las filiales. Desde la Oficina Corporativa de Suramericana S.A. hemos diseñado una estrategia integral que promueve que nuestras operaciones mantengan un nivel óptimo de litigiosidad, propio del curso normal del negocio, posicionando a la Compañía como referente de cumplimiento, acorde con los principios corporativos.

Este enfoque se traduce en decisiones técnicas y jurídicas que priorizan al cliente y a los grupos de interés, asegurando que cada reclamación se analice con rigor, pero también con empatía.

Nuestra premisa es clara: resolver los conflictos de manera directa y eficiente, reservando las instancias judiciales como última alternativa. Así fortalecemos la confianza en nuestra marca y consolidamos nuestra propuesta de valor: bienestar y competitividad para personas, empresas y sociedad.

Somos conscientes de que operamos en sectores altamente regulados, donde las controversias son naturales. Por ello, trabajamos para que cualquier investigación o litigio se gestione bajo criterios sólidos y razonables, garantizando siempre el derecho de defensa y el debido proceso.

Finalmente, en cumplimiento de las directrices del regulador colombiano para emisores de valores, hemos definido criterios de materialidad cualitativos y cuantitativos que aseguran información amplia, oportuna y confiable, reforzando nuestra transparencia y la confianza del mercado.





Gestión de litigios y contingencias administrativas en el año 2025

Durante el 2025, en Suramericana y nuestras filiales, se ejecutaron iniciativas que consolidan nuestro compromiso con la transparencia y el gobierno corporativo. En primer lugar, se continuó con la aplicación de la directriz de gestión y gobierno de litigios emitida por Suramericana S.A., asegurando su integración en todas las compañías y reforzando su cumplimiento en cada jurisdicción.

Asimismo, monitoreamos de forma permanente las provisiones y contingencias, ajustándolas conforme a la evolución de los procesos y reaccionando ante variaciones que pudieran impactar favorable o desfavorablemente la exposición de la Compañía.

La información correspondiente al año 2025 de los litigios, procesos judiciales y administrativos en los que somos parte desde Suramericana y nuestras filiales, y que podrían tener un impacto material en su operación, situación financiera y/o en los cambios de esta, se encuentra revelada de manera completa, suficiente y adecuada en las notas a los estados financieros.

Gestión de litigios y contingencias administrativas en el año 2026

Para el ejercicio 2026, se proyecta seguir avanzando en el seguimiento y control de litigios en la región. Desde la Oficina Corporativa se continuarán definiendo niveles de apetito y mecanismos que permitan consolidar información detallada sobre cifras, estadísticas y fallos en todas las filiales, tanto en litigios del core asegurador como en aquellos considerados materiales y susceptibles de divulgación periódica. Este enfoque busca garantizar una visión integral del riesgo legal, anticipar impactos y fortalecer la alineación y la toma de decisiones estratégicas con criterios técnicos.

En este contexto, se trabajará en el seguimiento transversal a las reservas judiciales y se mantendrá la definición de un estándar óptimo de litigiosidad, que proteja a clientes, accionistas, colaboradores y demás grupos de interés, equilibrando la defensa técnica con la preservación de la reputación corporativa. Paralelamente, se explorará la posibilidad de contar con herramientas tecnológicas que permitan homogenizar la gestión de litigios, generando mayor trazabilidad, interoperabilidad y eficiencia operativa, en línea con las mejores prácticas del sector.

Finalmente, se prevé continuar con la incorporación avanzada de herramientas de inteligencia artificial, orientadas a mejorar la predictibilidad de los resultados, incrementar la interoperabilidad con diferentes sistemas de información y optimizar la eficiencia en la gestión de controversias judiciales.



Capítulo

08

Informes y declaraciones importantes

Información que
conecta y respalda la
integridad del sistema.



Somos un sistema
de sistemas.



Informes y declaraciones importantes

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento, positivo o negativo, que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Compañía.

Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

La Sociedad certifica que cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tanto para los productos y software que la Compañía utiliza para su normal funcionamiento, como en el uso de marcas y signos distintivos, que se encuentran registrados ante las autoridades competentes.

Operaciones con Accionistas y Administradores

Dadas las características de su operación, no se realiza habitualmente operaciones con los Accionistas y Administradores. En todo caso, es claro que, de realizarse estas deben siempre realizarse en términos de mercado, sin beneficios, rebaja de tarifas y en cumplimiento de las políticas internas o normas legales aplicables. La información referida a la remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia puede ser consultada en la nota a los Estados Financieros denominada Partes Relacionadas.



Facturación

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la Administración certifica que la Sociedad cumple con la recepción y el pago de las facturas emitidas a nuestro cargo. Así mismo, se garantiza que las facturas surtan su debido trámite para el abono oportuno y que las operaciones de descuento de facturas, se atiendan con la debida diligencia, cumpliendo con la libre circulación de las facturas.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En 2025, desde Suramericana consolidamos avances significativos en la evolución de la Estrategia de Ciberseguridad, fortaleciendo la protección de activos digitales críticos, el cumplimiento regulatorio y la capacidad de respuesta ante amenazas en un entorno marcado por la aceleración del riesgo impulsado por tecnologías como la inteligencia artificial. Estos avances contribuyen a fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés y la resiliencia del negocio frente a un panorama de amenazas cada vez más sofisticado.





Gracias a nuestro compromiso y al seguimiento continuo y responsable por parte de la Alta Dirección, logramos hitos relevantes como:

Gestión proactiva de riesgos:

mejora del 87% en velocidad de respuesta a intentos de ataques y triage avanzado para toma de decisiones en la respuesta a incidentes.

Prevención efectiva:

bloqueo de intentos de phishing utilizando capacidades avanzadas con Inteligencia Artificial y protección reforzada del total de cuentas de usuarios en entornos nube.

Cultura de ciberseguridad:

medición continua de ingeniería social y phishing para seguir fortaleciendo la consciencia de los colaboradores de la organización. Además, capacitación especializada para roles críticos en temas como desarrollo seguro, inteligencia artificial y privacidad.

Innovación aplicada:

incorporación de Inteligencia Artificial en procesos críticos como triage del SOC, detección avanzada de phishing y evaluación normativa, optimizando la eficiencia operativa.

Fortalecimiento de las herramientas y controles de seguridad:

modernización y aseguramiento de las herramientas de protección de aplicaciones que permiten detectar y contener situaciones de riesgo.

Marco de gobierno de ciberseguridad en Inteligencia artificial:

Adopción de buenas prácticas y lineamientos de ciberseguridad para la apropiación de inteligencia artificial.



Estos resultados se soportan en una **implementación consistente de medidas de seguridad que ayudan a la prevención, detección, contención y recuperación ante amenazas**, y un incremento en la madurez, posicionándonos como una organización más preparada para garantizar la continuidad del negocio y aumentar la confianza de sus clientes.

De cara a 2026, la Estrategia de Ciberseguridad se orienta a reducir la exposición al riesgo, fortalecer las medidas de seguridad en la cadena de suministro, facilitar la continuidad operativa y asegurar un modelo de protección homogéneo en todas las compañías, enfrentando desafíos como la aceleración del riesgo por Inteligencia artificial, la complejidad tecnológica y la necesidad de un modelo operativo centralizado.



Políticas de Inversión Social

En SURA asumimos un compromiso ético con la inversión social al reconocer su impacto en la generación de valor en la sociedad, en la construcción de confianza con los grupos de interés y en el desarrollo de las regiones donde está presente.

Esa contribución se materializa también a través de la Fundación SURA como vehículo de gestión social de las Compañías que hacemos parte del Grupo Empresarial. Su propósito se fundamenta en el acompañamiento al desarrollo de capacidades de personas y organizaciones comprometidas con mejorar las condiciones de vida en sus territorios, con el fin de contribuir a una sociedad más justa, equitativa e incluyente, mediante aportes institucionales en tres focos: calidad de la educación, promoción cultural, y ciudadanía y construcción democrática, que incluye el programa de voluntariado corporativo.

En la línea de educación tiene lugar la formación docente, la cualificación de directivos, la transformación de prácticas en la escuela y la incidencia en las dinámicas públicas para que niños y jóvenes realicen

trayectorias escolares completas, con sentido y de calidad.

Desde promoción cultural se propicia el desarrollo de capacidades en los artistas y las organizaciones culturales, que favorezcan la gestión sostenible de sus actividades, así como el fortalecimiento institucional del sector cultural.

A través de la línea de ciudadanía se busca fortalecer procesos democráticos y de tejido social, que permitan comprender los fenómenos políticos de los países, mediante el apoyo a centros de pensamiento y organizaciones sociales dedicadas a la generación de conocimiento, la movilización ciudadana y la incidencia pública.

Por su parte, el voluntariado corporativo es para la compañía una oportunidad de participación ciudadana de los colaboradores y sus familias, que permite comprender la realidad, ser parte de su transformación y desarrollar buenas prácticas alrededor del compromiso social de la comunidad empresarial.



Desde esta mirada, la inversión social no se limita a una sola vía de intervención, sino que favorece el trabajo colaborativo entre múltiples actores, fomenta las redes y nos compromete desde un ejercicio de ciudadanía corporativa para incidir positivamente en procesos de transformación social en América Latina.



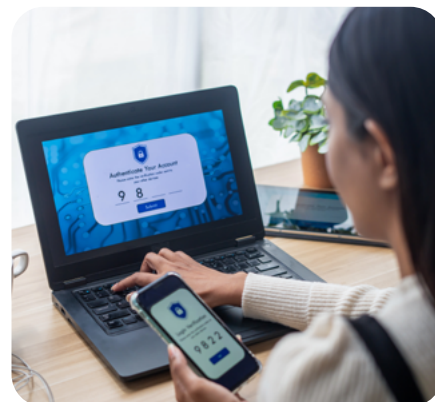
En el 2025 destacamos:

- La ampliación de cobertura del programa para la sana convivencia Félix y Susana en Colombia, llegando a 31 escenarios educativos, 352 agentes educativos y 9770 niños y niñas en los departamentos de Boyacá, Antioquia, Cundinamarca, Córdoba y Chocó.
 - Apoyamos la realización de la Encuesta Mundial de Valores en Colombia, además de la Temporada cultural de Medellín y las bienales de arte en Bogotá, Medellín y Antioquia.
 - Impulsamos la Alianza por la transformación de la educación media del país con la que llegamos a 11 secretarías de educación en la que buscamos que los jóvenes de Colombia transiten los grados décimo y once.
 - Realizamos la quinta convocatoria #PensarconOtros para construir ciudadanía y democracia en Latinoamérica, en alianza con la Fundación Bolívar Davivienda y Grupo SURA, recibimos 1,118 iniciativas de 11 países de la región, de las cuales se seleccionaron 10 propuestas para ejecutar en 2026.
- Acompañamos a 30 organizaciones culturales de Latinoamérica en el desarrollo de propuestas artísticas y culturales, iniciativas seleccionadas en la convocatoria Cultura Latinoamérica.



Datos Personales

Durante el año 2025, el Oficial de Protección de Datos Personales y su equipo de apoyo desempeñaron su función principal de administrar, evaluar y supervisar el Programa Integral de Gestión de Datos Personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas vigentes en la materia.



Esto implicó, adicionalmente, profundizar en el estado de la gestión de los datos personales en las filiales de la Compañía en Colombia, dado que Suramericana ostenta la calidad de responsable del tratamiento, mientras que las filiales actúan como encargadas y, por ello, gestionan el 100 % de los datos personales correspondientes a los clientes en el país.

En ese sentido, se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- Seguimiento a los planes de trabajo y a las acciones definidas en las compañías.
- Capacitación que abarcó la regulación aplicable, roles y responsabilidades, ciclo de vida del dato y procedimiento ante incidentes de seguridad. Asimismo, el Comité Directivo tuvo una formación

en el uso de IA, alineado con la protección de datos personales.

- Aprobación e implementación de un manual de protección de datos personales aplicable a la oficina corporativa.

A la fecha, Suramericana S.A. no ha sido objeto de sanciones por parte de la autoridad, relacionadas con el tratamiento de datos personales.

Adicionalmente, durante el 2025 se realizó un análisis del estado de la gestión de datos personales en las demás filiales de la región, lo que plantea que en el 2026 se definan acuerdos, planes de trabajo y lineamientos, con el fin de continuar cumpliendo adecuadamente con la regulación aplicable en cada país.





Control Interno

El Sistema de Control Interno de la Compañía (SCI) se encuentra alineado con el Gobierno Corporativo y cumple con las políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la normatividad legal vigente. Al respecto, se destaca el trabajo que vienen realizando los diferentes actores de la Compañía de cara al fortalecimiento del Sistema, propendiendo por alcanzar un nivel de madurez razonable de los componentes de este.

Se cuenta con un Sistema de Control Interno que genera un cumplimiento amplio de los requisitos mínimos normativos exigidos, en cuanto al ambiente de control, evaluaciones independientes, gestión de la tecnología y responsabilidades. Así mismo, se cuenta con una perspectiva de gestión

favorable, ya que se encuentran desarrollando las actividades, políticas y procedimientos necesarios con el fin de cumplir los objetivos establecidos.

Adicionalmente, se evidenció la importancia de continuar fortaleciendo el mejoramiento del sistema en temas de apropiación de los principios de autogestión, autocontrol, y autorregulación, la gestión de proveedores, requisitos contractuales, gestión de accesos, segregación de funciones, así como el seguimiento a los planes de mejora ante los órganos de administración.

Por último, se resalta que en Suramericana se definen y aplican metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesto.



Programa de Ética y Cumplimiento

El Programa de Ética y Cumplimiento tiene como propósito velar por la incorporación de la ética en la cultura organizacional y por el desarrollo de un ambiente de cumplimiento normativo adecuado que acompañe la consecución de nuestros objetivos estratégicos. Busca prevenir la materialización de riesgos conductuales, de cumplimiento, reputacionales, financieros o de contagio, garantizando la coherencia entre lo declarado y lo ejecutado.



Gestión Ética:

Durante el 2025, fortalecimos nuestro compromiso con la gestión ética mediante la ejecución de diferentes frentes de trabajo, entre ellos: la promoción de la ética en la cultura organizacional, la gestión de conflictos de intereses, la operación de la Línea Ética y el acompañamiento al funcionamiento del Comité de Ética y Cumplimiento.

Entre los hitos del año destacamos la realización de acciones dirigidas a todos los colaboradores, así como actividades específicas para los integrantes del Comité Directivo y los Comités de Ética de las filiales. Estas iniciativas estuvieron orientadas a la divulgación del Sistema de Ética con alcance regional, con el fin de fortalecer conceptos clave y generar reflexiones alrededor de los Principios Corporativos, las declaraciones éticas y los elementos, normas e instancias que integran dicho Sistema.

En coherencia con lo anterior, se desarrollaron procesos de formación en liderazgo ético para los Comités de Ética de todas las filiales junto con sus equipos de apoyo, y se realizaron ejercicios de sensibilización y fortalecimiento del rol del Comité Directivo en materia ética. Asimismo, se actualizó la Política de Regalos e Invitaciones y la Política Única para el conocimiento, gestión y resolución de Conflictos de Intereses, con el fin de fortalecer los mecanismos de prevención y control.

Para el 2026, los principales retos estarán orientados a continuar fortaleciendo la gestión de la

Línea Ética a nivel regional, así como el proceso de gestión y monitoreo de conflictos de intereses, promoviendo la incorporación de la ética en la cultura organizacional a partir de los Principios Corporativos.



Gestión Cumplimiento Normativo:

El riesgo de cumplimiento se refiere a la probabilidad de que la organización incumpla leyes, regulaciones, normas internas o estándares éticos aplicables, lo cual podría generar diferentes tipos de pérdidas.

En este sentido, de forma permanente se aborda la gestión del cumplimiento a través de diferentes acciones con foco en los siguientes frentes: (i) Atención y gestión de requerimientos externos; (ii) Monitoreos de cumplimiento normativo de normas externas como internas, siguiendo los planes definidos; (iii) Atención a actividades de supervisión, inspección, vigilancia y control adelantadas por las autoridades competentes y (iv) Articulación con el Sistema de Control Interno, asegurando la gestión integral del riesgo.

Estas acciones permitieron que durante el 2025 la gestión del riesgo de cumplimiento tuviera un enfoque proactivo, que incluyó procesos de identificación, evaluación, mitigación y monitoreo continuo. Esto, contribuye a la sostenibilidad de la organización a largo plazo y disminuye la probabilidad de enfrentar sanciones o la materialización de cualquier riesgo significativo. Durante el 2026, se continuará gestionando y fortaleciendo la gestión del cumplimiento normativo desde todos sus frentes.





De forma transversal a todo el Programa, un hito relevante es que en el 2025 se inició con el diagnóstico e implementación de Foreign Corrupt Practices Act (FCPA), incorporando sus lineamientos en los procesos internos de la Compañía. Este esfuerzo incluye el fortalecimiento de los controles anticorrupción, la actualización de políticas relacionadas con la entrega y recepción de regalos, la gestión de terceros y la debida diligencia, así como books and records. Con ello, la organización busca robustecer su cultura de integridad, elevar sus estándares de transparencia y asegurar el alineamiento con prácticas internacionales en materia de prevención del soborno y corrupción transnacional.

Informe Especial de Grupo Empresarial

1 de enero
2025 al **1 de diciembre**
2025



En relación con el Informe Especial de Grupo Empresarial, el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, establece lo siguiente:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es la compañía controlante del Grupo Empresarial SURA.

Grupo SURA como grupo empresarial tiene presencia en 10 países de América Latina y con foco estratégico en los servicios financieros, de seguros, pensiones, ahorro, inversión, gestión de activos y banca. Sus acciones se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y cuenta con un programa de ADR nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2025, para efectos de la preparación del Informe Especial de Grupo Empresarial, Grupo SURA estaba conformado por 67 compañías, distribuidas entre controlante, subsidiarias con participación directa y subsidiarias con participación indirectas (por medio de las subsidiarias con participación directa).



Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025, las compañías realizaron operaciones entre ellas de manera eventual, y tanto estas, como las celebradas con terceras partes, se pactaron en el mejor interés de cada una y procurando su realización en condiciones de mercado competitivas que reconozcan las sinergias como Grupo Empresarial y protegiendo el equilibrio contractual.

Las operaciones y decisiones de las compañías de Grupo SURA, no fueron

adoptadas por influencia o en interés exclusivo de su compañía controlante. Además, fueron tomadas, o se dejaron de tomar, buscando generar valor para todo el Grupo, en el mejor interés de las compañías controladas involucradas en las operaciones.

Las operaciones de mayor importancia celebradas entre las compañías de Grupo SURA se ajustan a las disposiciones legales aplicables, a la "Política Marco de Operaciones entre Partes Relacionadas" y demás normas internas que la desarrollan.





Operaciones celebradas entre la compañía controlante (Grupo de Inversiones Suramericana S.A.) y sus subsidiarias con participación directa, sus asociadas y su personal clave

El valor de los ingresos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

	Personal clave de la gerencia	Asociadas	Activo no corriente mantenido para la venta y para distribuir a los accionistas	Subsidiarias
Ingresos				
Dividendos (1)	-	1,063,196	1,000,992	-
Otros	-	-	-	54
Total ingresos	-	1,063,196	1,000,992	54
Gastos				
Gastos financieros (2)	-	130,839	-	-
Gastos administrativos (2)	-	-	-	5,283
Beneficios a empleados (3)	12,182	-	-	-
Honorarios (3)	2,286	-	-	-
Total gastos	14,468	130,839	-	5,283

(1) El valor los ingresos por dividendos y otros con partes relacionadas es el siguiente:

	Asociadas	Activo no corriente mantenido para la venta y para distribuir a los accionistas	Subsidiarias
Bancolombia S.A.	1,063,196	-	-
Grupo Argos S.A.	-	1,000,898	-
Arus S.A.S.	-	94	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	-	-	54
Total	1,063,196	1,000,992	54

(2) El valor de los gastos financieros y los gastos administrativos con partes relacionadas es el siguiente:



	Concepto del gasto	Asociadas	Subsidiarias	activo no corriente mantenido para la venta
Bancolombia S.A.	Interés financiero	129,861	-	-
Valores Bancolombia S.A.	Interés financiero	978	-	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	Gastos seguros	-	4,080	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Gastos seguros	-	774	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Otros intereses	-	219	-
Arus S.A.S.	Servicios de tecnología	-	-	138
Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S.	Otros gastos	-	50	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Mantenimiento	-	22	-
Total gastos financieros		130,839	5,145	138
Total gastos administrativos				

(3) El valor de los gastos por beneficios a empleados y los gastos de honorarios con personal gerencial clave es el siguiente:

	Personal clave de la gerencia
Beneficios a corto plazo	9,611
Beneficios post empleo	2,571
Total beneficios a empleados	12,182
Honorarios	2,286
Total honorarios	2,286



Operaciones celebradas entre la compañía controlante (Grupo de Inversiones Suramericana S.A.) y sus subsidiarias con participación directa, sus asociadas y su personal clave

	Ingresos	Gastos
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	673	(16,220)
Administradora General de Fondos Sura S.A.	382	(6,972)
Administradora de Fondos de Ahorro y Pensiones Sura S.A.	-	(138)
AFORE Sura S.A. de C.V.	183	(255)
Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.	89	(4,013)
AFP Integra S.A.	-	(86)
Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S.	38	-
Asulado Seguros de Vida S.A.	11,683	(969)
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	36,220	(7,740)
Chilean Holding Suramericana SPA	283	(120)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	15,998	(2,267)
Corredor de Bolsa Sura S.A.	-	(141)
Corredores de Bolsa Sura S.A.	4,582	(928)
Enlace Operativo S.A.	2,504	(1)
Fiduciaria Sura S.A.	913	(548)
Fondos Sura SAF S.A.C.	-	(13)
Inversiones Sura Chile S.A.	120	-
Inversiones Sura Corp.	-	(261)
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	349	(92)
NBM Innova S.A.S.	-	(20)
Obelay S.A.	-	(6)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	5,584	(3,724)
Russman S.A.	104	-
Seguros de Vida Sura S.A.	3,898	(2,013)
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	4,642	(116,829)
Seguros Generales Suramericana S.A.	170,379	(114,903)
Seguros Sura, S.A de C.V. (México)	6,547	(36,504)
Seguros Sura S.A.	14,896	(14,652)
Seguros Suramericana, S.A. (Panamá)	26,192	(4,714)
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	44,138	(11,627)
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	10	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	21,546	(243)



	Ingresos	Gastos
Sociedad Agente de Bolsa S.A.	-	(1)
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	171	(13)
Sura Asset Management Chile S.A.	-	(7)
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	-	(13)
Sura Asset Management S.A.	907	(682)
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	132	-
Sura Data Chile S.A.	3,324	(2)
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	49	(11)
Sura IM Gestora México S.A de C.V.	-	(2)
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	-	(1,409)
Sura Investment Management México S.A. de C.V.	106	(162)
Sura RE Ltd.	148,096	(183,915)
Sura Servicios Profesionales S.A.	3,331	(2)
Suramericana S.A.	2,320	(217)
Suramericana Tech S.A.S.	555	(34)
Vinnyc S.A. (Uruguay)	1,578	(53)

Excepciones en la preparación del Informe Especial de Grupo Empresarial

Para la preparación de este Informe no se incluyen las transacciones de la subsidiara indirecta EPS Suramericana S.A., debido a que, pese a ser una compañía perteneciente al Grupo Empresarial SURA, desde junio de 2024 no se incluye en el perímetro de consolidación de los estados financieros de Grupo SURA.



Capítulo

09

Controles y procedimientos

Procesos alineados
que dan consistencia
al sistema.

Somos un sistema
de sistemas.





Controles y procedimientos

A continuación, se presenta la **certificación sobre los controles y procedimientos de la información** incluida en este documento.

He revisado este Informe de Fin de Ejercicio del año 2025 y, con base en mi conocimiento, he concluido que comprende todos los aspectos materiales de nuestro negocio. Así mismo, he concluido que no contiene vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer nuestra verdadera situación patrimonial o nuestras operaciones.

Mi responsabilidad, como presidente, es establecer y mantener los sistemas de control interno y los controles y procedimientos para registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y para ello:

1. Hemos diseñado dichos controles y procedimientos de revelación para garantizar que nuestra información material, incluida la de nuestras filiales consolidadas, nos sea comunicada por otras personas dentro de dichas entidades, en particular durante el período en el que se está preparando este informe; y proporcionar una garantía razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros con fines externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Hemos evaluado los sistemas de control interno y controles y procedimientos establecidos para registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera, y nada me ha llamado la atención que me haga creer que dichos controles, en todos los aspectos importantes, no estén razonablemente establecidos y funcionando.

Juana Francisca Llano

Presidente de Suramericana S.A.

Medellín, febrero de 2026



suramericana.com